

SIN DUDA resulta muy comentable el tema de las reformas constitucionales propuestas por **AMLO**, pero ¿realmente esa es la conversación que necesita **México** en este momento? Al revisar las cifras del comercio con **Estados Unidos**, queda claro que la atención nacional bien podría enfocarse en asuntos más interesantes y productivos.

RESULTA QUE, por primera vez ¡en 21 años!, las exportaciones mexicanas a **EU** superan a las de China. Es una muy buena noticia para el país. Habrá quienes digan que esto es fruto de las políticas gubernamentales y una buena relación con **Estados Unidos**. Habrá quien diga, y no sin razón, que esto no se debe a la política comercial de la **4T**, donde por cierto hay muchos conflictos en tribunales, sino al llamado nearshoring que es la reubicación estratégica en suelo mexicano de empresas que, hasta hace poco, operaban desde **Asia**. UNA y otra vez, expertos, economistas, empresarios y organismos civiles han advertido que el nearshoring es una oportunidad única para **México** y que no se repetirá. Un estadista estaría pensando en la próxima generación, no en la próxima elección. Y ese es un tema central para las campañas, pero sobre todo para el diseño de políticas estables y atractivas.

• • •

SI ALGUIEN ve a **Luisa María Alcalde**, por favor avísenle que **Enrique Alfaro** la anda buscando. Allá en la tierra del **Chicharito** y la torta ahogada se comenta que el gobernador ya tiene tiempo pidiendo una cita, pero en la **Secretaría de Gobernación** nomás no le abren espacio en la agenda.

LA PETICIÓN de encontrarse ya tiene varias semanas, pero evidentemente se hace más necesaria luego del encontronazo entre Alfaro y **Claudia Sheinbaum**. El emecista se fue recio contra la candidata presidencial pues la morenista afirmó que **Jalisco** era un foco rojo en el tema de violencia electoral, pero hasta las **Fuerzas Armadas** negaron esos datos con Alfaro.

• • •

CARO le salió a **Jorge Álvarez Máynez** el video desde el palco de futbol donde, otra vez rodeado de cervezas, disfruta de un partido con el gobernador **Samuel García**. Podían haber criticado al "**Chino**" Huerta o a **Gignac**, pero el candidato emecista decidió lanzarse contra el **INE** y contra **Manlio Fabio Beltrones**.

ESO le dio pie al ex dirigente del **PRI** para tundir a ambos al decirles que "no se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol".

• • •

EL TRIBUNAL ELECTORAL se puso del lado de la libertad de expresión: ayer el pleno echó abajo, por unanimidad, el fallo contra la politóloga **Denise Dresser**, quien fue demandada por la diputada morenista **Andrea Chávez**. El magistrado **Felipe de la Mata** lo definió claramente: "La violencia política de género no puede ser un instrumento para silenciar a la prensa". ¡Se levanta la sesión!



BAJO RESERVA

¿Motín en la bancada de Morena en el Senado?

:::: Un conspicuo morenista dijo hace unos días desde la tribuna mañanera de Palacio Nacional que "cuando se reparte mal el botín, hay motín". Nos hacen ver que esa sabia frase encaja a la perfección con lo que sucede en la Cámara Alta. Lo ocurrido en la sesión de ayer, nos dicen, es sintomático del evidente malestar en más de una veintena de legisladores morenistas, quienes, a pesar de estar arriba en las encuestas para reelegirse u optar por otro cargo de elección popular, serán desplazados por acuerdos cupulares de la dirigencia de Morena, con otros candidatos, muchos de ellos, aseguran, impresentables o impopulares. Ayer, cuando la bancada del PAN propuso exhortar al presidente López Obrador para que acudiera a tribunales de Estados Unidos a aclarar las versiones sobre un presunto narcofinanciamiento, sólo el senador **Félix Salgado**, quien será beneficiado con una candidatura para reelegirse, realizó una tibia defensa del Presidente. ¿Motín a bordo?

Luego del berrinche en Coahuila, regresa Mejía Berdeja

:::: Al parecer, a **Ricardo Mejía**, excandidato a la gubernatura de Coahuila por el Partido del Trabajo, quien le dio la espalda a las decisiones internas de Morena y decidió fracturar a la alianza en su entidad, ya se le pasó el enojo con el partido, y volvió a la escena política, ahora para apoyar a **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que Mejía ya hizo las paces con las dirigencias de Morena y PT, e incluso que buscaría aportar su experiencia que tuvo en la subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Ayer reapareció en el evento en el que fue nombrada Sheinbaum como abanderada presidencial del PT. La pregunta es: ¿Sheinbaum aceptará la suma de Ricardo Mejía?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Mejía

Indignación selectiva de diputada morenista

:::: Nos cuentan que ayer la diputada morenista trans **María Clemente García Moreno** se quejó de que su colega panista **Teresa Castell** sacó un cartel para manifestar su inconformidad por las sanciones que le impuso la Sala Superior del Tribunal Electoral, por transfobia en contra la diputada trans **Salma Luévano**, también de Morena. "Por primera vez a una mujer se le sentencia por agredir a un hombre que se siente, se cree o se viste de mujer", puso en un cartel doña Teresa. Ante esta acción, la morenista García Moreno acusó a la panista de "promover el odio contra la población trans". Sin embargo, nos hacen ver que a la legisladora María Clemente no se le vio tan molesta, ni protestando hace unas semanas cuando el presidente López Obrador llamó a su compañera Luévano "señor vestido de mujer". Como diría el filósofo, una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa.

Una jubilación en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que un inquilino de Palacio Nacional dice adiós y se jubila. Se trata de "Zeus", uno de los gatos que viven en la sede del Poder Ejecutivo y que, nos detallan, es el más sociable de los felinos que hay en el recinto. A Zeus era común verlo en la sala de prensa, e incluso, una vez se metió al salón Tesorería en plena mañanera del Presidente. Nos detallan que debido a sus problemas de salud y a su edad, dijo adiós a todos en el recinto histórico para ser atendido en un ambiente más controlado y con mejores condiciones de vigilancia de las que hay en el recinto histórico. ¿El felino retirado recibirá pensión de 100%?



FRENTE POLÍTICOS

1. Jonrón. La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, consideró que hay que respetar la facultad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para enviar iniciativas de ley en materia electoral y comentó que habrán de discutirse, y en ese momento el INE podría compartir sus reflexiones al respecto. **Taddei** aclaró que estas propuestas no aplicarían para la actual elección y después del 2 de junio se podría analizar por qué sí o por qué no, las cargas de trabajo y estructura que se requieren, etcétera. Tanto ruido para que la iniciativa electoral se vaya al cajón. Así se las gastan.

2. Minuciosidad. Con el propósito de acelerar la aprobación de las 20 reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal, el Senado se unirá mediante trabajos en conferencia con los diputados, señaló **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. Este esquema de trabajo conjunto propuesto por **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja, permitirá que tanto senadores como diputados afinen los dictámenes para su aval en el pleno de ambas cámaras. Que las prisas no les ganen y analicen con lupa cada iniciativa. Está en juego el futuro del país.

3. Doble dosis. **Mauricio Tabe**, arropado por la alianza Va por la CDMX, busca la reelección como alcalde de Miguel Hidalgo para enfrentar a Morena el 2 de junio. No desconoce el terreno. En 2021 logró una victoria significativa respaldado por PAN, PRI y PRD. **Tabe** es considerado como uno de los mejores ediles y ha posicionado a Miguel Hidalgo como la tercera alcaldía más segura de la capital, de acuerdo con datos del Inegi, también destaca la reactivación económica y la confianza ciudadana. Ahora su gestión recibe otra vez el apoyo de la coalición, y lo más importante, de los vecinos. Cuando se anteponen resultados, no hay competencia.

4. De pie. La delegación de Guerrero obtuvo en la 44ª edición de la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, siete premios internacionales y una mención especial para Acapulco, destino que está listo para recibir el Tianguis Turístico 2024, luego del embate del huracán **Oris**. Semana a semana, la recuperación es palpable, esto gracias al trabajo de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada. Diversos integrantes del sector empresarial reconocen las decisiones de la gobernadora **Evelyn Salgado**, quien le hace la tarea a la alcaldesa **Abelina López**. Iniciativa privada y gobierno estatal levantan el puerto.

5. Justicia. Senadores de Morena y de la oposición lamentaron el atentado que cobró la vida de **Juan Pérez Guardado**, funcionario del ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, y cuñado del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**. La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera**, expresó su solidaridad con **Monreal** y pidió el castigo a los responsables, quienes huyeron del lugar en motocicletas. "Cada muerte en este país por medio de actos violentos nos duele a todos", dijo. Llegado el tema a estos niveles, no hay otra salida: acabar con la delincuencia. Sin marcha atrás.





Sacapuntas

NUEVA MISIÓN PARA LUISA MARÍA



LUISA MARÍA ALCALDE

› Nos cuentan que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, dará seguimiento al paquete de las 20 reformas presentadas por el presidente **López Obrador** al Congreso, el pasado lunes. La funcionaria tiene la encomienda de buscar los acuerdos que sean necesarios para lograr la aprobación del mayor número posible de iniciativas, pues saben que no cuentan con los votos necesarios y no todas podrán salir adelante. Pero hará el esfuerzo.



ELIZABETH SHERWOOD-R.

HAPPY BIRTHDAY, AL GENERAL

› Vaya aprecio que le tienen en EU al secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**. Ayer, durante la presentación en el Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Drogas y Tráfico de Armas, la asesora de Seguridad Nacional de Washington, **Elizabeth Sherwood-Randall**, pidió cantarle al general el *Happy Birthday* por su cumpleaños 64.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

SE DISCULPA

› Primer tropiezo del candidato presidencial de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. Resulta que tras haber difundido un video donde aparece *echando chela* en un palco del estadio de los Tigres de Nuevo León, con el gobernador **Samuel García**, debió disculparse. Eso sí, pidió que se le evalúe según su desempeño político y no por otras cosas.



MANLIO FABIO BELTRONES

SE MUESTRA EN FORMA

› Por cierto, nos hacen notar que el video protagonizado por **Álvarez Máynez** terminó de revivir políticamente al priista sonorenses **Manlio Fabio Beltrones**. Y es que el emecista lo aludió y luego hasta buscó pelear con él en redes, pero resultó que el ex dirigente del tricolor le dio la vuelta en un *santiamén*, dejando ver que está en plena forma para los debates.



LUIS ERNESTO DERBEZ

ESTÁ DE VUELTA

› Reapareció el ex canciller **Luis Ernesto Derbez Bautista** como Rector de la Universidad de las Américas Puebla. No sólo eso, sino que ofreció una conferencia en la que afirmó haber sido exonerado de los procesos en su contra por presunto desvío de recursos, lavado de dinero y hasta delincuencia organizada. Dijo que eso sólo se trató de "circo, maroma y teatro".



Pepe Grillo



Campaña alterna de AMLO

El presidente López Obrador tiene previsto, como otra forma de proselitismo, que se organicen en todo el país foros para hablar de su paquete de reformas constitucionales, justo como si fuera un candidato en campaña.

Él mismo ya dijo que hay pocas posibilidades de que se aprueben las reformas y además aceptó que las lanzó precisamente porque hay elecciones, de manera que su afán de usarlas para meterse a las campañas no está a discusión. Tal vez los organismos electorales tengan algo que decir al respecto.

La oposición está en jaque. Sabe que si sigue hablando de las reformas le estará haciendo la tarea al presidente y tampoco puede dejar el escenario libre para que el mandatario y sus voceros acometan un día y otro también a la oposición conservadora, neoliberal, que no quiere sus reformas.

En una de esas, la campaña alterna de AMLO resulta la más vista.

Pólvora en infiernos

Hasta ahora, los momentos más recordados de Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial del MC, han sido en los que aparece cheleando con el gobernador de Nuevo León, Samuel García. ¿Será ese el legado de su campaña?

El más reciente convivio ocurrió durante un partido de fútbol en el que, entre risotadas, se refirieron, como no queriendo la cosa, a Manlio Fabio Beltrones. El sonorenses respondió y, aunque usted no lo crea, el candidato presidencial se enganchó. ¿De veras?

Alguien de la dirección del MC tiene que recordarle a Jorge que él va por la Presidencia de la República y no puede estar gastando su poca pólvora en infiernos.

Sus rivales son las candidatas de Morena y del Frente Amplio. Que de Manlio se encargue quien compita contra él por el escaño senatorial de Sonora.

Es lo lógico.

Jorge ya estableció el mensaje de que es un señor alivianado, de risa fácil, que disfruta la convivencia. Falta que se le perciba como candidato presidencial. ¿Lo tiene en cuenta?

Ganas de complicarse

Cualquiera diría que la elección en Chiapas sería un paseo dominical para Morena que tiene en las encuestas publicadas una ventaja cómoda, pero al parecer ellos mismos se quieren hacer la vida difícil.

De unos días acá se ha ventilado en diferentes espacios de opinión la confrontación entre los equipos del candidato a la gubernatura por Morena, Eduardo Ramírez, y la candidata al Senado, Sasil de León. Tal parece que el proceso de selección de candidatos abrió heridas y no hay nadie interesado en cerrarlas.

Es urgente, dicen allá, que alguien de la dirección nacional de Morena se apersone en el estado para evitar que el fuego amigo complique una elección que hasta hace poco parecía amarrada.

Los partidos de oposición en Chiapas no le quitan el sueño a nadie, pero las bandas del crimen organizado sí lo hacen. Los organismos electorales estatales tienen insomnio porque hay regiones donde el trabajo de preparación de los comicios es de alto riesgo y no será sencillo convencer a los ciudadanos de que sean funcionarios de casilla.

Vínculo indisoluble

Por primera vez en un par de décadas, Estados Unidos le compró más a México que a China, lo que muestra una asociación comercial vital, estratégica. Al mismo tiempo se realizó una reunión de alto nivel entre los socios del T-MEC sobre drogas y armas.

Se condensó así la agenda de los tres países de América del Norte que están imbricados, aunque el discurso diario de los políticos los muestre como adversarios, casi enemigos.

La lucha electoral, con su dotación extra de fuegos artificiales, impide ver que a ras de suelo hay naciones que están y seguirán estando después de los comicios, digamos ensambladas. Los millones de mexicanos que trabajan en Estados Unidos y mandan dólares a sus familiares, han mantenido a flote la economía.

Uno de los retos centrales de los próximos meses, será evitar que los políticos, con sus insaciables apetitos, descarrilen una relación que es sobrepasa con mucho los intereses coyunturales de la competencia •

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que la semana ha resultado redonda para el cuartel guinda con el carpetazo ayer desde el Tribunal Electoral al tema que destapó **Sanjuana Martínez**, directora última de la extinta Notimex, sobre la eventual demanda de *moches* con las liquidaciones de los trabajadores de esa agencia para la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**, y un día antes con la aclaración de los enviados del jefe de la Casa Blanca, **Joe Biden**, en Palacio Nacional, acerca de que para ellos la investigación sobre el presunto financiamiento ilegal para **Andrés Manuel López Obrador** en 2006 es "caso cerrado". *Double play!*

Que la Mesa Directiva del Senado sacó del orden del día un dictamen que ya se había aprobado para elevar los sueldos de policías municipales y estatales, porque la mayoría en el pleno cameral prefirió dar paso a la celebración del 15 de octubre como Día Nacional del Amaranto, por lo que incluso los panistas se reclamaron entre ellos enfocarse en temas que tengan un impacto inmediato en la vida de las personas. Es evidente que hay prioridades, pero esta vez orillan un tema en medio de la ola de violencia, como ayer en Zacatecas.

Que mientras el Poder Ejecutivo federal busca eliminar la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en realidad los docentes lo que piden es la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de los Maestros, pues acusan que la ley general de esta área se ha convertido en un "verdugo" una vez que no valora su trabajo, no facilita la profesionalización y desmotiva el ejercicio de la enseñanza.

Que apenas presentó sus denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de Estados Americanos, acusando persecución en su contra para llevarlo a prisión y dejarlo fuera de la contienda por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, las alertas se prendieron de nueva cuenta en el equipo cercano al panista **Santiago Taboada**, porque aseguran que les llegó información respecto a que es inminente una nueva oleada de embates contra el candidato de la oposición. —



CIRCUITO INTERIOR**EL CANDIDATO**

Santiago Taboada acudió ayer a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la OEA en Washington para denunciar que en la CDMX se vive una supuesta elección de Estado, con espionaje incluido.

SIN DUDA, algo que para el opositor resulta ser toda una tragedia.

LO MALO es que, al dar más detalles sobre sus quejas, el mismo ex Alcalde dio paso a la comedia.

EN ALGÚN momento insinuó que podría también haber injerencia del Gobierno ruso, pues en las pantallas del Metro se han llegado a transmitir programas de este país.

HASTA EL mismo Jefe de Gobierno le recomendó con mofa que cambiara de asesores y lo hizo con un mensaje en redes que firmó como: "¡Martí Batresovich!".

¿NO LE convenía más al panista concentrarse sólo en el tema original?

...
NO MUY bien cayó al interior de Movimiento Ciudadano que Alejandra Barrales se sumara a este partido tras su prolongada ausencia de la política.

MÁS ALLÁ de que hayan cicatrizado las heridas por la elección de candidato de 2017 —en la que compitió con Salomón Chertorivski— dice que lo que causa recelo es que llegó ofreciendo votos de sindicatos... ¡como el de Bomberos!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Gutiérrez de la Torre pierde batallas legales

:::: Le platicamos que el expresidente del PRI en la Ciudad de México, **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre**, ha sumado reverses legales en su proceso de defensa. Si bien está preso acusado por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual agravada, todavía no ha sido sentenciado por el caso y ha litigado varias vías, por ejemplo, para seguir el caso en libertad, pero los jueces lo han rechazado. La última batalla perdida fue ayer cuando un juez federal dio por no presentada una demanda de amparo contra cualquier orden de aprehensión en su contra por no reunir los requisitos legales. El caso es que don Cuahtémoc sigue en el Reclusorio Oriente.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuahtémoc Gutiérrez

Mantienen a raya a cárteles en la CDMX

:::: Nos cuentan que el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, aseguró que los cárteles de droga como *La Familia Michoacana, Sinaloa* o *Jalisco Nueva Generación* se mantienen en la raya en la capital, pues se han desarrollado acciones para evitar que se asienten. Lo que sí reconoció don Pablo, como lo han hecho sus antecesores, es que las células de estos grupos realizan funciones de logística, transporte y almacenaje de estupefacientes, pero que no siempre están involucrados en actos violentos. El reto, nos recuerdan, no es menor, por lo que no bajan la guardia en la SSC, sobre todo porque está próximo el arranque de un proceso electoral y el cierre de un sexenio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

Delfina pone ojo en la venta de plazas del magisterio

:::: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, aprovechó el evento en Texcaltitlán para advertir que habrá vigilancia sobre la supuesta venta de plazas magisteriales. En el acto hubo docentes que se acercaron a la mandataria morenista para informarle que supervisores y otros funcionarios de la dependencia venden la plaza, es decir, cobran a la persona que va a entrar a trabajar un porcentaje de su salario o un pago a cambio de la contratación. Doña Delfina le pidió al secretario de Educación **Miguel Ángel Hernández Espejel**, que ponga atención en el tema y pidió a la gente que denuncie estos actos de corrupción.



ESPECIAL

Delfina Gómez





El regreso del clan Barrales

• En 2012 Alejandra había intentado ser jefa de Gobierno del entonces DF.

La semana pasada se anunció a **Alejandra Barrales** como una de las propuestas de Movimiento Ciudadano para disputar una candidatura a senadora de la República por la CDMX, cargo que ya ocupó en 2012 por el PRD.

La exlíderesa del sindicato de sobrecargos fue candidata perdedora en 2018 contra **Claudia Sheinbaum** por la Jefatura de Gobierno de la capital, tras lo cual desapareció del espectro político.

Casi seis años después regresa como una de las aspirantes de los naranjas a la Cámara alta, pero no llega sola, pues su hermano **Esteban Barrales** está anotado en la lista de aspirantes a una diputación local, también por MC.

Si bien **Alejandra** es un personaje reconocido en la capital del país, muchos se preguntan cuáles son sus méritos como para que los capitalinos pudieran apoyarla en su regreso a la escena política.

Y más aún, acompañando a **Salomón Chertorivski** en su intento por ser jefe de Gobierno por el mismo partido, pues hay que recordar que en 2018 **Barrales** lo desplazó de la candidatura del PRD, que finalmente perdió.

Ya en 2012 **Alejandra** había intentado ser jefa de Gobierno del entonces DF y, a pesar de haber hecho un buen trabajo para **Marcelo Ebrard** desde la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, fue desplazada por **Miguel Ángel Mancera**.

El golpe para la extrabajadora del aire no solamente fue político, sino también personal, pues había sostenido un romance con el exprocurador capitalino, quien al final le ganó la encuesta perredista por la candidatura, con la bendición de **Ebrard**.

Después, tras su derrota en 2018 ante **Sheinbaum**, **Barrales** bajó su perfil y se dice que llegó a un acuerdo con la ganadora para evitar toda persecución, a cambio de auto exiliarse del país.

Entonces **Alejandra** explotó su faceta de *empresaria* —poco conocida por la mayoría—, y se trasladó a Estados Unidos para fundar algunas empresas, aunque el origen del capital jamás quedó claro.

Fue muy comentado que, en su etapa como candidata en la CDMX, la hoy candidata naranja al Senado operó una empresa de transportes con el apoyo del michoacano **Silvano Aureoles**, que el SAT tuvo en la mira por presuntas irregularidades.

Tras ver perdido al PRD, partido que le dio todo, **Barrales** voltea hacia MC, va que como candidata de la alianza PAN,

PRD y los naranjas, estrechó relaciones con **Dante Delgado**, mandamás del partido *fosfo*.

Como optó por desaparecer un tiempo, envió a su asistente **Royfid Torres** a presidir ese partido en la capital, pero dicen que se distanciaron cuando él obtuvo la diputación local —que aún ostenta— y decidió cambiar de jefe.

De regreso a la capital del país, ahora como exitosa empresaria, **Alejandra** retoma su carrera política y quiere ser senadora, aunque muchos se pregunten ¿a costa de qué?, pues nada aporta al partido.

Pero no llega sola, sino con su hermano **Esteban** y su *expañenta política* **Alejandra Puente** como candidatos a una curul.

CENTAVITOS

Mucho llamó la atención la declaración de **Ricardo Monreal**, de que las iniciativas del Presidente serían aprobadas por Morena en el Senado, incluso antes de ser leídas. De ser un garante de las leyes en su primera etapa como líder senatorial, **Monreal** se convirtió en jefe de una oficialía de partes de Palacio Nacional. ¿A poco valdrá tanto la candidatura para su hija **Catalina** a la alcaldía Cuauhtémoc?... Por cierto, un abrazo para el zacatecano, luego del asesinato de su cuñado en el municipio de Fresnillo, gobernado por su hermano **Saúl**, el menor de la dinastía.

Alejandra retoma su carrera política y quiere ser senadora, aunque muchos se pregunten ¿a costa de qué?



línea10

DEMIS FUENTES

El candidato **Santiago Taboada** acudió ayer a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la OEA en Washington para denunciar que en la CDMX se vive una supuesta elección de Estado, con espionaje incluido.

Sin duda, algo que para el opositor resulta ser toda una tragedia.

Lo malo es que, al dar más detalles sobre sus quejas, el mismo ex Alcalde dio paso a la comedia.

En algún momento insinúo que podría también haber injerencia del Gobierno ruso, pues en las pantallas del Metro se han llegado a transmitir programas de este país.

Hasta el mismo Jefe de Gobierno le recomendó con mofa que cambiara de asesores y lo hizo con un mensaje en redes que

firmó como: "¡Martí Batresovich!".

¿No le convenía más al panista concentrarse sólo en el tema original?



No muy bien cayó al interior de Movimiento Ciudadano que Alejandra Barrales se sumara a este partido tras su prolongada ausencia de la política.

Más allá de que hayan cicatrizado las heridas por la elección de candidato de 2017 —en la que compitió con Salomón Chertorivski— dice que lo que causa recelo es que llegó ofreciendo votos de sindicatos... ¡como el de Bomberos!

demisfuentes@reforma.com



ROZONES

Piden investigar a Sergio Loredo

Y fue en la conferencia mañanera donde volvió a sonar el nombre de **Sergio Loredo Foyo**, quien fue acusado de intentar extorsionar al Gobierno federal al bloquear la plataforma Visit-México. "Esta persona sigue tratando de hacer negocios a nombre y representación de México, y en este caso incluso llegó hasta el secretario general de la ONU, **António Guterres**, para decir que pudiera él hacer negocios a nombre de empresarios de México. Aquí la cuestión es que a esta persona incluso se le ha señalado por presunto lavado de dinero, por distintas situaciones, incluso de violencia, de robo", expuso el periodista **Demián Duarte**, de *Sonora Power*. Y pidió al mandatario que la UIF, el SAT, y otras instancias indaguen para impedir que se hagan negocios negativos a nombre de México. Loredo Foyo es el fundador de la empresa AlquimiaPay, sobre la que pesan otros señalamientos y su caso ha aparecido en diversos medios. ¿Aplicará lo de que "cuando el río suena..."? Pendientes.

Día difícil en Zacatecas

Fue el propio secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**, quien calificó así la jornada negra que se vivió en esta entidad. En la mañana fue ejecutado en Fresnillo **Juan Pérez Guardado**, funcionario municipal y cuñado del senador **Ricardo Monreal**. Y por la tarde corrió la misma suerte **Cecilio Murillo**, hermano del presidente municipal de Sombrerete, **Alan Murillo**. Dos crímenes de alto impacto en contra de figuras asociadas a la política, en menos de 12 horas. Estos lamentables hechos se dieron en una entidad que ocupa el segundo lugar en incidencia de ataques contra políticos, con una tasa de 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. "Hoy ha sido un día difícil en términos de seguridad", reconoció Reyes Mugüerza. Pero hay quienes creen que no ha sido un día, sino poco más de dos años difíciles, los transcurridos de la actual administración.

"Somos más por la pacificación"

Y fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien ayer salió al paso ante hechos de violencia ocurridos en la entidad. "Tenemos muchas herencias históricas que no han sido nada buenas, ésas hay que arrancarlas de raíz, hay que arrancar de raíz la corrupción, todo lo que no nos hace bien y ser el estado valiente, noble, con gente buena y trabajadora. Somos más los que queremos la paz, la gente que quiere la pacificación", señaló al iniciar la Feria de Servicios Institucionales "Mi prevención es primero" en el municipio de Chilapa. Se trata de un programa, nos aseguran, que tiene como propósito fomentar la prevención del delito en los jóvenes atendiendo las causas que originan la violencia como la pobreza, marginación y falta de oportunidades. El gobierno estatal tiene previsto que este programa esté activo en las ocho regiones del estado "atendiendo de manera directa a todas las familias con todos los servicios que ofrece el gobierno del estado". Ahí el dato.

Contratos y cuestionamientos

Y hablando de temas de contratos, nos cuentan que el nombre de **Marco Reyes**, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, está siendo señalado por cuestionar licitaciones del sector en las que empresas presuntamente afines a su movimiento pierden los concursos. Y es que, nos aseguran, como en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se han abierto espacios a más empresas, muchas compañías consideradas cercanas a Reyes han estado perdiendo. Y cuando esto ocurre viene entonces el cuestionamiento y los señalamientos a funcionarios públicos en quienes recaen los procesos de compra y adjudicación. Las firmas perdedoras, nos comentan, argumentan que dan el precio más bajo y que se alinean al contrato marco que ostentan a través de la Secretaría de Hacienda, sin embargo, en la 4T, enterados de lo anterior han optado por abrir la competencia a más jugadores que no precisamente traen el cobijo de la UNITYEL.



Activan opositores a la OEA

Y ahora fue el candidato de PRI-PAN-PRD en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, el que acudió ante la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a presentar sendas denuncias por el presunto uso de instituciones de procuración de justicia en la capital con fines electorales. Y es que, ha señalado el exalcalde de Benito Juárez, que en la Fiscalía local, a cargo de **Ulises Lara**, alistan nuevas acciones legales en su contra con el fin de sacarlo de la contienda, situación que calificó como una elección de Estado similar a la que ha ocurrido en países como Nicaragua o Venezuela. El organismo internacional a cargo de **Luis Almagro**, nos hacen ver, en pocos días ha sumado llamados de políticos de oposición en México a que ponga los ojos en el proceso electoral. Ya se verá qué hace con los balones que le han puesto en su cancha.

Una a favor del periodismo crítico

Y fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que, con el voto unánime de sus integrantes, determinó revertir una sanción que se había impuesto a **Denise Dresser**, por emitir expresiones en contra de la actuación y aparente uso indebido de recursos públicos de la diputada de Morena, **Andrea Chávez**. Fue la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, quien planteó el proyecto de resolución que obtuvo el apoyo de sus compañeros magistrados. En éste, sostuvo que en una democracia, el derecho a la actividad periodística y a la libertad de expresión resultan fundamentales para su fortalecimiento y consolidación, argumentos respaldados por otros en el sentido de que las denuncias por violencia política de género no deben usarse para acallar voces críticas.



REDES DE PODER



En ruta al desastre electoral
 Dos hechos recientes en **Movimiento Ciudadano (MC)** parecen haber agudizado la **crisis interna** que vive el **partido naranja** de cara a las **elecciones** de junio y abonaron a una **división** que se sigue **profundizando**. Si ya con la confirmación de las listas de **candidaturas** al **Senado** y a la **Cámara de Diputados** del partido **naranja** de inmediato se manifestó desde diferentes frentes la **inconformidad**, tanto por la **inclusión** de personajes **polémicos** como la **exclusión** de líderes con **trabajo político**, el reciente video de su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, junto con el gobernador **Samuel García** y la **respuesta** (o la falta de la misma) desde la **cúpula partidista**, dejaron en evidencia el vacío y la falta de **credibilidad** de un **instituto político** que se quiere posicionar como una opción "**fresca**". Dicen algunos **militantes** que en los últimos días ha quedado de manifiesto, como nunca, que se está **convirtiendo** en lo que tanto han **criticado**, más de lo mismo. ¿Será por eso que muchos **operadores** ya están planeando su **futuro político** fuera de **MC** ante lo que se avizora como una **debacle** el 2 de junio? Atentos.

Cocinan Ley de Movilidad en Edomex
 Nos dicen que sería la **próxima semana** cuando los **líderes** parlamentarios de **Morena**, **Acción Nacional**, **Revolucionario Institucional**, de la **Revolución Democrática**, **Partido del Trabajo**, **Verde Ecologista de México**, **Movimiento Ciudadano** y diputados independientes del **Congreso del Estado de México** como integrantes de la **Junta de Coordinación Política**, se puedan reunir con la gobernadora

mexiquense **Delfina Gómez Álvarez** para revisar algunos aspectos de la **agenda legislativa**, aunque el **tema principal** a tratar, nos dicen, es lo referente a la **Ley de Movilidad mexiquense**, una legislación que todos los **actores políticos** del estado han marcado como **prioritario**. Parece que ahora sí se le podría meter **acelerador**.





Los argumentos del ministro Pérez Dayán han sido jurídicamente impecables, pero AMLO quiere un villano favorito.

Por la Constitución

“Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda.”

Alberto Pérez Dayán

El presidente López Obrador ha convertido al ministro Alberto Pérez Dayán en uno de sus villanos favoritos. Después de que como presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte ejerció el voto de calidad que invalidó la Ley de la Industria Eléctrica, AMLO lo atacó como “uno de esos ministros conservadores, empleados de la oligarquía”, cuya conducta demuestra “el entreguismo que existe en el Poder Judicial”. Ayer apoyó el juicio político en su contra y lo acusó de invalidar una ley “que afecta a los traficantes de influencia”.

Mala memoria tiene López Obrador. No recuerda que Pérez Dayán, cuando presidía el séptimo tribunal administrativo en 2002, fue el único de los tres magistrados que sostuvo que no había cometido desacato en el caso de El Encino. Tampoco recuerda que, el 5 de septiembre de 2022, rechazó, como quería el Presidente, el proyecto que eliminaba la prisión preventiva oficiosa: “No me corresponde asumir una tarea para la que no se me asignó —dijo—. No soy quién para desprender hojas de la Constitución”. El propio López Obrador se sorprendió de la decisión de un ministro que, afirmó equivocadamente, “siempre ha votado en contra de todo lo que proponemos”.

Azuzados por el Presidente, los legisladores de Morena han anunciado un juicio político en su contra. “No es un tema personal, no estamos hablando de personas —declaró Ignacio Mier, acompañado de los diputados del partido—. Es un tema que va más allá”. Efectivamente, es una amenaza a la división de poderes y a la integridad del Poder Judicial. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación ha respaldado “la destacada trayectoria y trabajo del ministro Alberto Pérez Dayán” y ha enaltecido “su labor, cuya congruencia y apego a las leyes fortalecen los cimientos de la justicia”. En la conmemoración de la Constitución del 5 de febrero en Querétaro, Pérez Dayán representó al Poder Judicial y nos recordó:

“La Constitución da a la Suprema Corte las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa”.

Uno puede estar a favor o en contra de las decisiones de Pérez Dayán, pero sus argumentos han sido jurídicamente impecables: el 23 de enero de 2002, cuando rechazó calificar como desacato la actuación del jefe de Gobierno del Distrito Federal, o el 31 de enero de 2024, cuando señaló que el deseo de fortalecer a la CFE o de garantizar la estabilidad del sistema eléctrico no pueden pasar por encima de un mandato constitucional que establece un sistema de libre competencia. En cuanto a su aplicación del voto de calidad en esa sesión, es una facultad que claramente le otorgaba el artículo 56 de la Ley de Amparo.

El Presidente, sin embargo, considera que todo fallo que no obedezca sus deseos es un acto de corrupción. Afirma que el Poder Judicial está completamente entregado a “intereses particulares”, que cada vez que una iniciativa busca “poner por delante el interés público y no permitir que predomine el lucro”, los “ambiciosos... tienen de su parte al Poder Judicial”. El “interés público”, sin embargo, lo define él, y solo él.

López Obrador tiene una memoria selectiva. No recuerda el voto de Pérez Dayán en el desacato, ni en la prisión preventiva oficiosa (con la que yo estoy profundamente en desacuerdo). Le molesta que un juzgador se ciña a la Constitución. Quiere construir un villano favorito y ahora ha mandado a su jauría a atacar al ministro. Esto pinta de cuerpo entero la ética personal de López Obrador.

• UTILIDADES

Dice la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que las empresas del Ejército y la Marina aportarán 25 por ciento de sus utilidades para subsidiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar. ¿Utilidades? ¿Tendrán alguna el AIFA, el Tren Maya o la Mexicana de Aviación militar? ¿Y a quién le cargarán las pérdidas?





El nuevo complot

El presidente Andrés Manuel López Obrador quedó muy satisfecho, a decir de la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, de que la asesora de Seguridad Territorial del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall, dijera que la investigación de la DEA sobre presunto financiamiento del *Cártel de Sinaloa* en su campaña presidencial de 2006, era un caso cerrado. Un día después, el Presidente no parecía nada satisfecho, pues le dedicó casi media hora de su mañanera de ayer a este tema que lo tiene descolocado.

La caracterización de la canciller sobre la satisfacción del Presidente no tiene mucho sentido, porque los trabajos periodísticos en ProPublica e InSight Crime sobre la investigación de la DEA, señalaban precisamente eso, que por razones políticas se había cerrado a finales de 2011, durante el gobierno de Barack Obama. ¿Por qué estaría complacido si Sherwood-Randall, si es que es cierto que lo dijo, no aportó nada nuevo a lo ya sabido? Por cierto, el comunicado de la Casa Blanca

sobre el encuentro con López Obrador no tiene ninguna referencia a lo dicho por Bárcena, lo que no significa que no hubiera sido señalado en un intercambio extraoficial.

El interés del Presidente, en todo caso, es justificado. La investigación se cerró cuando tenían claro que iba a contender una vez más por la Presidencia, que dejó molesta a la DEA, como se puede apreciar en lo que apuntó Steven Dudley, en su trabajo en InSight Crime, como la respuesta de uno de los agentes a la orden recibida. “¿Qué sucede si AMLO gana y nosotros sabemos esto de él?”, reparó el agente, lo que deja entrever su creencia de que tenían evidencias sólidas sobre el financiamiento del narco en su campaña.

La investigación puede ser reabierta, si así lo considerara el Departamento de Justicia, como la del general Salvador Cienfuegos, el exsecretario de la Defensa Nacional, que se mantiene vigente, o una del FBI similar a la de la DEA, que está activa. En los

análisis de la Presidencia no hay nada que esté tomando el tema con seriedad, y están enfocados en el impacto en la imagen y popularidad del Presidente, que ha sido enorme.

El propio López Obrador recordó ayer que hubo 170 millones de menciones a la frase “presidente narcotraficante”, aunque probablemente se refería al *hashtag* en X de @NarcoPresidente. Ese altísimo volumen de menciones quizás explique que ayer deslizará como hipótesis, que a veces cambiaba por afirmaciones, que la publicación fue resultado de la reapertura del caso Colosio y la nueva línea de investigación de la Fiscalía General sobre “el segundo tirador”.

El nuevo complot, en su línea



de pensamiento, habría sido para ocultar y minar la investigación del caso Colosio que él llama “un asunto de Estado”, pero que en sus medios afines califican como un “crimen de Estado”. López Obrador dijo que ha buscado la explicación del porqué del “ataque”, al ser un asunto de la elección de 2006 y en coincidencia con el actual año electoral. El Presidente centró su crítica en Tim Golden, editor de ProPública, que trabajó por meses en el armado de la investigación de la DEA, y lo emplazó a ir a la mañana para que hable sobre sus motivaciones de hacerlo público ahora, afirmando que lo “contrataron” e incluso “lo llamaron porque estaba aparentemente en Israel y lo trajeron”.

Para el Presidente, todo se armó a partir de que la Fiscalía General informó el 29 de enero pasado sobre la nueva línea de investigación del “segundo tirador”, Jorge Sánchez Ortega, que era el agente del Cisen enviado a Tijuana en marzo de 1994 para que informara sobre las actividades del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio. “Tengo como hipótesis, que les molestó, les preocupó algo que yo ni pensaba de trascendente, que no era mi fuerte la venganza y no iba a estar investigando a expresidentes”, dijo, en relación con que uno de los sospechosos del asesinato, según la fiscalía, es el expresidente Carlos Salinas.

De esta manera cuadró que Golden, que la víspera había dicho era amigo de Salinas y hasta corría con él, se prestó a que la DEA, que quería vengarse de López Obrador, publicara una investigación de esa agencia que en su momento hizo con el apoyo del expresidente Felipe Calderón y de su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, que a su vez, según la fiscalía, viajó a Tijuana a liberar a Sánchez Ortega.

En el complot agregó a quien esto escribe, por haber adelantado en septiembre que la fiscalía quería acusar a Salinas por el asesinato de Colosio, al juez que negó la orden de aprehensión contra Sánchez Ortega, y al

propio hijo del finado candidato, Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey. En su propia secuencia de tiempos, en menos de 48 horas se fraguó y consumó el complot, desde que apareció en la prensa la orden de aprehensión contra “el segundo tirador” y la publicación de los materiales sobre el presunto financiamiento del *Cártel de Sinaloa* a su campaña presidencial.

El objetivo central de sus señalamientos esta semana ha sido Golden, quien fue corresponsal del periódico *The New York Times* en México durante los gobiernos de Salinas y de Ernesto Zedillo, y que ganó uno de sus Pulitzer por una serie de trabajos sobre el narcotráfico en México, que incluyó uno sobre corrupción con el narcotráfico en el gobierno de Salinas y otro sobre cocaína y política en los gobiernos de Salinas y Zedillo.

El complot tiene sus debilidades. Una es hablar de una relación cómplice entre García Luna y la DEA, cuando fue ésta la que llevó a los testigos protegidos del *Cártel de Sinaloa* a testificar en su contra, algunos de los cuales fueron también fuentes de información sobre el presunto financiamiento criminal a su campaña de 2006 y del caso contra el general Cienfuegos. Otra es que no pudo vincular a la DEA con el caso Colosio. De cualquier forma, dijo que “fue una venganza”, y que la reapertura de esa investigación fue lo que les generó el coraje.

El nuevo complot, en su línea de pensamiento, habría sido para ocultar y minar la investigación del caso Colosio. Dijo que “fue una venganza”, y que la reapertura de esa investigación fue lo que les generó el coraje



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



El dilema opositor: ¿debatir las reformas?

“**N**o hablemos de las propuestas de las iniciativas de reforma del presidente López Obrador, porque **se trata de un intento de distraer la atención** de la ciudadanía de las cosas importantes de la campaña electoral”, es una afirmación que leí y escuché en múltiples ocasiones en los días pasados.

El diagnóstico es que, al ponerlas en la palestra, **AMLO quiere que se hable de ellas** y con eso se anule la discusión que la oposición está planteando, como los temas de la inseguridad o el tráfico de influencias.

No estoy de acuerdo con eludir su discusión y tampoco lo estoy con el diagnóstico que señala que si se debaten, se excluirán de la agenda nacional temas fundamentales.

¿No es fundamental acaso el intento de cambiar la integración del Poder Judicial y los mecanismos de designación de sus autoridades? ¿O no lo es la desaparición de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, cambiando una tendencia de décadas en México?

El martes pasado, la candidata de Morena a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, expresó que **respalda las propuestas** y las hará parte de su programa de gobierno, que presentará el próximo 1 de marzo en el Zócalo.

La candidata del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**, debe **generar a su vez un paquete de propuestas**

que ponga sobre la mesa para que sean discutidas por la sociedad, y en los debates entre candidatos que vayan a realizarse, debe responder a los planteamientos de la candidata de Morena.

Algunos opinan que el propósito de hablar de propuestas hacia el futuro es que el gobierno pretenda **que no se discutan los resultados** de la gestión de López Obrador.

Es probable, por lo menos en aquellos rubros en los que puede haber un mayor cuestionamiento, como, por ejemplo, **en materia de seguridad o con relación a la salud**.

La oposición tiene la posibilidad de poner ambos asuntos sobre la mesa.

Pero, tiene que estar consciente de que una campaña orientada a valorar la gestión de AMLO puede acabar convirtiéndose en **una competencia con el presidente de la República**.

En la medida que la contienda electoral sea entre Xóchitl Gálvez y AMLO, la candidata lleva las de perder.

Prácticamente todas las encuestas, sin excepción,



reflejan **una aprobación de la gestión** del presidente López Obrador **superior al 50 por ciento**.

A Morena y sus aliados les conviene que la competencia no sea entre las candidatas sino con el mandatario en funciones.

Hay una tarea que aún no hace la oposición: **identificar con claridad la narrativa** con la que tratará de convencer a quienes aún no han decidido por quién votar a que lo hagan por Gálvez.

De acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO publicada el 29 de enero, el **65 por ciento de los entrevistados señaló que ya tiene decidido su voto**; el 18 por ciento ya tiene una inclinación, pero aún puede cambiar de opinión; el 11 por ciento aún lo está pensando.

Cuando un candidato va en desventaja, como es actualmente el caso de Gálvez, tiene que **ir a buscar a quien aún no ha definido su voto** o a quien puede cambiar de opinión.

Hay la tentación, en todos los candidatos, de hacer campañas para afianzar su posición entre quienes son sus partidarios, es decir, acudir a sus clientelas.

Tiene racionalidad esa estrategia para quien lleva la ventaja, como ahora Sheinbaum, pero puede tener consecuencias negativas para quien no logra sumar a los indecisos.

No discutir las propuestas de AMLO, me parece que **no abona** a buscar a quienes no han definido su



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyCiro ante quien
le disparó a matar

Por primera vez desde que fueron detenidas, **Ciro Gómez Leyva** estuvo ayer frente a las personas a quienes la Fiscalía General de la República relaciona con el atentado del 15 de diciembre de 2022: seis mujeres y siete hombres, entre éstos **Héctor Eduardo Martínez, El Bart**, quien aquella noche le tiró cuando menos nueve balas, algunas dirigidas, con experta puntería, a la cabeza.

Conoció también a **Pedro N. Pool**, presunto líder de la banda.

“Agradezco el compromiso y la calidad de trabajo de la @FGRMexico. Celebro la institucionalidad y precisión del juez y el Poder Judicial. Fue muy fuerte compartir la audiencia con las 13 personas imputadas, tenerlas a unos pasos, intercambiar miradas con ellos. Ojalá que no se castigue más a quien no haya tenido que ver con esto. Confío en las instituciones”, posteo **Gómez Leyva** después de las dos horas que los tuvo ante sí.

Trago amargo pero necesario por su explicable interés personal y profesional, y quizás tenga otro día la incómoda oportunidad de conocer al decimocuarto probable implicado: **Armando Escárcega, El Patrón**, preso en California y señalado aquí de ser el autor intelectual del ataque al periodista.

Cinco de las seis acusadas de asociación delictuosa (no de homicidio en grado de tentativa) solicitan un “juicio abreviado” para merecer condenas reducidas, lo que confirmaría que forman parte de la pandilla.

No fue sencilla la decisión que tomó **Ciro** con los abogados **Javier Esquinca** y **Javier Coello Zuarth**, quienes lo representan en su condición de víctima.

El encuentro en el Centro de Audiencias del Reclusorio Norte duró poco menos de dos horas y para buscar

“acuerdos probatorios” (coincidencias en los vehículos, los disparos y todo lo que evite nuevos peritajes), Fiscalía y defensa se reunirán el próximo lunes, en tanto que la audiencia intermedia se reprogramó para el martes 12 de marzo.

De los hombres, cuatro sí están acusados de homicidio en grado de tentativa.

“Es muy duro. Llegué con mi escudo protector de reportero de temas duros pero, aun así, el primer cruce

de miradas con ellos fue muy duro”, me comentó **Ciro**.

Doce de los trece bajo proceso llevaban atuendo beige de prisioneros y solo **El Bart** estaba de azul oscuro. La seguridad corrió a cargo de siete guardias nacionales y acudieron seis o siete personas más, al parecer cercanas a los abogados, en la “zona de público”.

A la fecha van tres audiencias (la primera en febrero y la segunda en diciembre pasado).

Habiéndose dado el primer paso de la investigación, el caso está en etapa intermedia y concluirá con el juicio.

Superada la experiencia de ayer y a reserva de acordarlo con sus abogados, **Gómez Leyva** está considerando repetir la desagradable dosis el 12 de marzo...

No quiero imaginar lo que sintió y pensó (“sensaciones, imágenes, recuerdos, tristezas...”) al estar a pocos metros del temible **El Bart**, el matón señalado también de haber apuñalado y asesinado a uno de los conductores del **Corsa** o la motocicleta después de haberle disparado al entrañable **Ciro**... —

No quiero imaginar lo que sintió (“imágenes, tristezas...”) al estar a pocos metros del temible **El Bart**



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



AMLO, el jefe de campaña

México sigue siendo el país de unos cuantos.
Florestán

Andrés Manuel López Obrador es el jefe de campaña de su candidata Claudia Sheinbaum. Nada nuevo.

El más reciente, que no último, lance fue el paquete de iniciativas de reformas constitucionales para el que no le importa carecer de la mayoría legislativa calificada, pues su prioridad no es que transite, sino contar con una plataforma para mantenerse al frente del proceso electoral que busca llevar a la ex jefa de Gobierno a la Presidencia de la República.

Así lo reiteró, no hay prurito alguno, el martes al declarar que las había presentado a estas alturas de su gobierno porque eran tiempos electorales.

El lance, que se quiso presentar como una iniciativa sorpresa, no desconcertó a nadie. Primero, porque la venía cantando de tiempo atrás y, segundo, porque su candidata ya estaba al tanto. No se puede entender de otro modo que a las pocas horas no solo hizo suya la propuesta presidencial, sino que la incluyó en su plan de campaña y, de ganar, en su programa de gobierno, independientemente de que los *intelectuales* del régimen estén elaborando su plan de gobierno.

El punto es que, más allá de lograr dichas reformas para las que, reitero, carece de la mayoría calificada, lo que presentó es un catálogo de campaña para mantenerse en la conversación y al frente de la campaña.

Ahora pregunto: ¿esa estrategia lo fortalece a él o a su candidata?

Hoy queda claro que a él por tener discurso para mantenerse como su jefe de campaña, lo que, puedo decir, no significa que de ganar Sheinbaum las elecciones del 2 de junio vaya a compartir el cargo, y tiene claro, que ella, y solo ella, será la presidenta de México, un cargo que es indivisible como lo dicta la Constitución, al señalar que el Poder Ejecutivo se deposita en una sola persona, una: el presidente (a) de la República, lo que López Obrador aún no procesa y

cree que lo suyo es para siempre, para la historia que, en realidad, se acaba la noche del próximo 30 de septiembre, a menos que mantenga su proyecto delirante y ella, de ganar, lo permita, que no la veo en eso.

RETALES

1. CONDENA. El Presidente se convirtió ayer en el fiscal del juicio político, que no prosperará, al ministro Alberto Pérez Dayán, por carecer de mayoría calificada en el Senado. Pero es campaña;

2. BORRACHERA. La embriaguez *fosfo-fosfo* del gobernador Samuel García y su candidato presidencial Álvarez Máynez, el sábado en el estadio de los Tigres, confirma que si te emborrachas, que no se te suba; si se te sube, no lo grabes; si lo grabas, no lo subas, y si lo subes, te aguantas; y

3. POLLO. El gobierno no ha matado al pollo y ya se lo quiere comer. Luisa María Alcalde anunció que el fondo para las pensiones se hará de los fideicomisos de la Corte y de los organismos autónomos. Si esa es la base, qué frágil es el proyecto. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Hasta donde vaya el Presidente

El lunes pasado, 5 de febrero, no sólo se cumplieron 107 años de la promulgación de la Constitución, sino 94 años de la toma de posesión de **Pascual Ortiz Rubio**, un presidente al que la candidata oficialista **Claudia Sheinbaum** parece dispuesta a emular.

Aquel ató su suerte a las decisiones de **Plutarco Elías Calles** el llamado Jefe Máximo de la Revolución, a tal punto que las voces maledicentes propalaban la idea de que la banda tricolor que le ceñía el cuerpo era de oropel y que el poder real lo ejerció el general sonoreense.

"Aquí vive el Presidente, pero el que manda vive enfrente" pintó alguien en un muro a los pies del Castillo de Chapultepec —la entonces residencia oficial del Ejecutivo—, aludiendo a la casa del expresidente **Calles**, ubicada en la esquina de las calles Mariano Escobedo y León Tolstói, colonia Anzures.

Ortiz Rubio había competido en los comicios presidenciales extraordinarios de noviembre de 1929 con **José Vasconcelos** quien había sido secretario de Educación, pero a éste no lo había vencido su contrincante, sino el propio **Calles**, quien se encargó de orquestrar una elección de Estado para imponer a su candidato, un político que llevaba ocho años viviendo en el extranjero, los últimos tres como embajador de México en Brasil.

Durante los siguientes dos años y medio, se hizo en México la santa voluntad del Jefe Máximo —al punto de que las reuniones de gabinete se realizaban en la casa de éste—, hasta que **Ortiz Rubio**, hartado del papelón que le había tocado desempeñar y hostilizado por los callistas más rojos en el Congreso, presentó su renuncia, al día siguiente de su segundo Informe, el 2 de septiembre de 1932, en medio de la peor crisis económica que haya vivido el país en tiempos modernos.

Igual que **Ortiz Rubio** con **Calles**, **Sheinbaum** se ha dejado conducir por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** olvidando la máxima de que, cuando dos personas van en un mismo caballo, una va adelante y otra va detrás.

Y ya no sólo es cuestión de que repite textualmente las palabras del tabasqueño. La simbiosis ha llegado a tal punto que **López Obrador** es quien ha diseñado el plan de gobierno de su potencial sucesora. Lo hizo el lunes, en público, en el aniversario de la Carta Magna y de la toma de posesión de **Ortiz Rubio**, lanzando un paquete de reformas constitucionales, mismo que ha dicho, sin sonrojarse, tiene el propósito de incidir en la temporada electoral, definiendo el "proyecto de nación" de movimiento político que él encabeza.

Al día siguiente, reunida con dirigentes y legisladores de su partido, **Sheinbaum** admitió que las 20 iniciativas de reforma anunciadas por **López Obrador** y enviadas a la Cámara de Diputados "son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo a la ciudadanía como inicio de la campaña electoral".

La relación entre el Presidente y su candidata ha roto con una regla que, en buena medida, ha permitido la gobernabilidad de

país. Ésta consiste en que el mandatario saliente acepta morir políticamente para que quien lo suceda pueda ejercer la Presidencia sin ataduras. El 7 de septiembre, **López Obrador** entregó a **Sheinbaum** un "bastón de mando", simbolizando el relevo en Morena, pero éste sólo ha resultado ser un trozo de madera.

El poder no se comparte, así que, de ganar ella la elección del 2 de junio, sólo habrá dos posibilidades: que las decisiones de fondo se tomen en la finca de **López Obrador** en Palenque hasta donde peregrinarán sus allegados, o que ella rompa con su predecesor, dando pie a un escenario complicado y quizá convulso, en el que la figura de revocación del mandato pendiera sobre la cabeza presidencial, como espada de Damocles.

"Iré, en mi gobierno, en materia revolucionaria, hasta donde fueron los señores generales **Obregón** y **Calles**", prometió **Ortiz Rubio** en un acto de campaña en Guanajuato, el 16 de agosto de 1929, según se consignó en la portada de **Excelsior** del día siguiente.

Para entonces, **Obregón** llevaba un año muerto. El único que quedaba para ver cumplida esa promesa era **Calles** y vaya que lo hizo. Terminada la aventura del Maximato, ningún candidato oficialista demostró tal sujeción al Presidente saliente, hasta ahora.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

¿El nuevo “niño naranja”?

• Quién sabe a qué le tuvo miedo Samuel que prefirió quedarse como gobernador de Nuevo León a dejarle su lugar a un político opositor por seis meses.

Conozco a varios políticos serios y honorables que militan en Movimiento Ciudadano (MC). A ellos les creo cuando me dicen que quieren ser la tercera opción política de México. Rechazan a los partidos del pasado (PAN, PRI y PRD) así como a Morena y sus aliados, los impresentables del PT y del Verde. Pero...

Para su desgracia, además de seguir controlados por un cacique político que liderea el partido desde su fundación en 1999 (**Dante Delgado**), ahora sus figuras principales son dos jóvenes inmaduros y frívolos a los que parece que el poder los ha enloquecido.

En primerísimo lugar está el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. Quiso ser el candidato presidencial de MC, comenzó su precampaña, iba muy bien en compañía de su muy popular esposa, la *influencer* **Mariana Rodríguez**, pero se tuvo que bajar de la contienda por su mala operación política.



Ingenuamente creyó que el PAN y el PRI de Nuevo León le darían la licencia para irse a la campaña presidencial dejando al gobernador interino. Panistas y priistas le otorgaron el permiso, pero pusieron a un cuadro suyo al frente de la gubernatura. Quién sabe a qué le tuvo miedo **Samuel** que prefirió quedarse como gobernador de Nuevo León a dejarle su lugar a un político opositor por seis meses.

Fracasó por su falta de oficio político.

Y MC se quedó sin candidato presidencial.

Al relevo tuvo que entrar un joven desconocido en la política nacional: el diputado federal, **Jorge Álvarez Máynez**, quien antes de militar en MC ya había pasado por el PRD, Nueva Alianza y el PRI. Fue **Samuel García** quien lo destapó en una comida dominguera al calor de unos tequilas. Una escena frívola que calificó así el otro gobernador emecista, el jalisciense **Enrique Alfaro**:

“En una mesa con botana y cerveza, el gobernador (de Nuevo León) se asumía como líder de nuestro movimiento y nos dictaba instrucciones sobre el camino a seguir. Quienes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo, los que nos metieron en el callejón de la banalidad, el callejón de la no política, no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco”.

En un video posterior, **García** le entregó un par de tenis

naranja *fosfo-fosfo* a **Álvarez** como heredándole el cargo.

La banalidad de ambos personajes ahora dio un nuevo giro con la aparición de un video donde están ambos, junto a unos amigos, claramente alcoholizados, en un palco privado para ver el juego de los Tigres de la Universidad de Nuevo León. Yo ni soy puritano ni tengo nada en contra de que la

gente se emborrache. Muy su derecho. Pero, como bien dijo **Joaquín López-Dóriga**: “Si se emborrachan, no lo graben, si lo graban, no lo suban, si lo suben, aguántense”.

En lo personal, no me agrada ver a un gobernador y un candidato presidencial en la borrachera. El video en cuestión es un golpe para la imagen de MC que quiere venderse como un partido joven, diferente, serio y progresista. En su lugar, lo que vemos son a unos machos, mirreyes, arrogantes, *fresas*, disfrutando de los privilegios del poder.

En suma, dos que ya perdieron el piso.

Eso pienso, pero alguien me comentó que yo no estaba entendiendo que esto va dirigido a las nuevas generaciones a las que supuestamente les gusta ver a los políticos ebrios en compañía de sus amiguetes. Puede ser, pero yo me rehúso a aceptar que éste es el desenlace de la política en estos tiempos de TikTok.

Durante su sexenio, muchos malquerientes de **Felipe Calderón** lo criticaron por su supuesto alcoholismo. Sin embargo, nunca se publicó ni un solo video donde el Presidente apareciera borracho. Ahora resulta que es *cool* que los propios políticos se graben y publiquen videos donde están bebiendo o incluso cuando ya están hasta las manitas.

¿De verdad?

¿Es ésa la tercera alternativa que propone MC?

MC, más bien, cada vez se está pareciendo al Partido Verde que solía hacer estos desfiguros. Recuerdo, por ejemplo, las famosas fiestas étlicas (y hasta peligrosas) del “niño verde”, **Jorge Emilio González Martínez**, o las bufonías del diputado boxeador **Jorge Kahwagi** quien un día se presentó borracho al Congreso.

Y, como el Verde, MC parece que está siguiendo la estrategia de aliarse y hacerle trabajos sucios al partido con mayor fuerza electoral. Por lo menos así se ve **Samuel García** cada día más cercano a **López Obrador** y a Morena.

¿Será que es el nuevo “niño naranja”?



X: @leozuckermann

Lo que vemos son a unos machos, mirreyes, arrogantes, *fresas*, disfrutando de los privilegios del poder.



Póker político

Matías Pascal

La 4T, al límite: apostando el futuro de México

En la mesa de juego política de México, donde las apuestas están más altas que nunca, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su Cuarta Transformación parecen estar jugando una mano que desafía las reglas del póker tradicional.** En lugar de jugar con cautela, ha optado por una estrategia de todo o nada, una jugada que podría llevar al país por la borda.

El reciente respaldo del Presidente al juicio político contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia, **Alberto Pérez Dayán**, y el desafío lanzado al periodista **Tim Golden**, son claros ejemplos de cómo **AMLO** está dispuesto a arriesgarlo todo, incluso la estabilidad política y jurídica de México, para defender su agenda.

La solicitud de juicio político

contra **Pérez Dayán**, acusado de actuar bajo influencias particulares después de su voto decisivo contra la reforma eléctrica de **AMLO**, muestra un desdén preocupante por la separación de poderes y la independencia judicial. Esta reforma, que buscaba dar preferencia a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** sobre competidores privados, **fue declarada inconstitucional, una decisión que AMLO ha interpretado como un ataque personal y político.**

Sin embargo, lo que el presidente presenta como una defensa del interés público contra los "traficantes de influencias", no es más que una muestra de su

intolerancia hacia cualquier forma de oposición o crítica.

Por otro lado, el reto a **Tim Golden** por un

reportaje que implica a **AMLO** en un supuesto financiamiento de campaña con dinero del narcotráfico es otra jugada arriesgada que destaca su estrategia de confrontación directa con los medios. **Esta táctica, lejos de fortalecer la democracia, socava la libertad de prensa y envía un mensaje peligroso sobre cómo se tratan las voces disidentes en México.**

AMLO parece estar jugando una partida donde sólo él conoce las reglas, cambiándolas a su conveniencia para asegurar que sus apuestas políticas paguen, sin importar el costo para las instituciones del país o su tejido democrático.

Esta forma de gobernar, más parecida a un **bluff** en el póker, **pone en riesgo no sólo la estabilidad política, sino también la económica y social de México.**

Más allá de las implicaciones inmediatas de estas acciones, lo que está en juego es la confianza en el sistema político y judicial de México.

Al desafiar abiertamente la independencia de la **Suprema Corte y al atacar a la prensa, AMLO** no sólo está jugando con la reputación del país, sino que también está erosionando las bases sobre las que se construye la democracia.

Esta forma de manejar el poder, marcada por la confrontación y la polarización, puede tener consecuencias duraderas. La democracia depende de la existencia de instituciones fuertes, independientes y respetadas, capaces de actuar como contrapesos al Poder Ejecutivo.

Sin embargo, **las acciones de AMLO parecen estar debilitando estas institucio-**



nes, reemplazando el diálogo y el consenso por la confrontación y el autoritarismo.

En conclusión, es fundamental que los ciudadanos reflexionen sobre la dirección que está tomando México bajo la administración de la "**Cuarta Transformación**".

Las decisiones políticas deben buscarse en el mejor interés del país y sus habitantes, no como una serie de apuestas altas en una partida de póker personal.



Invito a los lectores a seguir la columna de mañana, donde continuaremos explorando las implicaciones de estas y otras decisiones en la política mexicana. La democracia mexicana está en un punto de inflexión, y es momento de preguntarnos qué tipo de futuro queremos construir. ¡Ciaooo!







CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO LA CONSTITUCIÓN, UN FRANKENSTEIN Y NO UN PROYECTO NACIONAL

El presidente Carlos Salinas de Gortari usó todo el poder autoritario del Gobierno y del

Estado para **doblarles** las manos a los priistas progresistas del decadente nacionalismo revolucionario y **aprobar** en el Congreso reformas a los artículos que definían al Estado como el proyecto nacional del movimiento social de 1910: la educación jacobina, el desconocimiento a derechos terrenales y políticos a la iglesia, el ejido y sobre todo el Estado como **rector** del desarrollo.

Esta Constitución no social fue **reforzada** en 2013-2014 con las reformas constitucionales del Pacto Por México aprobadas por el PRI neoliberal salinista, el PAN neoesempresarial y el PRD con ideología neoliberal y con ello dieron el **cerrojazo** al cambio de estructura productiva, social y política del Estado mexicano que había realizado Salinas de Gortari como secretario de Programación y Presupuesto del Gobierno de De la Madrid y luego él mismo como uno de los presidentes más **autoritarios** de la historia.

La **batería** de reformas constitucionales y leyes que anunció el presidente López Obrador buscan **modificar** el Estado neoliberal salinista y de mercado a través de una reconstrucción de los compromisos sociales del Estado;

López Portillo-De la Madrid-Salinas habían **liquidado** el objetivo de bienestar social del Estado posrevolucionario definido en la reforma alemanista de 1946 y habían **convertido** la política social del Estado en pequeños programas asistencialistas para atender urgencias **sin** modificar la desigualdad social entre las clases.

Salinas de Gortari utilizó el **autoritarismo** presidencialista, auxiliado nada menos que por Luis Donaldo Colosio como presi-

dente nacional del PRI y precandidato presidencial **continuista** del presunto Maximato salinista, para que los priistas **aceptarán** el reconocimiento jurídico a la iglesia que en el siglo XIX impuso su dictadura religiosa, dar el paso adelante al amparo agrario alemanista que dio el cerrojazo con la liquidación del

ejido y redujo el Estado social a su **mínima** expresión trocando la política de bienestar social por inversiones Pronasol que **no** modificaban la estructura social de la pobreza y que pavimentan calles en municipios donde la población carecía de vehículos privados.

La **reforma** salinista al artículo 130 constitucional para reconocer los derechos políticos de la Iglesia que combatió al Estado juarista fue presentada de manera humillante por la banda priista en un acto autoritario de Salinas de Gortari para **doblegar** a los jacobinos del tricolor, entre ellos, al secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, quien tuvo que aceptar la **vergüenza** del deterioro de su pensamiento jacobino para **complacer** el mensaje autoritario de la reforma constitucional salinista.

Lo mismo ocurrió con el control político del PRI de Salinas y Colosio para **doblarles** las manos y **arrodillar** a las organizaciones campesinas que se habían forjado en la lucha revolucionaria por la tierra, la propiedad de sus derechos, con la intención de que la **privatización** del ejido fuera aprovechada por la **inversión** extranjera privada que debía de venir con el Tratado comercial con Estados Unidos.

Y en 1991, el entonces embajador estadounidense en México, John Dimitri Negroponte, una de las figuras más **sinistras** del espionaje intervencionista de la CIA estadounidense, envió un memorándum al Departamento de Estado para **apresurar** la firma del Tratado de Comercio Libre porque esta asociación comercial era la **oportunidad** de fortalecer la propuesta salinista de meter a México en un "proceso de cambiar **dramáticamente** la sustancia e imagen de la política exterior, que ha ido de una visión

ideológica, **nacionalista** y proteccionista a una visión de los problemas mundiales más **pragmática**, competitiva y hacia afuera". Asimismo, Negroponte establecía el criterio de que el Tratado llevaría al "reemplazo de la **demagogia** tercermundista por un internacionalismo responsable".

Más aún, el estratega de seguridad nacional Negroponte destacó que el Tratado **consolidaba** las reformas económicas de Miguel de la Madrid y de Carlos

Salinas de Gortari "que fueron **aceleradas** dramáticamente por Salinas cuando tomó el poder en 1988. La propuesta de un TCL es de alguna manera **la piedra que culmina y asegura estas políticas desde una perspectiva de política exterior** (estadounidense), un TCL institucionalizaría la aceptación de una **orientación estadounidense** en las relaciones exteriores de México".

Todo el **modelo** económico del neoliberalismo 1982-2018 descansó en cuatro grandes paquetes de reformas constitucionales de De la Madrid, Salinas, Zedillo y Peña Nieto y el PAN, y contra esta estructura de diseño constitucional autoritario, es a la que se **dirige** la propuesta del presidente López Obrador para dar un nuevo giro social a las funciones del Estado.

Política para dummies: la política se arregla con la política.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La batería de reformas constitucionales y leyes que anunció el presidente López Obrador, buscan modificar el Estado neoliberal salinista y de mercado a través de una reconstrucción de los compromisos sociales del Estado, y de regresar el objetivo de bienestar social que López Portillo-De la Madrid-Salinas habían liquidado



Salinas con Fernando Gutiérrez Barrios. (Foto Archivo Cuartoscuro)



**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



AMLO: un mes en la lona

López Obrador lleva un mes sin control de la narrativa. Sin control de los temas de discusión pública. En un gobierno cimentado en la saliva del presidente, eso es políticamente letal. En las mañaneras se nota la ansiedad, la desesperación. Los reportes de varios periodistas hablan de crisis en Palacio Nacional, de que López Obrador está del peor humor que se le ha visto en todo el sexenio. No es para menos. Lleva un mes en la lona. Y no está acostumbrado a eso.

Mañana se cumple un mes de que se publicó el reportaje donde su hijo Bobby (Gonzalo López Beltrán) es exhibido en una red de tráfico de influencias para gestionar multimillonarios contratos del gobierno de su papá a favor de sus íntimos amigos. Grabaciones y documentos lo sustentan. Son miles de millones de pesos. Hacen negocio con las medicinas, con equipo médico, en el Tren Maya, en la refinería de Dos Bocas.

La narrativa de que sus hijos son corruptos, son traficantes de influencias persigue al presidente desde el inicio de año. La oposición y su candidata presidencial tomaron la bandera y se la restregó todos los días, y esto obligó a López Obrador a abordar el tema una y otra vez. Además, como el enriquecimiento de los hijos y sus cuates es cierto, el asunto generó crisis personal y política. Los reportes que han circulado hablan de gritos, regaños del papá, reparto de culpas dentro de

El Clan, señalamientos entre hermanos, cruce de sospechas sobre "quién filtró esas llamadas", reclamos desde la campaña de la candidata oficialista.

Cuando el presidente estaba contra las cuerdas por eso, apareció el reportaje de Tim Golden en ProPublica citando que dos testigos protegidos de la DEA señalaron haber participado en un soborno de 2 millones de dólares del cártel de Sinaloa a la primera campaña presidencial de López Obrador, en el año 2006. El #NarcoPresidente lleva varios días como tendencia en redes sociales. AMLO ha tratado de amenazar a Estados Unidos por esto. Luego se echó para atrás. Más tarde

advirtió que exigiría una disculpa. Luego que siempre no. Habló con Biden. No le mencionó nada. Vino una funcionaria de altísimo nivel de la Casa Blanca y dijo que el caso estaba cerrado (cosa que el propio reportaje señala), y de ahí trató de colgarse para seguir rechazando la acusación. Pero lleva una semana

seguida sin poder parar de hablar de eso. Ya hasta dijo que el periodista es un mercenario, agente de la DEA, que le pagaron por el reportaje. Se exhibe solito.

De qué tamaño será la crisis desatada por estos señalamientos —la corrupción de sus hijos, el dinero del narco en su campaña— que el presidente resucitó el caso Colosio, a 30 años de distancia. No le ha servido de mucho. Es demasiado obvio. De qué tamaño será la crisis desatada por estos señalamientos que el presidente presentó una metralla de reformas a la Constitución, que de aprobarse sin cambios, van a meter al país en una bronca económica de pronóstico reservado. Pero como las presentó cuando ya está terminando su sexenio y no tiene los votos en el Congreso para aprobarlas, no le sirvieron como distractor: él mismo en sus mañaneras ha tenido que seguir refutando lo de #NarcoPresidente.

¿La oposición está aprovechando cabalmente que el presidente lleva un mes en la lona? Eso es otra cosa. ●

De qué tamaño será la crisis desatada que el presidente resucitó el caso Colosio, a 30 años de distancia. No le ha servido de mucho.



AGENDA CONFIDENCIAL

OTRA VEZ LOS INDÍGENAS



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Después de 19 años de su "guerra" declarada el 1 de enero de 1994 contra el gobierno federal, los indígenas chiapanecos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) realizaron manifestaciones silenciosas el viernes 21 de diciembre de 2012 en Ocosingo, Altamirano, San Cristóbal y Las Margaritas para demostrar la vigencia de su lucha.

Diez días más tarde, el lunes 31, el autodenominado "subcomandante", líder de la insurrección indígena, reapareció también para enviar tres comunicados dirigidos a la clase política y a la clase gobernante, que pueden resumirse en dos palabras: "Seguimos aquí."

"En sus escritos, el fantasmal Rafael Sebastián Guillén Vicente, mejor conocido por su seudónimo de "Marcos", criticó a los partidos políticos; a los gobiernos federales, estatales y municipales; a los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales de los estados y de la federación, y a los medios de comunicación.

En uno de los comunicados, Marcos emplazó al gobierno de Enrique Peña Nieto: "Queda entonces decidir si reincide en la política contrainsurgente que sólo ha conseguido una endeble simulación torpemente sustentada en el manejo mediático, o reconoce y cumple sus compromisos elevando a rango constitucional los derechos y la cultura indígenas, plasmados en los Acuerdos de San Andrés, firmados en 1996 por el gobierno de Ernesto Zedillo.

"Un párrafo, dirigido a los priistas que regresaron, por lo que se les había olvidado, al poder federal, resumía la posición del líder: "Después del golpe de Estado mediático que encumbró en el Poder Ejecutivo federal a la ignorancia mal disimulada y peor maquillada, nos hicimos presentes para hacerles saber que, si ellos nunca se fueron, tampoco nosotros".

¿Por qué importaban los Acuerdos de San Andrés? Preguntaban en aquel entonces los analistas políticos bisoños, y uno que otro no bisoño. Porque el 16 de enero de

1996 el gobierno federal y el EZLN firmaron en el municipio de San Andrés Larráinzar, Chiapas, un documento que en una de sus partes contenía un Pronunciamiento Conjunto que incluía el compromiso del gobierno federal con los pueblos indígenas para que la Constitución garantice su autonomía: "El Estado debe promover el reconocimiento, como garantía constitucional, del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

El derecho a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía asegurando la unidad nacional. Podrán decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente.

El marco constitucional de autonomía permitirá alcanzar la efectividad de los derechos

sociales, económicos, culturales y políticos con respeto a su identidad.

¿Autonomía de los pueblos indígenas, sí o no? He ahí el dilema que los Acuerdos de San Andrés resolvían con el sí, pero que el gobierno de Ernesto Zedillo resolvió con el no, a pesar de que el documento fue firmado por su representante, el Comisionado para la Paz en Chiapas Marco Antonio Bernal. Después, Fox y Calderón también congelaron los Acuerdos.

Enrique Peña Nieto hizo lo mismo, aunque en el arranque del sexenio andaba muy "sácale punta" con eso de la autonomía indígena, después de que el EZLN lo presionó al reaparecer en el escenario para exigir al gobierno federal que honrará la firma que selló los compromisos asumidos, lo que no hizo, porque al final de su sexenio se comprobó que todo fue "de dientes para afuera".

En noviembre del año pasado el EZLN volvió a aparecer para enviar -por medio del subcomandante Moisés, vocero del movimiento-, un nuevo mensaje también dirigido a la clase política y a la clase gobernante, que ahora se resumió en tres palabras: Seguimos estando aquí.

Pero con una situación agravada: "Las principales ciudades de Chiapas están en un completo caos, las presidencias municipales están ocupadas por sicarios legales o crimen desorganizado. Hay bloqueos, asaltos, secuestros, cobro de piso, reclutamiento forzado, balaceras. Esto

es efecto del padrino del Gobierno del Estado y la disputa por los cargos que está en proceso. No son propuestas políticas las que se enfrentan, sino sociedades criminales..."

La iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, presentada el pasado 5 de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador,

señala que se busca modificar 15 artículos de la Constitución, a partir de la historia, raíces y cultura ancestral, como un acto de elemental justicia y humanidad, que responda a largas luchas de resistencia contra la persecución, hostigamiento, exclusión, discriminación, racismo y despojos que han sufrido los pueblos indígenas de México.

Con un llamado a la reconciliación y la paz, y con el objetivo de construir una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas y afroamericanos, agrega.

Reivindica los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, así como el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, entre otros acuerdos y tratados que se sustentan en las luchas históricas de los 68 pueblos indígenas y del afroamericano.

Este ejercicio se basa en el compromiso del Gobierno de México de escuchar al pueblo y de que las leyes sean resultado de un proceso de reflexión, análisis y construcción colectiva, para transitar de una larga etapa de represión, abandono, exclusión, discriminación y racismo, a un escenario en el que se reconozcan los derechos inalienables de pueblos y comunidades.

Los escépticos pronostican que pasarán otros 30 años y las cosas seguirán igual en los pueblos indígenas no sólo de Chiapas sino de todo el país, y Afroamericano. ¿Será?



¿Autonomía de los pueblos indígenas, sí o no? He ahí el dilema que los Acuerdos de San Andrés resolvían con el sí, pero que el gobierno de Ernesto Zedillo, después, Fox y Calderón, resolvieron con el no





Las explicaciones no dadas del “Pato” Lucas

Es temporada electoral. Con sus tradiciones. Una de ellas, el retorno a la palestra—lugar donde se discute—de personajes que deben explicaciones, o que, puestos a pedir el voto, al menos deberían enfrentar preguntas por sus otras vidas, sobre todo por las no expiadas.

El de Ernesto de Lucas es uno de esos retornos. Los políticos ni nacen ni se extinguen, sólo se reciclan. Este sonorenses expriista, al que llaman *Pato*, ahora se dice emecista. Nada prueba más el talante de MC *versus* la vieja política que ir al baúl de ésta por “nuevos” cuadros. Sea.

De Lucas tiene el derecho de rehacer su vida luego de ser un soldado de Enrique Peña Nieto. Y al caerse en 2022 del caballo encontró que su camino de Damasco era naranja. En su natal Sonora es diputado local por Movimiento Ciudadano, y ahora éste le daría una candidatura al Senado.

Todo bien. Pero quizá allá en Sonora no les importara tanto que en el sexenio pasado le hayan entregado más de mil millones

de pesos a Juntos Podemos, una organización que amadrinaba Josefina Vázquez Mota. 1,400 millones para redondear. Muchos de ellos sin pública rendición de cuentas.

Eso pasó hace mucho, dirán unos. Escándalo que no hizo mella en su momento, déjalo correr, dirán otros.

Sin embargo, hay quien cree que las campañas son de las poquitas y raras ocasiones en que los

políticos mexicanos pueden ser bajados al nivel del ciudadano de a pie para cuestionarlos. Para al menos intentar ejercer el derecho a conocer la verdad, a saber por qué hicieron lo que hicieron.

Por qué, por ejemplo, Ernesto de Lucas participó, como representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la mesa que acordó el esquema en que se darían cosa de 70 millones de dólares a Juntos Podemos, una organización que era fachada de otras en Estados Unidos.

Eso fue a partir de 2014. Quien quiera pensar que de esa forma ayudaban a Vázquez Mota a rehacer su carrera luego de quedar

en tercer lugar en la elección que ganó Peña Nieto, pues que piense lo que quiera. Si quieren pensar que era una buena idea dar eso para ayuda filantrópica, también.

Y quien tenga duda de cómo malfunctionaba el esquema de esa dispersión de fondos que utilizaron en la Unión Americana sin acogerse a la ley mexicana para reportar lo que hicieron con tanto dinero de los contribuyentes nacionales, que lea este reporte (<https://contralacorrupcion.mx/juntospodemos/>): Perdón el autobombo.

Quien no quiera leer, resumen: Vázquez Mota era una ciudadana (del PAN, pero ciudadana) que se prestó para que el gobierno de la República entregara sin licitación, ni concurso, ni convocatoria, seis veces más dinero del que



acusan a Emilio Lozoya de haber recibido de Odebrecht.

Y De Lucas, como director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, fue un instrumento de esas entregas.

Ahora que Pato es candidato de MC al Senado de la República. Ahora que alegremente denuesta a sus excompañeros del PRI, como lo vimos el martes en un nuevo *francachelavideonaranja*, el pasado se vuelve presente en forma de pregunta.

Candidato De Lucas. Qué bueno que quiere regresar a la política nacional. Usted dice que se va a poner buena la competencia en Sonora por la senaduría. Que gane la mejor opción. Pero si su propósito es presentarse como alguien renovado, qué le parece iniciar explicando Juntos Podemos.

Por cierto, el caso llegó a la mañana en 2020. Ahí se expuso. Pero las explicaciones de los protagonistas siguen escasas. La campaña resultará muy oportuna al respecto.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Dinero sobre la mesa

En las acusaciones de que el presidente López Obrador recibió dinero ilegal del narco hay una verdad imposible de negar en su historia política.

La verdad innegable es que ha recibido dinero ilegal para hacer política durante mucho tiempo, desde que era jefe de Gobierno de Ciudad de México.

Hay evidencias de este hecho a lo largo de los años y no en rumores o versio-

nes periodísticas, sino en videos donde sus personeros recogen el dinero.

“Aportaciones a la causa”, les llamó el Presidente.

Bueno, hemos visto recibir “aportaciones a la causa”, todas en efectivo, a la gente más cercana a López Obrador.

Empezando por los videos de René Bejarano en 2004, entonces su hombre de confianza, y de Carlos Ímaz, entonces esposo de Claudia Sheinbaum, miembro del gabinete capitalino, recibiendo fajos de billetes de un señor llamado Carlos Ahumada, que era contratista del gobierno de la ciudad.

En fechas más recientes, hemos visto también a los hermanos del Presidente, Pío y Martín López Obrador, recibiendo sobres con dinero para la causa.

Hemos visto a su hombre de confianza y secretario privado, Alejandro Esquer, haciendo un carrusel para dispersar dinero para la causa en una sucursal bancaria.

Videos aparte, hay un libro completo, escrito por Elena Chávez, *El rey del*

cash, que describe el mecanismo general de “aportaciones a la causa” usado para coleccionar dinero en efectivo.

Las credenciales de Elena Chávez para contar esa historia son las de haber sido esposa de César Yáñez, otro de los hombres de confianza que ha tenido López Obrador, como Bejarano, Esquer y, en los últimos años, Julio Scherer Ibarra, el consejero jurídico de la Presidencia.

De las colectas de dinero de Scherer Ibarra hay bastantes registros en otro libro, *Traición en Palacio*, escrito por un simpatizante de AMLO, Hernán Gómez Bruera.

Menciono solo algunos de los rastros visibles, audibles, legibles de dinero bajo la mesa, dinero ilegal, que ha cruzado a la causa de AMLO a lo largo de los años. *Dinero sobre la mesa*, en realidad: a la vista de todos.

A este tipo de “aportaciones para la causa” los claridosos piratas ingleses del siglo XVII le llamaban “robar para la corona”. —

“Aportaciones a la causa”, les llamó el presidente AMLO





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

No hubo disculpas

• En las democracias, los gobiernos no ordenan a los medios o a los periodistas que publiquen tal o cual reportaje.

No hubo disculpa alguna del gobierno de Estados Unidos, durante la visita de la asesora de Seguridad de la Casa Blanca, **Elizabeth Sherwood-Randall**, por los reportajes, entre ellos el de **Tim Golden**, respecto a las investigaciones que se realizaron por el supuesto financiamiento de los **Beltrán Leyva** a la campaña electoral de 2006 del ahora presidente **López Obrador**.

No la hubo y no puede haberla: en las democracias, los gobiernos no ordenan a los medios o a los periodistas que publiquen tal o cual reportaje. Los periodistas tenemos fuentes que pueden ser más o menos confiables y decidimos qué publicar. El presidente **López Obrador** está haciendo el ridículo pidiéndole a **Golden** o cualquier otro periodista que diga con quién habló o que divulgue cuándo viajó y a dónde, que diga quiénes son sus fuentes. No entiende lo que es el periodismo. O atribuyéndole la autoría de esos reportajes a **Carlos Salinas** de Gortari (que dejó el poder hace casi 30 años y que tuvo más de un encontronazo con el entonces corresponsal del *New York Times* después de que dejó el poder), a **Felipe Calderón** (paradójicamente, y como dice el reportaje, el que frenó en México esa indagatoria fue el entonces presidente **Calderón**) o diciendo que **Golden** es un "mercenario de la DEA". Es evidente que tanto **Golden**, como **Anabel Hernández**, tienen fuentes en la agencia antidrogas estadounidense, pero son ellos, como cualquier otro periodista, los que deciden qué publicar y cuándo. Por otra parte ni **Golden** ni **Anabel** pueden ser calificados como defensores de **Salinas** o de **Calderón** o de **García Luna**, más bien al contrario.

La información que se publicó en *ProPublica* tampoco es falsa ni es una novedad absoluta: ya teníamos versiones desde hace años de esas declaraciones del testigo protegido llamado *Jennifer*, y en el juicio a **El Chapo** y a **García Luna** ya tuvimos adelantos de la misma, incluso habían circulado desde aquellos días posteriores a la campaña de 2006. Recordemos que el abogado de *La Barbie* fue testigo protegido también en México, no eran nuevas sus declaraciones. Lo que sí tiene el reportaje de **Golden** es mucho más datos y están contruidos sobre un andamiaje muy verosímil.

Insisto en algo que ya hemos dicho: yo no creo que **López Obrador** haya recibido dinero del narcotráfico. No dudo que en esa u otras campañas, desde mucho tiempo atrás y hasta el día de hoy, haya habido personajes, generalmente de segundo o tercer nivel, que hayan pedido y recibido dinero sucio para utilizarlo supuestamente en campañas. No recuerdo una campaña en la que no se haya especulado con ello. Desde hace años hemos escrito aquí, cómo **Luis Donaldo Colosio** había expulsado de un evento con empresarios en Monterrey a **Humberto García Abrego**, hermano del entonces jefe del Cártel del Golfo, **Juan García Abrego**, porque éste decía que había aportado recursos a su campaña. El mensaje para deslindarse fue muy claro, tanto que ésa fue una vertiente en la investigación del asesinato de **Luis Donaldo**.

El problema que tiene el presidente **López Obrador** es

que durante años le dio una validez que no tenían a las versiones y testimonios (y hasta chismes) de testigos protegidos o personajes en busca de sus cinco minutos de fama, como si fueran datos incontrovertibles para usar contra sus adversarios. Y ahora se encontró con que esos mismos personajes lo involucraron a él: *Jennifer*, *El Grande*, *La Barbie*, *El Rey Zambada* han sido usados para todo, incluyendo los juicios contra **García Luna** y sus declaraciones siempre fueron festinadas desde el gobierno. Ahora, como bumerán, se volvieron en contra del propio presidente **López Obrador**.

El gobierno de Estados Unidos no se va a disculpar por esos reportajes. Primero porque no le corresponde. Segundo, porque esas investigaciones tienen amplia autonomía y tercero, porque, aunque estuvieran enterados en los más altos niveles de la administración, sencillamente nunca lo hacen. El general **Salvador Cienfuegos** nunca tuvo una disculpa pública de la injusta acusación que le hicieron utilizando estos mismos personajes y mecanismos.

Con un tema adicional. La investigación la llevó la DEA, pero también la fiscalía del sur de Nueva York, la misma que llevó el caso de **El Chapo**, el del general **Cienfuegos**, el de **García Luna**, y que fueron ampliamente difundidos, entre otros, por el propio **Tim Golden**. Las fiscalías tienen muy amplio margen de autonomía, no son controladas desde la Casa Blanca. Siempre hemos dicho que más allá de los casos particulares, los tres absolutamente diferentes, esa fiscalía y sectores de la DEA quieren construir un *maxiproceso* contra México, que involucre al poder político y el económico con el del crimen organizado. No es nuevo, es un interés que se viene construyendo desde el caso **Camarena** en 1985. Y si en lugar de basarnos en pruebas materiales para sustentar acusaciones nos quedamos en testimonios de criminales reciclados en testigos protegidos, lo estamos alimentando.

Y eso se aplica con la DEA o la fiscalía de Nueva York, pero también con sus homólogos mexicanos. Aquí las fiscalías han estado utilizando los mismos métodos, las mismas filtraciones, con los mismos pésimos resultados. Por eso cuando llegan los casos a los juzgados se caen, porque así no se pueden integrar las denuncias. La ligereza con que se sueltan juicios y denuncias en la mañanera y hasta en instancias oficiales sobre cualquier persona o personaje político es lo que ahora está pasando la factura.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La burla y el veneno

Ahora que el gobierno quiere elevar a rango constitucional el derecho a la salud, hay que recordarle que ya está en la Carta Magna, en el artículo 73.

No lo han cumplido.

Propone que los pueblos originarios sean sujetos de derecho reconocidos por la Constitución, pero ya lo son y así está en los artículos segundo y cuarto.

Tampoco lo han cumplido.

En la Constitución también está el derecho al agua:

Artículo cuarto, párrafo sexto: "Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".

¿Y? No lo han cumplido.

Son derechos humanos vulnerados por el actual gobierno, que, a cuatro meses de las elecciones, tendrá la generosidad de ponerlos donde ya estaban, en la Constitución.

Mientras que en diciembre pasado la sequía abarcaba 20.81% del territorio nacional, al corte del 15 de enero, ésta se incrementó a 28.79%. Hoy un tercio del país sufre la carencia de agua, afirma el

reporte semanal de MW Group.

En la Ciudad de México 900 colonias padecen desabasto de agua. ¿Por qué? No ha llovido. Eso no está en manos del gobierno.

Pero agua sí hay. Es necesario extraerla, potabilizarla, darle tratamiento, mantenimiento a la red de aguas y, desde luego, no deforestar.

Eso no lo ha hecho el gobierno, pero nos agasaja con "nuevos" derechos constitucionales, que ya existen y los ha ignorado.

Todos los gobiernos han hecho obras para que no vivamos en el caos que significa la carencia de agua en los hogares.

Vivimos una situación de emergencia mundial por el cambio climático y nuestro gobierno, en lugar de invertir en obras hidráulicas, le recortó 14 mil millones de pesos al presupuesto que ya tenía el año pasado.

Le quitaron casi 30 por ciento de los recursos.

Sin planeación, sin trabajos relevantes ni presupuesto, ¿qué esperaban?

El agua cae del cielo, pero no siempre.

Desde la época del rey Nezahualcóyotl no se han dejado de

hacer obras para cuidar y aprovechar el agua.

Ahora no. El gobierno ahorra dinero en agua.

¿Dónde se fue el dinero que le recortaron a las obras hidráulicas?

¿Dónde está el dinero que se ahorró en tratamiento de aguas, potabilizadoras, pozos profundos...?

Ese dinero, que debió usarse para que tengamos agua, se destinó a producir veneno.

Sí, veneno.

Se destinó a Pemex. Y la empresa consentida, la única petrolera en todo el mundo que pierde dinero (con cargo a los contribuyentes), en los tres primeros trimestres del año



pasado arrojó a la atmósfera 85.8 millones de toneladas de azufre.

Sí, gastamos en ella un billón 500 mil millones de pesos, sigue perdiendo, produce menos petróleo y lanza 85.8 millones de toneladas de azufre para que lo respiremos.

“Es que siempre ha sido así”, dicen en el gobierno.

Falso. En todo 2018 emitió 46.7 millones de toneladas de azufre. Y en los nueve primeros meses de 2023 (últimos registros oficiales) lanzó 85.8 millones de toneladas.

No sólo Pemex ha convertido dinero público en veneno para la población y el medio ambiente. También el Tren Maya.

Quinientos mil millones de pesos ha costado el trenecito.

Para que transite se han deforestado 6 mil 659 hectáreas de selva.

Más de 10 millones de árboles talados, donde se prometió que no se tumaría uno solo.

Los ambientalistas que se han ocupado del caso señalan que la tala salvaje realizada por el gobierno en uno de los pocos reductos de selva virgen en el país tendrá “consecuencias devastadoras para la biodiversidad”.

El derecho a la salud, que quieren llevar a la Constitución –a pesar de que ya está–, es otra burla.

¿Por qué hay escasez de medicamentos contra el cáncer?

Por los pleitos del gobierno. En 2022 murieron de cáncer 847 mil 716 mexicanos, informa la reportera María Cabadas, con datos del INEGI.

Tijeretazos al sector salud.
Cambiar el dinero de un bolsillo a otro con resultados catastróficos. Ahorros.

En los tres primeros trimestres de 2023 la Secretaría de Salud sólo ejerció 81 mil 879 millones de pesos, de los 209 mil 616 que tenía aprobados.

En vacunación ahorraron sin piedad: de los 14 mil millones de pesos asignados, en los tres primeros trimestres se ejercieron únicamente 953 millones.

Malos para gobernar, buenos para culpar a otros de sus desastres.

Ya no hay agua en cientos de colonias de la capital, y se pondrá

peor.

Es por incompetencia e improvisación.

Hay “tandeo” para que un día haya agua unas horas en tales colonias, y otro día unas horas en otras.

¿Y con el aire? ¿También habrá tandeo para respirar?

¿Y con la salud? ¿Este año le tocan vacunas a los niños de tales estados, y el que viene a otros?

¿Van a sortear las quimioterapias en una tómbola?

Tenemos un gobierno de improvisados, pero grandilocuentes: “A la Constitución el derecho a la salud”... que ya está.



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Reformas: las oportunas, las inoportunas y las oportunistas

No todas las iniciativas del Presidente abonan al intento de modernizar y pluralizar la vida política y social del país, pero en conjunto dan cuerpo a su idea de favorecer a las mayorías

En las 20 reformas lanzadas por el Presidente, 18 de ellas de carácter constitucional, hay de todo. Sus adversarios calificarán a algunas como demagógicas, impracticables y oportunistas de cara a las próximas elecciones; otras serán interpretadas como desquites políticos; algunas más como un intento de reinstalar un autoritarismo de Estado propio del siglo pasado.

Pero no deberíamos permitir que la polarización política y la guerra de trincheras ideológicas impida percibir la trascendencia que sí tienen la mitad de ellas. En conjunto dan cuerpo y complementan la propuesta de un cambio a favor de las mayorías económicamente deprimidas y apuntan a la búsqueda de un país menos desigual. Al valorarlas, tendríamos que asegurarnos de no tirar al niño con el agua sucia de la bañera, como decían los clásicos. En el paquete de reformas hay algunas que merecerían un consenso general de todos los sectores progresistas o preocupados por la infamia moral que representan la pobreza y la falta de oportunidades en México. En ese sentido, completan la formulación de la visión del país de un movimiento que plantea un cambio que beneficia a las mayorías.

Pero también es cierto que, en este testamento político de López Obrador, se cuelan algunas que responden a su muy particular manera de interpretar a la sociedad mexicana, producto de su trayectoria y procedencia. Al-

gunas, las menos afortunadas, son propuestas que no abonan al intento de modernizar y pluralizar la vida política y social. El empoderamiento del Ejército y el fortalecimiento unilateral del poder presidencial no necesariamente representan banderas de los sectores preocupados por la justicia y la desigualdad. A ratos parecería que el diseño de Estado que propone López Obrador parte del principio de que la presidencia siempre será ocupada por una fuerza política inclinada a las causas justas y progresistas. Sorprende en alguien que conoce la historia tan bien como él. Imposible saber quién gobernará dentro de 20 años y quién será oposición; por lo mismo, habría que evitar una cosificación del poder, de una vez y para siempre, en torno al soberano. Podría ser un diseño que lamenten nuestros hijos frente a malos gobernantes.

Aquí una revisión preliminar. Reformas buenas destinadas al sector formal. El incremento al salario mínimo superior a la inflación sería más que deseable. Es tal el rezago que pasarán lustros antes de que eso se convierta en un problema. Y, cuando se alcance una situación estable, nada impide que se hagan aumentos equivalentes a la inflación para mantener el poder adquisitivo de los que ganan menos.

Dotar de vivienda a los trabajadores, mediante casas arrendadas por el Infonavit que puedan comprarse tras 10 años de alquiler. Habría que diseñar un aterrizaje adecuado, pero cubre una aspiración fundamental que permite escapar

a la miseria absoluta.

Salario mínimo para trabajadores de la educación pública, la seguridad, la Defensa, y la salud equivalente al promedio salarial de inscritos en el IMSS (17 mil pesos actuales). Sería una medida adecuada; se trata de servidores públicos claves para el resto de la sociedad. Un salario mínimo razonable no se traduce automáticamente en un mejor nivel profesional o erradica la corrupción, pero es un primer paso y una condición *sine qua non*.

Jubilación con 100 por ciento del salario. El régimen de pensiones impuesto en 1997 constituye una infamia para millones de trabajadores condenados a vivir sus últimos años en medio de apremios. Pero solucionarlo requiere una extraordinaria ingeniería financiera y por aproximaciones sucesivas. Hasta ahora el esquema planteado por López Obrador es demasiado vago. Objetivo urgente, aunque sujeto a mejores desarrollos.

Todas estas medidas son loables, pero no perder de vista que podrían tener un carácter regresivo, desfavorable para los más pobres. La mitad de la población trabaja en el sector informal. Todos estos mexicanos no recibirían los beneficios relativos al salario mínimo, a la pensión, a la vivienda. Si el Estado se echa a cuestras la carga brutal que supone cumplir tales objetivos en favor del sector formal, la falta de recursos descabijará la tarea aún más apremiante de aliviar la situación de los millones desamparados. No se trata de desconocer la bondad de estas



medidas, pero sí de evitar el riesgo de vulnerar la posibilidad de ayudar a los que más lo necesitan.

Las buenas reformas de carácter universal. Salud gratuita para todos. Se trata de un objetivo ambicioso y probablemente de largo plazo, pero fundamental para evitar uno de los mayores flagelos de la pobreza. Lo intentó Obama y lo hacen buena parte de los países de Europa del Norte; con mayor razón en México por más que sea un

largo camino. En el mismo sentido podrían enmarcarse la reforma para apoyar a los jóvenes en su primer año laboral o a los campesinos.

Las de carácter simbólico. Hay iniciativas que no hacen daño que sean incluidas en la Constitución pues deben ser parte de los deberes de los gobernantes. Los derechos de los indígenas, la protección a los animales, el cuidado del agua. En caso intermedio estarían algunas relativas a prohibir vapeadores, el *fracking* o los transgénicos. Podría ser mejor convertirlo en materia de políticas públicas y no decretos constitucionales, porque el contexto internacional y la evolución tecnológica podrían matizar las reservas que hoy provocan.

Reformas preocupantes. Hay mucho que mejorar en materia de Poder Judicial, de organismos descentralizados y sus excesos. Pero reducir espacios para favorecer el ámbito del Presidente y ampliar las atribuciones de la fuerza política dominante, cualquiera que ella sea, tiene riesgos a la vista.

Sí, la estructura del Poder Legislativo es excesiva, pero un Congreso con solo los ganadores de los 300 distritos desaparece a las minorías. Para ilustrarlo en un caso extremo: si un partido gana con 40 por ciento de los votos en cada distrito, y otros dos partidos obtienen 30 por ciento cada uno, el que ganó tendrá el 100 por ciento de los escaños, a pesar de que el 60 por ciento de los votantes no sufragó por ellos.

Sí, la elección de ministros es inadecuada; pero la corrupción no va a ser resuelta por el voto popular (si así fuera los diputados serían un dechado de virtudes). El riesgo es que se elija a ministros más fotogé-

nicos, demagógicos o con más dinero para financiar campañas.

Sí, las consultas populares pueden ser un instrumento para la participación ciudadana. Pero reducir a 30 por ciento la proporción de los votantes para echar a un Presidente o imponer una ley, puede convertirnos en pasto de minorías movilizadas.

En todos estos casos las propuestas del Presidente apuntan a zonas que están funcionando mal. Pero desaparecerlas o llevarlas al ámbito del Ejecutivo no necesariamente constituye la mejor de las salidas.

Me parece que más allá del desenlace en los debates del Congreso, que estarán dominados por la mezquindad política de todas las partes, los herederos del movimiento, encabezados por Claudia Sheinbaum tienen por delante un enorme trabajo para ajustar, eliminar y completar todo este paquete para hacerlo viable, financierable, progresista y democrático. Implicará recoger las oportunas, revisar las inoportunas y olvidarse de las oportunistas. ■

@jorgezepedap

“Habría que evitar una cosificación del poder, de una vez y para siempre, en torno al soberano”





López Obrador presentó sus propuestas el lunes pasado en Palacio Nacional. CUARTOSCURO





Y otra vez, la oposición le compró el discurso a AMLO

El Presidente ha presentado 20 iniciativas de reformas legales, 18 de ellas constitucionales, para el final de su sexenio. Todos sabemos que prácticamente todas están condenadas al fracaso, la oposición puede bloquearlas dado que la 4T no cuenta con la mayoría calificada para su aprobación.

Y sí, es cierto que López Obrador quiere incidir en la elección y su paquete de propuestas que van desde proteger a los animales, reformar la totalidad del Poder Judicial, eliminar diputados y senadores plurinominales o incluso hasta equiparar el fentanilo con los vapeadores, se vuelven el canal perfecto para ello.

Y sí, es cierto también que esto suena a una especie de camisa de varas para Claudia Sheinbaum que no tiene más remedio que respaldar a López Obrador, aunque en su equipo cercano están en contra de muchos de los radicalismos del Presidente que, dicen, se terminarán quitando una vez asienten en el poder, si ganan la elección.

Y sí, es cierto que el Presidente va a decir que por culpa de la oposición no se puede avanzar en la transformación y que los culpará de todos los fracasos del país a base de majaderías, pataletas y berrinches.

Pero entonces, si en la oposición están conscientes de todo esto, ¿por qué le compran la narrativa?, ¿por qué no aprovechan la coyuntura para formular la propia?, ¿por qué no piensan en su mercado electoral en lugar de seguir hablándose entre ellos mismos?, ¿por qué gana de nuevo la estrategia rancia?, ¿por qué la reticencia a pensar fuera de la caja?

Por ejemplo, en el tema de pensiones, poco importa la reforma del Presidente que solo le habla a un porcentaje mínimo de la población, ¿no le parecen atractivos a la oposición los más de 30 millones de trabajadores en la informalidad que no tendrán ningún tipo de apoyo en su retiro?, ¿no podrían aprovechar esta coyuntura para plantear

una real reforma a la seguridad social mediante, por ejemplo, la defensa de las sociedades público privadas?, ¿no ven la oportunidad de defender al libre mercado y otros valores muy dignos en la derecha?, ¿por qué se avergüenzan de sí mismos?,

Y es que si a fin de cuentas ninguna reforma pasará, podría ser un gran momento para aprovechar la ausencia de propuestas y jugar en la arena legislativa con ideas que son urgentes para ir resolviendo los problemas del país.

Otro ejemplo va por la reforma al Poder Judicial, sí, sí, sí, ya la oposición ha denunciado hasta el hartazgo la propuesta populista de elegir a ministros, magistrados y jueces, pero no han dicho nada del fracaso de nuestro sistema de justicia, de la impunidad que rebasa el 90% en casi todos los delitos, de que requerimos capacitación urgente en los ministerios públicos y la contratación de más personal. Frente al discurso de aplicar tijera al Poder Judicial la respuesta, con argumentos, podría ser la de otorgar más presupuesto explicando la sobrecarga de trabajo a la que están sometidos los jueces, pero parece que les gana la politiquería.

En fin, lo que podría ser un gran debate nacional será un letargo, un remedio más para el insomnio, una dosis de más sopor y flojera.

De Colofón.- Se lo adelanté la semana pasada en estas páginas, un problema en la vida personal de López Obrador lo llevó a radicalizarse proponiendo la prohibición ¡constitucional! de los vapeadores.

La idea vino de Hugo López-Gatell. No tenemos que inventar el hilo negro, ahí están los ejemplos del mundo... Que no nos sorprenda si en un futuro vemos más masacres por el control del mercado de los vapeadores, ¿qué necesidad?

Y todavía faltan 235 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Todos sabemos que las reformas prácticamente están condenadas al fracaso.





Vientos helados en Latam

• O reaccionamos ya o nuestro futuro será aún más sombrío.

Un viento helado sopla sobre la aún frágil democracia latinoamericana. Desde México hasta Argentina, ha sido una semana aciaga que trae malos augurios y revive los fantasmas autoritarios del pasado.

Desde el inquietante aviso de **Maduro**, "vamos a ganar por las buenas o por las malas", hasta el triunfo arrollador de **Bukele** y su perpetuación en el poder; desde el posible desconocimiento a tribunales en Argentina hasta el amenazante discurso de Perú por abandonar pactos de derechos humanos; el panorama regional luce cada día más sombrío.

México, por supuesto, no podía ser la excepción. El reiterado intento de **López Obrador** para disminuir y menguar a los órganos autónomos, en aras de concentrar poder y debilitar contrapesos, se inscribe en la misma lógica divisionista y antidemocrática.

Frente al acoso contra la disidencia en Nicaragua, el asilo a **Martinelli** en Venezuela o el dismantelamiento institucional en El Salvador, nuestros países guardan una peligrosa complacencia. La tibieza ante tropelías evidentes abre aún más la puerta al autoritarismo rampante.

Estos eventos, sumados a la crisis política en Bolivia y la situación de riesgo en Guatemala, generan un panorama preocupante para la democracia en América Latina.

¿Estamos ante una nueva ola autoritaria? Es difícil negarlo. Los líderes populistas y autoritarios están ganando terreno en la región, aprovechando la desconfianza en las instituciones tradicionales y el hartazgo de la población con la corrupción y la falta de oportunidades.

¿Qué podemos hacer? La defensa de la democracia es tarea de todos. La sociedad civil debe movilizarse y exigir a sus líderes el respeto a las instituciones, la libertad de expresión y los derechos humanos.

El futuro de la democracia en América Latina está en juego.

Latinoamérica parece encaminarse, una vez más, por la senda oscura en la que un hombre solo se erige por encima de las instituciones y las leyes se doblan a su voluntad. Los recientes acontecimientos en la región encienden todas las alarmas democráticas. O reaccionamos ya o nuestro futuro será aún más sombrío. América Latina merece mejor suerte que un puñado de hombres insaciables de poder.

Es difícil negarlo. Los líderes populistas y autoritarios están ganando terreno en la región.





Una historia oscura en Zacatecas

Juan Pérez Guardado, cuñado del senador Ricardo Monreal Ávila y director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, fue asesinado a tiros ayer, en la ciudad de Fresnillo, mientras realizaba labores de mantenimiento y limpieza en un camellón cercano al hospital Real de Minas.

El reporte de las autoridades indica que sujetos armados a bordo de una motocicleta perpetraron un ataque directo en contra del funcionario, de 58 años de edad, hermano menor de María de Jesús Pérez Guardado, esposa de Ricardo Monreal.

Una historia oscura se alza alrededor de los apellidos Monreal y Guardado. En 1976, el suegro de Monreal, Juan Pérez Martínez, fue aprehendido en Ciudad Juárez por delitos contra la salud y recluso en las Islas Marias, en donde cumplió su condena.

Unos años más tarde, uno de sus hijos —en Zacatecas corre la versión de que se trató de Juan Pérez Guardado, el funcionario asesinado ayer— fue aprehendido en Tamaulipas bajo los mismos cargos.

Fue precisamente este expediente el que provocó que a principios de los 90 el entonces presidente Ernesto Zedillo decidiera cerrar el paso a Ricardo Monreal en su aspiración por convertirse en gobernador de Zacatecas.

Monreal abandonó el PRI y se sumó al PRD por invitación de Andrés Manuel López Obrador, quien, como presidente de este partido, lo ayudó a alcanzar por fin la gubernatura de Zacatecas entre 1998 y 2004.

La relación Monreal-Guardado volvió a aparecer en abril de 2013, el día en que dos pistoleros, José Luis Vázquez y Juan Carlos Esqueda, aguardaron la llegada de Ricardo Monreal a las afueras de un restaurante de la ciudad de México, ubicado en la colonia Juárez.

Los gatilleros habían seguido desde hacía semanas los movimientos de Monreal, así como los de sus hermanos David y Saúl (quienes entonces fungían, respectivamente, como senador y como diputado del PT). El plan, que consistía en asesinar a los tres hermanos, fue detectado por escuchas del Cisen a través de la intervención telefónica de un presunto lavador de dinero de Los Zetas, a quien le seguían el rastro a consecuencia del desorbitado crecimiento de su fortuna. Se trataba del empresario Arturo Guardado Méndez, primo de la esposa de Monreal y hermano de un antiguo aliado político de David

Monreal: Juan Carlos Guardado, quien desapareció en una carretera solitaria a principios de 2011.

Arturo Guardado acusaba a los Monreal de haber desaparecido a su hermano a consecuencia de graves desavenencias políticas. Testigos declararon que la grieta se había abierto entre ambas familias desde que Guardado financió la campaña de David Monreal a la alcaldía de Fresnillo y "no fue correspondido como esperaba".

En ese tiempo, el procurador de justicia de Zacatecas era Arturo Nahle, hermano de la exsecretaria de Energía y actual candidata a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle.

Los Guardado aseguraban que Nahle se había negado a seguir la pista que llevaba hasta el hoy gobernador de Zacatecas, David Monreal.

El atentado no se llevó a cabo. El Cisen y la PGR neutralizaron a los gatilleros, así como al empresario que los había enviado, quien dirigía la operación telefónicamente desde un hotel cercano.

Tres años más tarde, el suegro de Monreal, Juan Pérez Martínez, que para entonces rondaba los 83 años de edad, fue secuestrado en uno de sus ranchos, El Pardillo. La procuradora de Zacatecas, Catalina Soto, reveló que la dependencia a su cargo seguía tres líneas de investigación: las amenazas que el crimen organizado había hecho a Monreal al tomar posesión como delegado; los negocios de la víctima, relacionados con la compra-venta de ganado, y los negocios de los hijos.

Pérez Martínez fue liberado en julio de 2016. Según una nota de la época "no se informó si se exigió algún rescate, si se realizó algún operativo o si los secuestradores fueron detenidos".

En 2007 Juan Pérez Guardado fue asesor de David Monreal en la alcaldía de Fresnillo. Para entonces se había convertido en operador político y electoral de esa familia. Operó para que Saúl Monreal pudiera convertirse en diputado; operó para que David Monreal pudiera convertirse en gobernador, y coordinó en 2018 y 2021 la operación electoral de Morena en Fresnillo, que llevó a Saúl Monreal a ocupar la presidencia del municipio.

Su trágica muerte llega acompañada de una ola de violencia y una serie de ataques armados que cobraron en Fresnillo la vida de siete personas, y que han colocado al muni-

cipio como el de mayor percepción de inseguridad que hay en el país.

Falta conocer el por qué del asesinato de Pérez Guardado. Todo lo que hay antes, sin embargo, abre un espacio inmenso para la reflexión. ●



Una historia oscura se alza alrededor de los apellidos Monreal y Guardado. En 1976, el suegro de Monreal, Juan Pérez Martínez, fue aprehendido en Ciudad Juárez por delitos contra la salud.





Levario, el oscuro

Marco Levario Turcott, dueño de una empresa llamada Editora Periodística y Análisis de Contenidos S. A. de C. V., lleva años dedicado al jugoso negocio del insulto y la calumnia.

Este sujeto de piernas cortas e ideas limitadas soñaba con ser intelectual.

Admirador de **Octavio Paz**, **Marco** creyó que podría ser escritor. Pero, al ver que sus atributos intelectuales eran nulos, la mediocridad y el rencor comenzaron a pudrir su alma.

Contrariado y sin encontrar mejor camino, **Levario** decidió consagrarse a la adulación de personajes execrables como **Enrique Krauze** y **Héctor Aguilar Camín**, dos de las más personalidades más zafias y rastreras en la historia de este país.

Aguilar Camín, dueño de Editorial Cal y Arena, le publicó un par de libros a **Levario**: "Primera plana. La borrachera democrática de los diarios" y "Chiapas. La guerra en el papel", textos que jamás lograron conectar con los lectores y terminaron pudriéndose en los saldos de remate sin que nadie los comprara.

Durante el sexenio de **Vicente Fox**, **Levario** encontró lo que, más adelante, sería su trabajo: calumniador a sueldo. A través de la revista Etcétera, que él mismo dirige, Marco se dedicó a denostar a los enemigos de **Felipe Calderón** y de **Enrique Peña Nieto**.

Denigró y desacreditó a quienes él consideraba enemigos de su propia cruzada difamatoria. ¿Y cuál era el objetivo de **Levario**? Hay que decirlo: conseguir contratos jugosos para su medio de comunicación, tal como habían hecho sus mentores: **Krauze**, **Aguilar Camín** y **Raúl Trejo Delarbre**, un sujeto que lleva cincuenta años enquistado en la UNAM.

En julio de 2008, el polémico **Carlos Briseño**, quien fuera rector de la Universidad de Guadalajara, contrató a **Levario** como secretario técnico de la Rectoría.

Pero lejos de aportar, **Marco** fue señalado

por la propia UdeG de recibir cuantiosos pagos por servicios inexistentes. Eso incluyó malversaciones de recursos públicos y hasta de un jugoso pago de suscripciones de su revista, Etcétera, cuyos ejemplares nunca fueron entregados.

Actualmente, la fama de calumniador de **Levario** lo acompaña a todas partes. Hoy es señalado de trabajar para Atlas Network, una asociación que promueve ataques vs. gobiernos de izquierda en América Latina.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx





Golpeteo

En donde, al parecer, no pintan bien las cosas es en Coyoacán, porque a la candidata Hanna de la Madrid varios grupos le van a hacer el vacío para mejor respaldar al alcalde Giovani Gutiérrez, quien busca su reelección.

Pese a que supuestamente se firmó un pacto por la unidad, para evitar divisiones en la coalición, la realidad es que varios cuadros del PT, PVEM y hasta de Morena, como ya lo había mencionado en este espacio, no están de acuerdo con la candidatura de De Lamadrid Téllez, quien hace unos años criticaba fuertemente al partido guinda, cuando estaba bajo las siglas del PRI.

La realidad, nos comentan nuestros confidentes, es que de cumplirse este panorama de protesta silenciosa, la demarcación no se la podrán arrebatar al PAN el próximo 2 de junio. Este mismo rumbo podría ocurrir en las otras alcaldías, en caso de no elegir a un candidato que sea de los originarios. Al tiempo.

Al que de plano le llovió sobre mojado fue al diputado morenista Benjamín Saúl Huerta, quien recibió una sentencia de 22 años de cárcel por el delito de violación, en agravio de un menor de edad, en el estado de Puebla. Aunque ahora la víctima radica en Estados Unidos, debido a amenazas en su contra y de su familia.

Al respecto, el asesor jurídico del afectado, Teófilo Benítez Granados, explicó que se hizo un acto de justicia, por la obtención de dicha condena. Sin embargo, consideró que no es suficiente para resarcir el daño, por lo que en breve presentará una apelación ante el Tribunal de Segunda Instancia. Para

que se le duplique la sentencia a Huerta.

Y hablando de sentencias, quien ya la tiene cantada la derrota es el alcalde morenista José Carlos Acosta Ruiz, quien de plano ya no puede justificar el fracaso de su administración en Xochimilco.



Bar Emprende

FÁBULA DE LA UNIVERSITARIA "ABURRIDA" QUE SABÍA AHORRAR



Por Genaro Mejía

@genarorastignac

La próxima vez que te burles o compadezcas de tu amiga *nerd* que no quiere ir a tomar la "chela" contigo, mejor pregúntale por qué. Podrías estar dejando pasar un gran plan para viajar

Había una vez una universitaria aburrída a quien todos llamaban Ratón de Biblioteca. Además de ser una *nerd* estu-diosa (con beca de la Universidad Nacional Autónoma de México y todo), durante los últimos semestres de la carrera nunca quiso salir a tomar la "chela" con los cuates.

Para acabarla de amolar, esta chica universitaria decidió que no iría a la fiesta de graduación.

¡Fue la gota que derramó el vaso! Muchas compañeras se enojaron con Ratón, pues no entendían cómo podía perderse este evento único en sus vidas.

Al parecer, a Ratón no le importaron mucho las críticas y cuchicheos de sus compañeros Zorro, Guacamaya, Lechuza y Camaleón. Desde un par de años atrás, ella tenía su mente enfocada en otro asunto: viajar por Europa por tres meses.

Además de ahorrar por más de dos años casi todo el dinero de la beca que tenía, Ratón tomaba pequeños trabajos durante el verano.

Como hablaba muy buen inglés, fue guía de turistas de algunos "gringos". También daba clases de danza a niñas y adolescentes, y trabajó de mesera en una cafetería.

Así que con el dinero ganado, más los ahorros de la beca, Ratón se acercó a sus papás y les dijo que el dinero

que gastarían en la fiesta de graduación mejor se lo dieran para el viaje.

"Siempre tuve claro que amaba viajar y que nadie me iba a detener en mi plan de conocer el mundo", dice.

MORALEJAS PARA EL AHORRO

El dinero que juntó Ratón no alcanzaba para un viaje de lujo. Tuvo que hospedarse en hostales baratos y viajar largos tramos entre algunos países en autobús. Pero, a cambio de algunas incomodidades, ella conoció todo el continente europeo, desde Londres y París, hasta Finlandia y Dinamarca.

En su viaje a los 23 años, Ratón vio auroras boreales en Kiruna, Suecia; conoció el campo de concentración nazi en Auschwitz; aprendió de la Segunda Guerra Mundial en Polonia; caminó por Praga y Budapest, y llegó hasta la frontera con Rusia.

Lo que más le gustó fue conocer gente de otras culturas y hacer nuevos amigos.

Cuentan que cuando Ratón regresó de su viaje, Zorro, Guacamaya, Lechuza y Camaleón no volvieron a hablarle, muertos de envidia.

Cuentan también que ella ya se fue dos veces a Japón y visitó Nueva York, y que ahora ya está planeando su próximo viaje... y ahorrando para hacerlo posible.

ALGUNAS LECCIONES PARA AHORRAR QUE NOS DEJA LA HISTORIA DE RATÓN SON:

1. Ten claro para qué quieres ahorrar y pon una meta (¿qué quieres hacer?, ¿a dónde quieres ir?, ¿qué quieres comprar?).
2. Haz un presupuesto (¿cuánto necesitas y cómo puedes llegar a esa suma con tus ingresos?).
3. Establece una fecha objetivo de ahorro (¿cuándo quieres cumplirlo?).
4. Genera un plan de cómo lo harás (con base en tus ingresos y tus posibilidades de pago).

ADEMÁS, HAY DOS MORALEJAS DE ESTA FÁBULA. TE LAS COMPARTO:

La primera es que la próxima vez que te burles o compadezcas con tu amiga *nerd* que no quiere ir a tomar la "chela" contigo, mejor pregúntale por



qué. Podrías estar dejando pasar un gran plan para viajar.

La segunda es que cuando tienes claro tu objetivo, usas con inteligencia tu dinero y eres disciplinado, no hay lugar del mundo que esté demasiado lejos ni meta financiera imposible de alcanzar.

Genaro Mejía es periodista digital y de negocios con más de 20 años de experiencia y LinkedIn Top Voices 2019



FOTO: ESPECIAL

Cuando eres disciplinado y tienes claro tu objetivo, usas con inteligencia tu dinero.





A lo largo de la historia, la explotación se ha mantenido como una práctica lamentable y constante en diversas sociedades y contextos, ya sea por parte de algunos seres humanos hacia otros de su misma especie o bien de éstos hacia los animales, modalidad que ha sido naturalizada dentro de las sociedades contemporáneas.

La esclavitud de personas, con orígenes históricos en diversas culturas, sentó sus bases en el poder que ciertos grupos selectos pudieron ejercer hacia otros seres humanos considerándolos vulnerables, inferiores e indignos de derechos, tratados como propiedad, sometidos al trabajo forzado y privados de sus derechos más básicos.

Asimismo, hoy, la explotación animal, fundamentada en la ignorancia respecto al conocimiento y reconocimiento de los animales como seres capaces de sentir emociones y dignos de sus propios derechos, se sostiene bajo una idea errada de poder supremo del ser humano hacia estos seres "inferiores".

Si bien aún son muchos los grupos de poder que operan con base en la opresión y la injusticia para satisfacer necesidades particulares o económicas, también ha crecido la exigencia social por el respeto a la dignidad y los derechos de los animales.

En algunas partes del mundo, la lucha ha avanzado tanto que países como Alemania, Austria, Suiza y la República Checa modificaron sus códigos civiles a fin de incorporar una categoría jurídica intermedia, entre la de persona y la de cosa, para hacer referencia a los animales no humanos, apuntando un logro en el reconocimiento de los animales. Igualmente, naciones como Francia han reconocido en su código civil a los animales como seres sintientes, algo similar a lo que logramos en México con este reconocimiento dentro de la Constitución política de la Ciudad de México.

Pero si bien estos cambios representan una formalidad en favor del bienestar animal, en la mayoría de los casos no repercuten en hechos trascendentales, pues la situación jurídica de los animales, en la mayoría de los casos, no los excluye de ser propiedad del ser humano y, aunque ya no sean considerados como cosas, la libertad y el respeto a su propia naturaleza sigue sin ser especificada y protegida por la ley.

En nuestro país se han dado pasos considerables hacia el trato digno y el bienestar de los animales, pero ninguno tan trascendental como podría serlo la reforma constitucional promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para la formulación de una nueva ley específica en la materia.

Con la propuesta del Presidente de la República de reformar los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Mexicana podrían darse pasos considerables contra el maltrato animal, ya que permitiría ampliar los parámetros de cuidado, respeto y trato digno, de acuerdo

con su naturaleza, sus características y su vínculo con las personas; este último punto es de suma importancia para sentar bases que permitan reformular la manera en que tratamos y nos relacionamos con los seres vivos no humanos en los distintos ámbitos en los que son aprovechados y, lamentablemente, explotados. Si bien las bases para ello se han sentado a lo largo de los años, es preciso un motor que las eche a andar con mayor fuerza, y esta propuesta podría serlo.

Pero no debemos perder de vista que cualquier disposición o ley requiere tanto de la voluntad de las autoridades, como de participación social para ir más allá del valor simbólico que supone. Por ello, para que los animales dejen de ser objetos y esclavos al servicio del ser humano, se requieren cambios profundos y de pensamiento, tanto como normas y garantías jurídicas.

La situación jurídica de los animales, en la mayoría de los casos, no los excluye de ser propiedad del ser humano.





Padecemos de una grave inconsistencia de cultura política.

*¿Eres tú vencedor soberano de tus virtudes?
¿O habitan en ti la bestia y la necesidad?*

Robert Musil

Los partidos políticos en México tienen afiliados, no militantes. Me explico. Afiliarse implica estar inscrito en un padrón. Militantes "son personas que comparten una misma ideología que buscan participar en la política".

Asombra la ligereza con la que se autodefinen. "Soy de izquierda", gritan a voz en cuello y al final del acto entregan dádivas a sus adeptos. "Soy de derecha", claman otros sin tanta estridencia e imponen sus consignas sin deliberación alguna. Y así podríamos continuar utilizando la gran variedad de epítetos que, únicamente indican la cantidad de ambiciosos aspirantes a los cargos públicos. Principios y valores se mencionan, pero ni se entienden ni mucho menos se asimilan. Pensar en acatarlos no deja de ser iluso o motivo de burla y condena.

He insistido en este espacio que padecemos de una grave inconsistencia de cultura política. Hace muchos lustros, paradójicamente acentuada por nuestra transición a la democracia, la política ha entrado en una palpable decadencia.

La Revolución Mexicana concibió, con todo y sus improvisaciones, un sistema político con su correspondiente discurso doctrinario. Era una mezcla cuya elasticidad le permitió adaptarse a los requerimientos de cambio.

Hoy se habla, desde mi punto de vista, en forma equívoca de la resurrección de ese partido hegemónico que dio estabilidad y gobernabilidad al país en el siglo XX.

El presidente López Obrador cada vez se me figura más a Ricardo Tercero en la tragedia de Shakespeare, gritando en medio de la batalla que finalmente le costó la vida: "Mi caballo, mi reino por un caballo". En el caso del Presidente, el grito sería: "Una idea, mi gobierno por una idea". Es explicable. Al

final de su periodo, el vacío de un discurso creíble es más que evidente. Araña cualquier ocurrencia, propone las más absurdas insensateces. Su desesperación es lamentable. La realidad le está pasando las facturas para su irreversible pago.

Sí, el discurso del viejo PRI se agotó y el de la autodenominada 4T se desvaneció en los hechos. ¿Qué nos queda? Escudriñemos las opciones.

La autodenominada izquierda se condenó desde su origen al negarse a los acuerdos después de su asombroso destello en la elección de 1988. La caída del muro de Berlín y el gol-

pe mortal que le propinara en 2008 (cuando se resistió a la imposición de Alejandro Encinas como presidente), López Obrador lo desfondó irremediablemente.

No tiene caso referirse a partidos adherentes a las principales fuerzas. Su presencia es marginal.

Nos queda el PAN. Permítaseme una digresión personal. Hace algunos años, al impartir una conferencia, el maestro de ceremonias me presentó así: "Saludamos a nuestro distinguido correligionario, quien tiene un pasado más brillante que su futuro". Creo que lo dijo como halago, pero es rigurosamente cierto. Lo mismo pasa con el PAN, de quien Carlos Castillo ponderaba por ser un partido de tradiciones. ¿Cuándo se quebró esta noble institución?

Tengo una versión. En la asamblea del 2 de julio de 2007 se le propinó un abucheo artificial al jefe nacional Manuel Espino. Desde el presidium, Felipe Calderón apenas disimulaba una sonrisa, primer caso de dedazo en el partido de Gómez Morín.

Dejemos el estudio del pasado para otra ocasión. El caso es que, sin organización política y parlamentos, no hay democracia. Hoy nos une una inminente urgencia: el triunfo de Xóchitl Gálvez. Después del 2 de junio se impone otro gran desafío: fortalecer la cultura y mejorar el quehacer político. Solamente 6% de la ciudadanía está afiliada a un partido. Sin una reconciliación de partidos y ciudadanía, seguiremos empantanados en la misma y en la ausencia de ideales, que en eso consiste nuestra tragedia espiritual.

La autodenominada izquierda se condenó desde su origen al negarse a los acuerdos después de la elección de 1988.



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO *La Constitución como pacto político*

Una de las primeras cosas que Arnaldo Córdova le enseñaba a sus alumnos era que la Constitución es, ante todo, un pacto político. Cualquiera que se precie de haber asistido a sus clases debería saberlo, porque era un punto en el que solía ser particularmente incisivo e insistente.

En realidad, el de Constitución es un concepto que a lo largo de la historia del pensamiento político y jurídico ha tenido una pluralidad de significados que hacen énfasis en aspectos que no son todos, necesariamente, compatibles entre sí. Así, al menos pueden identificarse cinco grandes usos de "Constitución": 1) el que la entiende como una forma de gobierno (que de hecho fue el significado que originalmente le dio Cicerón); 2) el que le da la corriente del institucionalismo jurídico decimonónico y de la primera mitad del siglo pasado, y que la asume como la expresión de los equilibrios que guardan entre sí los factores reales de

poder en una sociedad (tal como la concibieron Lassalle, Hauriou, Santi Romano y Schmitt); 3) el que utiliza el positivismo jurídico y para el cual es la norma positiva de mayor jerarquía dentro un sistema jurídico (como la definió Kelsen); 4) el que, a partir del contractualismo moderno, la entiende como el pacto político fundante y estructurador de una sociedad (como la conciben Locke, Rousseau, Kant y más recientemente Rawls), y, finalmente 5) el que utiliza el garantismo y para el que la Constitución es el conjunto de técnicas y mecanismos de control y de limitación del poder (tal como lo plantea Ferrajoli).

Me centro aquí en el cuarto de los usos mencionados, en el cual Arnaldo Córdova enfatizaba. Concebir que la Constitución es un pacto político en el que se establecen las características y estructura de los órganos del Estado (el diseño de las instituciones políticas de un país), así como las reglas mediante las que el gobierno se relaciona con la sociedad y con los individuos que la componen, supone que ni el poder ni su ejercicio cayeron de lo alto o son el producto de una imposición (ni siquiera por parte de una mayoría), sino el resultado de un acuerdo común que da origen y sentido al Estado mismo.

Esa es, precisamente la lógica que subyace al contractualismo moderno que asume que, tanto el Estado como la sociedad, son el resultado de un acuerdo primigenio mediante el cual los individuos establecen las bases de la convivencia común y además instituyen a los órganos de gobierno de la colectividad. Ese acuerdo político fundacional se plasma así en la Cons-

titución, que se convierte en la expresión misma de ese pacto.

Evidentemente, las sociedades cambian y sus necesidades también, por eso la Constitución no es inmutable y puede —e incluso, debe— transformarse para acompañar y ajustarse a esos cambios. Pero si la Constitución es el reflejo del acuerdo político sobre el que se funda una sociedad, los cambios que con el tiempo se le vayan realizando también tienen que ser el resultado de un consenso generalizado que paulatinamente se va renovando entre todos los sectores y actores relevantes de la sociedad. La Constitución es así, en todo momento, en cuanto expresión del consenso colectivo, el punto de referencia de todas y todos los miembros de una sociedad con independencia de su diversidad y de sus legítimas diferencias. La Constitución representa el ámbito de encuentro común, en el que todos nos reconocemos y que aceptamos como nuestra casa colectiva, como el espacio en el que todas y todos los integrantes de una sociedad cabemos.

Esa es la razón de que todo cambio constitucional requiera de mayorías calificadas: evitar que una simple mayoría se imponga sobre el resto y fije como coordenadas colectivas no las que resultan de un amplio acuerdo, de una convención general, sino sólo las posturas e intereses de una parte —aunque sean los de la mayoría del momento—.

Por eso resulta preocupante que, con su propuesta de 20 reformas constitucionales, López Obrador, pretenda imponer que es su particular y parcial visión de país y no la que resultaría de un amplio arreglo y consenso político. Pero así es —y siempre ha sido— su concepción de la política, no la que supone el sumar y construir colectivamente, sino la que pretende imponerse y avasallar a quién no está de acuerdo. Una visión, simple y sencillamente, autoritaria. ●

Investigador del II-UNAM

La Constitución es el ámbito de encuentro común, en el que todos nos reconocemos.



MARIO MELGAR A.
**Reforma
constitucional:
odio mata
propuesta**

*Mi admiración a
Alberto Pérez Dayán*

La iniciativa presidencial de reforma judicial contiene más estrategia electoral que formalidad institucional. Pretende romper el pacto constitucional, eje de la vida política, social y económica de México. En lugar de atender los ingentes problemas de seguridad, corrupción del gobierno, embate a las instituciones y proyectos fallidos, la agenda presidencial se ocupa de propuestas inviables, descabelladas, no solo por populistas, sino por su torpeza conceptual. La reforma judicial, entre ellas, es un distractor de la atención social, un combustible para ahondar la ruptura política de la sociedad. Más grave todavía que sea el odio el conductor de las propuestas.

El Presidente cree que si avanza su reforma judicial, pasará a la historia como el salvador de la patria, realizará el sueño guajiro de ser como don Benito Juárez, como el general Cárdenas. La iniciativa no tiene viabilidad política pues no existe mayoría calificada. El bombo del anuncio podría dar idea de que se trata del testamento político presidencial, pero ni siquiera llega a pliego de mortaja.

La reforma judicial pretende cesar a once ministras y ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación; intenta igualmente cesar a cientos de magistrados de circuito y jueces de distrito, desconociendo las características que un juzgador federal debe reunir para atender asuntos en los que está en juego la vida democrática de la república. El caos judicial sería de pronóstico reservado, como dicen los comentaristas deportivos.

No se trata de cancelar cargos municipales, ni siquiera legislativos, por más respetables que éstos sean; se trata de suprimir un poder del Estado, poder autónomo, cuya función esencial es garantizar que sean las normas contenidas en un texto constitucional — expresión de la esencia política de una nación — las que permitan la vida en comunidad.

Pero más allá del intento de la aberrante propuesta de elección popular y directa de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, el odio presidencial a los jueces que han mostrado el valor de las decisiones indepen-

dientes y la autonomía de los órganos jurisdiccionales, es el sello que enmarca la pretendida reforma judicial.

Se prevé que las percepciones de los funcionarios judiciales no podrán ser mayores a las establecidas para el Presidente de la República. Además de echarlos a la calle, se cancelarían los haberes de retiro que les confirió la Constitución, lo que tiene una gran miga populista. Se les olvidó por cierto, cancelar los haberes que tiene un número significativo de ministros en retiro que antes de AMLO ocuparon el cargo y que gozan de ese privilegio.

La iniciativa tiene sustento entre algunas fuentes de dudoso rigor conceptual: Se invoca inexplicablemente la organización judicial prevista en las Leyes Constitucionales de 1836, las que instauraron el Supremo Poder Conservador que tanto enardece al presidente. Otra fuente de inspiración es la solución de Bolivia para la elección de los funcionarios que integran la Corte Suprema del país andino. Siempre son útiles los ejercicios comparativos, pero desconcierta tener al constitucionalismo boliviano como estrella polar a seguir.

La mejor solución para designar a los integrantes de las cortes supremas es muy simple: el Ejecutivo propone (sin necesidad de tema), y el Senado designa. La elección directa de las ministras y ministros podrá resultar popular electoralmente, pero es populismo, revancha política y tontería jurídica. Episodio lamentable del acontecer nacional. ●

*Ex Consejero de la Judicatura Federal
(sin haber por retiro)*



GLORIETA DE COLÓN SE ENFRENTAN ARIADNA MONTIEL Y MARTÍ POR CANDIDATURAS



Por vez primera en lo que va de la contienda interna de Morena para las candidaturas a las Alcaldías, un grupo de incon-

formes se plantó enfrente de la sede del partido en la Ciudad de México para exigir que el presidente, Sebastián Ramírez los recibiera. El motivo: expresar su inconformidad porque los engañaron, pues les impusieron como candidata a Hannah de Lamadrid, ex priísta, sin arraigo y sin trabajo social ni territorial en esa demarcación. Anita Bañuelos, del "Frente por la Dignidad y la Democracia en Coyoacán", una de las líderes de la protesta en la sede de Morena, aseguró que la encuesta la ganó el diputado local Gerardo Villanueva, muy cercano al jefe de Gobierno, Martí Batres. Sin embargo, nos confió, impusieron a De Lamadrid porque cuenta con todo el respaldo de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, alumna de René Bejarano. En principio, este grupo político pretendía poner de nueva cuenta como candidato a Carlos Castillo, pareja de Montiel, pero con su estrepitosa derrota hace tres años optaron por una candidatura externa, aunque no milite en Morena. Por cierto, Castillo y Montiel son de quienes afirman que Bejarano es muy buen profesor y deja buenas enseñanzas. Este de Coyoacán es otro de tantos asuntos que han rebasado a Sebastián Ramírez. Y aún hay más.

LA OFICINA DE 'EL SEBAS'

Y hablando de protestas entre morenistas, al parecer se equivocaron de domicilio quienes acudieron al ubicado en Viaducto Miguel Alemán 806, colonia Nápoles, porque no es ahí donde despacha Sebastián Ramírez, 'El Sebas'. Esa oficina es pura pantalla. El sitio donde hace los acuerdos y las reuniones con los aspirantes es en la calle Castilla 260, colonia Álamos, también en la Alcaldía Benito Juárez. Pronto habrá revelaciones sobre de dónde salió ese inmueble y sus propietarios. Por cierto, cómo les gusta en Morena tener sus oficinas en la BJ, esa que gobernó el candidato opositor Santiago Taboada. ¿Será porque el INEGI la considera la más segura del país? Es pregunta.



Foto: CDMX Magacín



SACACORCHOS

En Movimiento Ciudadano están llegando los panistas, para confusión de muchos analistas políticos que no saben cómo interpretar esto, pues varios de los nuevos militantes naranjas provienen de un partido que es considerado de derecha y su destino es uno que se dice socialdemócrata -es decir de izquierda-.

Así, varias preguntas surgen en este nuevo cambio de siglas: ¿los nuevos van a seguir defendiendo el llamado "derecho a la vida" en un partido que defiende el aborto?

¿Abandonarán sus antiguas ideas políticas para adoptar las de su nuevo partido o provocarán una amalgama de principios y postulados?

¿Los nuevos llegados influirán en su nuevo partido desde el punto de vista ideológico o se convertirán en "socialdemócratas" dejando atrás un pasado "conservador"?

Y no se trata de algo que al elector común y corriente le importe mucho, pues no es de los temas que hagan que decida su voto, pero llama la atención que Álvarez Máynez repostee mensajes en X de Roberto Gil Zuarth -que hasta donde se sabe sigue siendo azul-, así como de otros expanistas.



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANETgutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanetLa SRE transfirió
datos ilegalmente

Denunciamos en anterior columna que la SRE traicionó la confianza de casi 9 millones de mexicanos (25 enero 2024) siendo el secretario Marcelo Luis Ebrard Casaubon.

El problema fue que la SRE ilegalmente transfirió a un par de académicos en Estados Unidos, una de ellas analista del Departamento de Defensa, información demográfica anonimizada contenida en la matrícula consular de 8.8 millones de mexicanos, titulares de sus datos personales.

Ahora aportamos el fundamento jurídico de la denuncia: la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En particular, resultan de aplicación los siguientes artículos de esta ley, que establecen las obligaciones de cumplir con los principios de licitud y finalidad:

“Artículo 17. El tratamiento de datos personales por parte del responsable deberá sujetarse a las facultades o atribuciones que la normatividad aplicable le confiera”.

“Artículo 18. Todo tratamiento de datos personales que efectúe el responsable deberá estar justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas, relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable les confiera.

“El responsable podrá tratar datos personales para finalidades distintas a aquellas establecidas en el aviso de privacidad, siempre y cuando cuente con atribuciones conferidas en la ley y medie el consentimiento del titular...”.

Por tanto, Roberto Velasco Álvarez, actual jefe de la Unidad para América del Norte, fue el responsable de transferir los datos personales sin tener atribuciones legales y sin el consentimiento de 8.8 millones de mexicanos, muchos de ellos indocumentados, que por ello ahora viven con mayor incertidumbre en Estados Unidos.

También son aplicables al funcionario los siguientes artículos de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, relacionados con el cumplimiento de los referidos principios de licitud y finalidad:

“Principio de licitud

Artículo 8. En términos del artículo 17 de la Ley General, el responsable deberá tratar los datos personales que no sea sujetándose a las atribuciones o facultades que la normatividad aplicable le confiera, así como con

estricto apego y cumplimiento de lo dispuesto en dicho ordenamiento... respetando los derechos y libertades de los titulares”.

“Principio de finalidad

Artículo 9. Para efectos de lo previsto en el artículo 18, primer párrafo de la Ley General y los presentes Lineamientos generales, se entenderá que las finalidades son:

I. Concretas: cuando el tratamiento de los datos personales atiende a la consecución de fines específicos o determinados, sin que admitan errores, distintas interpretaciones o provoquen incertidumbre, dudas o confusión en el titular;

II. Explícitas: cuando las finalidades se expresan y dan a conocer de manera clara en el aviso de privacidad;

III. Lícitas: cuando las finalidades que justifican el tratamiento de los datos personales son acordes con las atribuciones o facultades del responsable...

IV. Legítimas: cuando las finalidades que motivan el tratamiento de los datos personales se encuentran habilitadas por el consentimiento del titular...”

Es un escándalo que la SRE transfirió datos personales sin el permiso de cada uno de los casi 9 millones de mexicanos a dos investigadores en Estados Unidos. El responsable debe ser castigado conforme a la ley. ■



LA ESQUINA

El asesinato del funcionario Juan Pérez Guardado y la violencia sobre el dirigente Julián López Galeana se suman, lamentablemente, a otros delitos recientes y son muestra de que el crimen organizado sí está intentando intervenir en el proceso electoral 2024. Ese intento no desaparecerá si autoridades y sociedad volteamos hacia el otro lado. Hay que atajarlo desde ahora.



CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Ciale)
ctello@milenio.com



Historia de la población mundial

Durante miles de años, la población en el mundo prácticamente no cambió. El crecimiento existía, pero era imperceptible. Hace tres mil años había 110 millones de personas en todo el planeta. La cifra estuvo estable cientos de años, casi sin cambios. En el siglo I, la población, tras mil años, ascendía ya a alrededor de 250 millones de habitantes. Estaban concentrados, sobre todo, en Asia (el noreste de India y el sureste de China). Había una población incipiente en Europa. En cambio, permanecían casi deshabitados los continentes de América, África y Oceanía. En el siglo V, la población es casi la misma: no mucho más de 250 millones de habitantes. Y en el siglo X, también: alrededor de 300 millones de habitantes. Poco ha cambiado, a pesar de que estos mil años están cargados de historia (el fin del Imperio Romano, la expansión del Islam, el colapso de los Mayas, el comienzo de las Cruzadas, la construcción de la Muralla China...). En el siglo XV, la población es ya mayor: alrededor de 450 millones de habitantes, a pesar de que acaba de caer en Europa (a causa de la Peste Negra) y estaba por presenciar un derrumbe en América (tras la conquista de los pueblos originales del Nuevo Mundo). La población, con el tiempo, empezó a aumentar poco a poco, hasta llegar a 800 millones a mediados del siglo XVIII.

En cerca de tres mil años, la población mundial pasó de 110 millones a 800 millones de personas. Un aumento diluido en el tiempo, que en las gráficas aparece como una línea horizontal. Después todo cambió. El parteaguas es la Revolución Industrial en el siglo XIX. A partir de entonces, el crecimiento de la población se dispara: su curva ya no forma una línea horizontal, sino vertical. En los últimos cien años, en concreto, la población mundial se cuadruplicó: pasó de dos mil millones a ocho mil millones de personas. Hay un video que capta esta explosión en el tiempo. (Puede ser

visto en: *Así ha crecido la población humana desde el año 1 d.C. hasta la actualidad / Xataka.com*)

¿Qué va a ocurrir? ¿Cuándo dejará de crecer la humanidad? ¿Y qué sucederá después? Son las preguntas que trata de responder un artículo del New York Times publicado el 24 de septiembre de 2023, con este título: "La población mundial puede llegar a su tope en tu vida".

Naciones Unidas calcula que la población llegará a su tope alrededor de 2080. Otros piensan que será antes, hacia 2070 o incluso 2060. "Todas las predicciones coinciden en una cosa: llegaremos pronto al tope. Y luego nos comenzaremos a encoger". La humanidad no alcanzará una especie de meseta, para luego estabilizarse. Al contrario, comenzará una caída sin precedentes, que hará que en los siglos XXII y XXIII nuestro declive sea tan empinado como nuestro ascenso. "La mayoría de las personas vive ahora en países donde nacen dos o menos de dos niños por cada dos adultos (...) En Europa, ese número es 1.5; en el este de Asia, 1.2; en América Latina, 1.9. Cualquier promedio mundial de menos de dos niños por cada dos adultos significa que nuestra población se encoge y que, a la larga, cada nueva generación es más pequeña que la generación pasada". La población mundial empezará a caer desde alrededor de 10 mil millones de personas hasta menos de 2 mil millones en tres siglos, a lo largo de quizás diez generaciones. —

¿Qué va a ocurrir? ¿Cuándo dejará de crecer la humanidad? ¿Y qué sucederá después?



Teoría de la Conspiración

A mediados del año pasado la capital de Guerrero se sacudió con una ola de conspiraciones del crimen organizado que derivaron en enfrentamientos, bloqueos, cuerpos desmembrados y asesinatos de transportistas y comerciantes, lo que fue escalando, y en junio de 2023 siete cabezas colocadas sobre el cofre de un auto marcaron el inicio de los días más sangrientos que se han vivido el estado. Una cartulina del crimen organizado junto a las cabezas le reclamó a Norma Otilia, alcaldesa de Chilpancingo, el incumplimiento de acuerdos.

También se difundió un video que mostraba a la alcaldesa en un desayuno con el líder de Los Ardillos, Celso Ortega Jiménez con lo que quedó claro que esta organización delictiva estaba reclamando a Otilia Hernández el apoyo brindado a Los Tlacos.

La detención de dos líderes transportistas ligados a Los Ardillos provocó que Chilpancingo se viera invadido por miles de personas procedentes de Chilapa, Quechultenango, Acattepec y Atlixac: una movilización que tenía como fin obligar a las autoridades a negociar con dicho grupo. La Autopista del Sol estuvo bloqueada durante más de siete horas. Las instalaciones de la Fiscalía General de la República quedaron sitiadas. Cuatro taxistas fueron asesinados y cinco taxis entregados a las llamas.

Actualmente, nada ha cambiado, al contrario, la violencia desmedida ahora se ha trasladado a Iguala, donde el estandarte nacional se gestó con el Plan de Iguala, proclamado por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821, y así se dio por terminada la guerra de Independencia y se declaró a México como un país soberano e independiente.

Es por ello que desde hace más de seis décadas, en Iguala se festeja, en honor al símbolo patrio, atrayendo la atención de turistas nacionales e internacionales, pero hoy, paradójicamente por primera vez en la historia de Iguala no se llevará a cabo dicho festejo tras las amenazas del crimen organizado, en un estado fallido.

Comparta con nosotros su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Reforma judicial fallida

RICARDO GUZMÁN WOLFFER
CON LA REFORMA judicial propuesta se busca que los juzgadores sean electos por voto popular. En este espacio se comentó la inviabilidad financiera de las campañas judiciales. Ahora se propone que los candidatos no acepten financiamiento y que las campañas se limiten a las propuestas que hagan los candidatos en medios de comunicación, lo que también conlleva un gasto altísimo, pero eso no garantiza que tales elecciones judiciales sean de interés para el electorado y menos que quien vote comprenda y decida cuál es el mejor planteamiento jurídico.

SE PUEDE ADELANTAR que escuchar a los candidatos hablar sobre sus conocimientos jurídicos o sus propuestas judiciales no será, precisamente, un espectáculo atractivo para una población regularmente alejada de lo judicial, en parte por el significado de acudir con un abogado (que hay un problema que la persona no puede resolver por sí misma), en parte por tratarse de un lenguaje técnico, apenas accesible para quienes no están relacionados con los temas legales, en parte por los reiterados señalamientos de corrupción por parte de los políticos. Si se busca hacer una exposición divertida, habrá el equívoco de elegir al simpático, no al preparado.

VARIOS ERRORES CONCEPTUALES aflorarán si llegara a ser aplicada la reforma propuesta. Se hace referencia a los ingresos presenciales como referente salarial, como intentó cumplir la nueva ministra al devolver parte de su salario, pero la propuesta omite hablar de todas las prestaciones que tiene el titular del Ejecutivo y que llevan a que no requiera gastar ese salario. Su ingreso real es mayor a la cifra nominal oficial por recibir vehículos, tarjetas de crédito para comida y gasolina, celular, viajes, vestuario y otras prestaciones propias del cargo. Incluso se beneficia su familia, como con la oficina de la "primera dama",

con presupuesto y personal a su servicio. Tampoco lo refiere la propuesta de reforma. Ese conjunto de pagos, entre otros, hace del presidente el burócrata mejor pagado del país. Solamente el costo del uso de un edificio histórico como vivienda es una cifra mucho mayor al salario que dice tener. Ni hablemos del acceso a las "cajas chicas". En el momento en que los nuevos juzgadores lleguen al cargo, deberían de exigir ser equiparados en todas las prestaciones al presidente, so pena de convertir a la supuesta reforma en una farsa que oculta la verdad.

LA PROPUESTA ELUDE señalar los pagos de las pensiones a las que tienen derecho todos esos juzgadores que dejarán de trabajar, incluidas las pensiones complementarias, por ser derechos laborales adquiridos. Una vez más, parece desconocerse la firma de los tratados internacionales que abren la posibilidad de que los conflictos laborales de esos jueces salientes lleguen a instancias internacionales obligatorias para el país, como ha sucedido en conflictos sindicales, que podrían obligar al pago de pensiones en los formatos ac-

tuales incluso a los juzgadores federales que aún no llegaban a la edad requerida para acceder a las pensiones complementarias para las que se hicieron los fideicomisos respectivos, por no ser imputable a ellos el cese de la relación laboral, ni haberse hecho en la forma prevista por la ley. Además, no se hace una limpieza a fondo: se omite analizar el desempeño del personal sindicalizado, donde un porcentaje ni siquiera reúne los requisitos actuales para ingresar a la carrera judicial.

LA REFORMA JUDICIAL propuesta, claro proyecto transexual, puede ser un error muy caro para las instituciones, la división de poderes, las finanzas públicas y para la democracia.



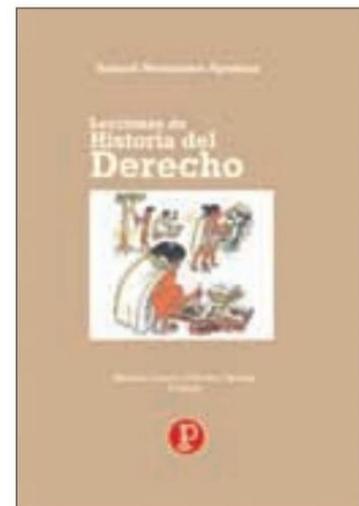
"LECCIONES DE HISTORIA del Derecho" de Samuel Hernández Apodaca (Edit. PaideiaMx, México, 2021) hace un recorrido sobre la forma de socializar en el país desde que los pueblos originarios pudieron organizarse hasta la contemporaneidad, donde las redes sociales parecen marcar el camino de la convivencia.

Habla de los tiempos en que "se transó democracia por estabilidad", en que "el autoritarismo benevolente fue aceptado". Los cambios en las leyes suelen ser más representativos de los intereses de las clases gobernantes que de la intención popular.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Disturbios estatales" y "Protesta artística" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

SECCIÓN QUINCENAL



Sugerencias y colaboraciones: agendajudicial@jornada.com.mx. <https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/>



PRECIOS Y DESPRECIOS

Por **Freddy Sánchez**

Las reformas

La Constitución ha sido reformada tantísimas veces que otras más no hacen mucha diferencia.

Ante esa idea una obligada reflexión. Las modificaciones por consenso a la Carta Magna son diferentes a los cambios que se pudieran hacer con artimañas y para ventaja exclusiva de cualquier grupo partidista.

Y eso justamente es lo que debe quedar debidamente aclarado respecto a los cambios legales realizados durante la administración del presidente López Obrador, que la Suprema Corte resolvió cancelar por considerarlas inconstitucionales.

En el ánimo de un sector social, el papel de la Corte ha sido de obstrucción hacia los proyectos de reforma propuestos y efectuados durante el gobierno en turno, pero en contraparte otro sector de la socie-

dad se muestra conforme con la actuación de los ministros, al cancelar leyes que a su juicio violaron el marco constitucional.

De tal suerte que la entrega de un nuevo paquete de reformas en el último año de gobierno de Andrés Manuel, lógicamente ha recibido dos respuestas. Una a favor y la otra en contra.

Más allá de entrar en el detalle de la discusión sobre cada una de las modificaciones de ley que se proponen existe la predisposición a dar por hecho que se trata de algo que en las cámaras legislativas tendrá un distinto trato.

Por una parte, la aprobación sin

titubeos de Morena y sus aliados a lo que nuevamente propone el presidente López Obrador y el rechazo opositor en cuanto a lo que amerite reformas constitucionales.

En algunos círculos políticos se ha considerado la posibilidad de que el frente opositor o una parte de los partidos políticos que lo integran podrían estar de acuerdo con ciertas reformas propuestas por el Ejecutivo, previa aprobación de algunos ajustes a las iniciativas, aunque eso tendrá que valorarse en las siguientes semanas.

Y en lo relativo a otros temas como lo electoral, por ejemplo, definitivamente se descarta posibilidad alguna de acuerdos parlamentarios y por lo mismo tendrá que esperarse el resultado de las elecciones para lo que venga posteriormente en materia de reformas legislativas.

Es de señalar que de lograrse el éxito del llamado "plan C" de Morena y sus aliados para que estas instituciones alcancen una mayoría absoluta en las dos cámaras federales, cualquier cambio a la Constitución que se proponga realizar no tendría obstrucción alguna.

La desaparición de órganos autónomos para incorporar sus funciones en instituciones federales, la reducción de plazas de diputados y senadores con la eliminación de los

plurinominales y el nombramiento de jueces, magistrados y ministros en el poder judicial por medio del voto popular, prácticamente se harían una realidad en el siguiente periodo legislativo.

Y es que Morena y sus aliados podrían hacer y deshacer en materia legislativa todo cuanto se les sugiera desde el Palacio Nacional con la sustituta de Andrés Manuel, si Xóchitl y la oposición sufren una derrota colosal en las urnas.

Pero, justo porque una parte de la sociedad está abiertamente en contra de que tan cosa suceda en México, es que habrá que dar tiempo para poder saber qué tanto ganará o perderá Morena y sus aliados en las dos cámaras legislativas y entonces vislumbrar el futuro de las reformas.

serviciospremier_vip
@hotmail.com



La disputa por el Estado

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Con la intensificación del deterioro climático en curso, junto con la amenaza de imposición del desfigurante modelo neoliberal, se acentúa la importancia y la necesidad de instrumentos estatales para instaurar mecanismos de regulación de la catástrofe que ya padecen millones de seres humanos frente a eventos extremos que amenazan la vida en el planeta.

La emergencia climática ya está aquí: si el verano de 2023 en el hemisferio norte fue, a decir de Renán Vega, un infierno abrasador, registrándose en julio la temperatura promedio más elevada en la historia humana (R. Vega, "Infierno en el paraíso capitalista", *rebelión.org* 27/9/23), según la agencia meteorológica europea Copernicus, en 2024 el calor podría ser mayor con más megaincendios catastróficos.

Los incendios forestales generaron 2.170 megatoneladas de carbono en 2023, más de una quinta parte de las cuales se debieron a incendios en Canadá (*Grand Continent*, 5/2/24).

En Sudamérica se empezaron a registrar furiosas olas de calor que junto con la sequía, la falta de humedad y los vientos -fenómenos que se vuelven extremos por el cambio climático-, unidos al fenómeno de *El Niño*, han planteado una situación catastrófica acentuada en Chile. En Santiago, la capital "con 36.7 grados Celsius, se llegó a la tercera temperatura más alta registrada en 112 años. Y en Colombia, donde el gobierno declaró situación de desastre natural en varios municipios también se alcanzaron temperaturas por encima del promedio: 40.4 °C". En la Patagonia, Argentina, se registraron altas temperaturas, con 43.9 °C (*Monica Monsalve, El País* 1/2/24).

Estamos frente a la intensificación de eventos climáticos extremos. En 2023 los niveles de dióxido de carbono superaron las 421 partes por millón (ppm) en la atmósfera frente a las 317 ppm de 1960 (*Abigail Orus, Statista*, 23/1/24). En Chile se dio la ola más mortífera de incendios forestales que engulleron barrios enteros en Valparaíso, villas formales e informales por igual. En Viña del Mar las llamas sorprendieron a los visitantes del Jardín Botánico que tenía 107 años, consumiéndolo casi en su totalidad, junto con toda su historia de investigación, de mantener plantas endémicas e históricas, como los casi extintos árboles *Sophora toromiro* de Rapa Nui (algunos sobrevivieron), así como árboles *Ginkgo biloba* del "Jardín de la Paz",

formado por plantas que sobrevivieron a la bomba atómica de Hiroshima. Alejandro Peirano, director del Jardín Botánico, dijo que estas plantas habían tenido fuerza "para brotar después de Hiroshima" y ya que el incendio les pasó por encima, tendrán "doble fuerza si superan esta etapa", y su significado será doblemente fuerte (*The New York Times*, 5/1/2024).

Hasta ahora se habla de 122 fallecidos, muchos desaparecidos, 40 mil damnificados, una verdadera catástrofe para el pueblo chileno.

Téngase presente que con los gobiernos neoliberales y sus políticas de reducir el papel del Estado en la economía, sus programas sociales, de salud, educación y cultura, así como su importante papel en la regulación de entes financieros, corporativos y contaminadores, dejan a sus poblaciones en creciente vulnerabilidad.

El gobierno de Gustavo Petro aun sin contar con los recursos adecuados logró controlar más de 500 incendios forestales entre el primero y 23 de enero y encima tiene que enfrentar una campaña de judicialización -*lawfare*- para instigar un golpe de Estado en su contra, según denuncia el propio mandatario: "Hay una ruptura constitucional cuando la fiscalía investiga al presidente de la República," señaló en su cuenta de X (2/2/24).

No se puede soslayar el acoso estadounidense contra los gobiernos progresistas, como sucedió también en el caso de México.

No es casual que se busque el debilitamiento del Estado para retomar el control sobre recursos estratégicos y de jurisdicción sobre sus territorios así como la reprimarización de sus economías.

El caso de Ecuador es patético. ¿Cómo explicar el desate de la violencia en calles y cárceles si no es por el desmantelamiento del Estado? En entrevista de DW al especialista Fredy Rivera Vélez, académico ecuatoriano de Flacso, explica que el haber pasado de 6 mil muertes por cada 100 mil habitantes en 2017 a 411 mil en 2023 desde la llegada de Lenin Moreno, entre otros se clausuraron el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por lo que se perdió la capacidad estatal de monitoreo y control de las cárceles; en el afán de fragilizar al Estado se desmontaron el sistema de inteligencia, el control de las aduanas, el manejo financiero, todo lo cual se tradujo en una penetración del narcotráfico en todas esas esferas (*DW* 26/1/24). Recordemos como la política de debilitamiento del Estado promovi-

da por EU y sus entes financieros a la Milei en Argentina fue letal para que Ecuador pudiera enfrentar la pandemia ya que el sistema de salud y la ayuda a los vulnerables colapsó.



Pensar la desigualdad

Saúl Arellano
www.saularellano.com



El informe que publicó OXFAM, “El monopolio de la desigualdad”, ha generado una importante reacción en distintos espacios de debate en México. Se trata de un análisis de las condiciones de concentración de la riqueza en nuestro país, y se plantea la pregunta respecto de si hay una captura del Estado por los poderes económicos, o si bien hay una relación de conveniencia entre los grupos con mayor riqueza y quienes detentan el poder político.

De los datos destacados en el informe global, se encuentra el que indica que los cinco hombres más ricos del mundo duplicaron sus riquezas del 2020 al 2023. Todos ellos forman parte del llamado “norte global”; todos ellos varones. Se trata de ultra ricos (quienes tienen fortunas de más de mil millones de dólares cada uno de ellos). Así, la proporción de la riqueza de los ultra-ricos, se encuentra en un 74% en el “norte global”, y el resto en el llamado “sur global”.

En el caso mexicano, 14 ultra-ricos concentran 8 de cada 10 pesos de la riqueza total del país. Y sólo el hombre más rico (que lo es también el más rico de América Latina y El Caribe) concentra 4.45 pesos de cada 100 pesos disponibles en el territorio nacional. En contraste, el 50% más pobre concentra apenas 4.77 pesos de cada 100 pesos. Dicho de otro modo, el hombre más rico de México tiene tanta riqueza como alrededor de 62 millones de habitantes. Adicionalmente, los dos hombres más ricos de México vieron crecer su fortuna en 70% a partir de la pandemia. Y ellos son, en conjunto, más ricos.

Esos y los demás datos contenidos en el informe podrían generar la percepción de que tenemos un grave problema del funcionamiento de la economía en nuestro país, pues es innegable que hay una tendencia anómala, incluso a nivel planetario, del poder concentración de mercado y de los recursos disponibles.

Siendo parcialmente cierta esa percepción, en realidad el problema de fondo que está detrás de esa tendencia monopolística de la riqueza es de carácter político y por lo tanto ético.

Y frente a ello, la pregunta es ¿dónde

está el Estado? ¿Qué tipo de Estado es el que podría atemperar esas desigualdades y generar, por primera vez, un quiebre estructural en las condiciones que permiten que unas cuantas decenas de familias se apropien de casi todo, y que la mayoría carezca de casi todo? Pues no se trata sólo de cuestiones de disparidades y brechas, sino que esto se traduce en pobreza y en el peor de los casos, la pobreza extrema, es decir, millones de personas que no tienen ni el mínimo para sobrevivir.

Qué estilo de desarrollo mantenemos en México es una decisión de los pactos fundamentales de la política y de las aspiraciones sociales y de realización de los derechos sociales, económicos, ambientales y culturales de la población nacional, pero también de aquella que transita por nuestro territorio.

La cuestión, ya se dijo, además de política, es también y sobre todo ética. Porque la pregunta inevitable es: ¿cuánta desigualdad y pobreza son aceptables o tolerables en una sociedad de súper abundancia? La pregunta es pertinente porque no puede negarse que hoy se tienen los recursos suficientes para que ningún ser humano estuviese en condiciones de pobreza. Y eso debe subrayarse: ningún ser humano debería ser pobre, dadas las condiciones productivas y de desarrollo científico y tecnológico.

En efecto, cuántos impuestos se cobran, y a quién, es una decisión ético-política del Estado, el cual ha renunciado, al menos en el caso mexicano, a su mandato de ejercer la rectoría del desarrollo nacional, entendido en los términos que se encuentran establecidos en los artículos 25 y 26 constitucionales, los que deben interpretarse de conformidad con, al menos, de los artículos 1º al 6º de nuestra Carta Magna.

En el mismo sentido puede afirmarse que cuánto se paga por el trabajo, y a quién, es igualmente una decisión que obedece a ciertas reglas del mercado, pero también y sobre todo a decisiones ético-políticas. De otro modo no se explica que, en México, de cada tres dólares que se generan, dos van al capital y uno al trabajo. Una proporción inversa a la que se registra en otros países de

alto ingreso.

Es cierto que se ha dado una colonización o captura del Estado; pero, sobre todo, el capitalismo global ha logrado profundizar las capacidades de lo que Marx denominó como la “super estructura ideológica”, y que ha llevado a una “captura de las conciencias”, que ha generado una especie de “sociedad global zombi”, que padece el estado de cosas existente, pero que en buena medida venera y admira a los súper ricos.

Deberíamos ser capaces de retomar diferentes vertientes del pensamiento crítico, y no dar por sentado que, por el hecho de que la ideología dominante logró convencer a la mayoría de que la industria cultural no existe, eso sea de suyo cierto.

Por el contrario, lo que tenemos enfrente es una industria de la enajenación, con un poder que tiene una magnitud nunca antes vista; pues ha convertido incluso, a sus propietarios, en varios de los súper ricos globales a quienes les conviene y promueven que la situación no cambie y quienes cada vez más se apropian de cada vez más información: es decir, deseos, anhelos, frustraciones o ambiciones personales que están presentes de manera generalizada en el estilo de vida que decidimos tener a escala planetaria.

Investigador del PUED-UNAM

Los dos hombres más ricos de México vieron crecer su fortuna en 70% a partir de la pandemia







En el repertorio populista del obradorismo, el "narco" es "pueblo". Y en su ofensiva nacionalista contra EU, el "narco" también es "nación".

¿Narco-nacional-populismo?

Araíz de la explosión populista de la última década se ha escrito mucho, en todo el mundo, sobre la noción del "pueblo" que los movimientos populistas tratan de reivindicar. A muy grandes rasgos, el de los populismos de derechas suele ser un pueblo moralmente conservador, a la defensiva, definido según atributos culturales, étnicos o religiosos tradicionales que se perciben en riesgo y cuyo ideal está en un pasado que se ansía restaurar. El de los populismos de izquierdas, en cambio, suele ser un pueblo de moral progresista, al ataque, entendido a partir de condiciones socioeconómicas, sobre todo de clase, cuya aspiración a emanciparse de sus carencias se conjuga en tiempo futuro. En México se podría decir que el pueblo del populismo obradorista combina características de ambos: es de derechas por el horizonte temporal en el que se proyecta, es de izquierdas por el énfasis que pone en la pobreza.

En días recientes ha vuelto a circular un video de 2019 en el que varias personas se acercan a una camioneta en la que viaja López Obrador para reclamarle. Un hombre le dice: "No se dialoga con los agresores, se garantiza un derecho. Manden al Ejército de inmediato, no tenemos armas". El Presidente le contesta: "El Ejército no se usa para reprimir al pueblo". El hombre lo increpa: "¡Carajo! ¿El narco es pueblo?". El mandatario, imperturbable, le responde: "Sí, es pueblo, todos son seres humanos". No es un episodio aislado, hay multitud de ideas, frases y señales de López Obrador que apuntan en el mismo sentido. Francamente no sé cómo clasificar esa excentricidad obradorista dentro de las tipologías del populismo, pero aun así me parece importante consignarla. Por un lado, porque el poder de la delincuencia organizada y el crecimiento de la gobernanza criminal son el principal desafío que enfrenta el Estado mexicano hoy en día; por el otro, por la carga *moral* que implica semejante formulación viniendo de un Presiden-

te que insiste en identificar al pueblo como "sabio" y "bueno".

La complicación, sin embargo, no acaba ahí. A partir de la detención en California del general Salvador Cienfuegos en 2020 y de su posterior devolución a México, López Obrador ha ido desplegando una extraña ofensiva nacionalista que conlleva una redefinición implícita del sujeto nacional mexicano en el contexto de la relación bilateral. Normalmente, en asuntos relativos a cooperación en materia de seguridad, el gobierno mexicano ha procurado trabajar con la inteligencia, el apoyo y los recursos estadounidenses. México y Estados Unidos actuaban como aliados con el objetivo de enfrentar al crimen como un enemigo en común. Ahora, sin embargo, cada vez es más frecuente ver al presidente mexicano utilizar el nacionalismo con el fin de recriminarle a Estados Unidos lo que hace para combatir al "narco" mexicano como si lo estuviera haciendo *contra México*.

Más que una ideología, el nacionalismo es un instrumento. O mejor dicho, su uso ideológico no es contrario ni ajeno sino constitutivo de su valor instrumental. El nacionalismo es una herramienta de poder, un recurso para hacer política, que asimismo tiene la virtud de ser tremendamente versátil: puede servir lo mismo para demandar unidad frente a una amenaza externa que para encubrir conflictos que dividen internamente a una sociedad; para invocar viejos agravios históricos o para convocar a un nuevo futuro en común; para generar crítica desde la oposición o para imponer consenso desde el poder. No es que el nacionalismo manipule a la nación, es que la idea misma de la nación es un invento del nacionalismo que la significa como estable y evidente aunque siempre sea, en realidad, contingente y ficticia.

Así, no es solo que en el repertorio populista del obradorismo el "narco" sea "pueblo"; es, además, que en la relación con Estados Unidos López Obrador está echando mano del nacionalismo para fustigar las acciones del gobierno estadounidense contra el "narco" mexicano, como si el "narco" también fuera "nación".

¿Por qué?



**Sin fronteras**Joaquín López-Dóriga Ostolaza
joaquinld@eleconomista.mx

Previo Banxico

Esta tarde, Banco de México (Banxico) dará a conocer su primera decisión de política monetaria de este año. El mercado y los especialistas dan por un hecho que la tasa de fondeo se mantendrá sin cambios en 11.25%, nivel que mantiene desde marzo del año pasado.

En la publicación más reciente (martes 6 de febrero) de la encuesta de especialistas levantada por Citibanamex, 27 de 30 encuestados anticipan que no habrá cambios en la tasa en el anuncio de hoy. Asimismo, de los 30 encuestados, 23 esperan que el primer recorte suceda en la reunión de marzo, mientras que solamente cuatro ven el recorte posponiéndose hasta mayo.

En cuanto al mercado, en la última subasta de bonos gubernamentales, la tasa para el Cete a 28 días se ubicó en 11.06%, lo cual refleja la expectativa de recorte para marzo.

Dado que el día de hoy no debe haber sorpresas en cuanto a la tasa de fondeo, la atención de los especialistas y operadores de mercado estará enfocada en el comunicado que acompaña la decisión y a la revisión de estimaciones de inflación, buscando señales sobre cuándo iniciará el muy anticipado ciclo de recortes.

En concreto, los observadores buscarán argumentos para respaldar la expectativa de que Banxico realizará su primer recorte en la reunión de marzo.

Sin embargo, en la opinión de este columnista, Banxico necesita ver evidencia contundente de que la inflación general en términos anuales ha retomado una clara trayectoria descendente después del repunte observado en las últimas cinco lecturas quincenales.

Adicionalmente, Banxico también tiene que ver suficiente evidencia de que la inflación subyacente acelere su trayectoria descendente. De no confirmarse estas tendencias entre hoy y la decisión de marzo, Banxico podría verse obligado a posponer el primer recorte hasta la reunión de mayo.

Aunque el banco central tiene espacio para iniciar el ciclo de recortes antes de que la inflación converja con su meta y antes de que la Fed haga su primer recorte, lo lógico sería que el recorte de Banxico estuviera acompañado de una mayor evidencia de que el deterioro en el balance de riesgos para la inflación observado en las últimas semanas se ha comenzado a revertir.

En la última encuesta Citibanamex, el estimado de inflación para el 2024 subió de 4.0 a 4.11%, mientras que el estimado para la subyacente se mantuvo prácticamente sin cambios en 4.1 por ciento.

En cuanto a la tasa de fondeo para el cierre de este año, el consenso de expectativas elevó su pronóstico de 9.25 a 9.50%, lo cual implica siete recortes de un cuarto de punto cada uno en lugar de los ocho que se contemplaban hace un mes.

Como destacamos desde hace un par de meses, Banxico no puede perder de vista que la inflación subyacente se mantiene elevada y con una trayectoria descendente que es lenta.

Adicionalmente, Banxico debe estar muy atento a las posibles presiones inflacionarias generadas por la fuerte ampliación del déficit fiscal aprobado para el 2024, situación que se da en medio de un periodo de crecimiento económico por arriba de potencial.

Finalmente, Banxico está consciente que el mercado laboral sigue prácticamente en pleno empleo y que el aumento de 20% al salario mínimo, de la mano de la ampliación en los días de vacaciones también podrían traducirse en presiones inflacionarias en el sector servicios.

En la opinión de este columnista, a menos de que haya una sorpresa positiva en las cifras de inflación de enero y febrero, es probable que Banxico posponga el primer recorte al segundo trimestre y que la tasa de fondeo se ubique más cerca de 10% al final del 2024.



ANIMALIDADES...

SÍ, VA, ¡CLARO!, PERO... OJO CON LA APLICACIÓN DE UNA PREPOSICIÓN DELICADAMENTE EQUIVOCADA

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Los tiempos de una corrida (de toros) están diseñados para herir estudiadamente el cuello y la musculatura que sostiene la cabeza (del toro) y producir sangrados profusos, muy visibles pero enmascarados por los colores vivos de las banderillas, los capotes y los trajes de la cuadrilla, los banderilleros y el picador, además de los movimientos, gestos y ademanes del torero. Cada toque produce o profundiza una herida. Mientras todo eso se escenifica ante el público, la víctima no sólo pierde fuerza y sangre, sino la esperanza de escapar... Si retiráramos de la corrida de toros toda la parafernalia de música, colores, vestimentas y rituales innecesarios que sólo hacen lucir al torero, únicamente nos quedaría el asesinato colectivo. Es evidente que la tortura y asesinato de una criatura sintiente, consciente, inocente y vulnerable con el sólo propósito de una diversión no puede ser aceptado moral, ética o legalmente. Es tiempo de reconocerlo.

Dra. Yolanda Alaniz Pasini

Párrafos tomados de su texto denominado "El toro, víctima sacrificial", publicado el 3 de agosto del 2022 en Animal Político.

Pero... ¡caray!... no se termina por entender que ya no podemos ni debemos, como sociedad por entero, seguir permitiendo esta salvajada de "los toros" por más que a los "enemigos de la fiesta" se nos siga degradando, insultando y tachando de "moralinos". Jurídicamente tiene que parar este abuso, sí o sí, sobre seres reconocidos con capacidad de sintiencia y cuya pérdida como otra raza más que son, no mellaría en lo más mínimo ningún ecosistema. Mucho menos, su crianza debe sostenerse porque se trate de un animal "bravío que nace y crece para el combate". Quizás sí para esto último, por la naturaleza de sus genes, pero no a punta de sufrimiento, abuso y lesiones. Punto. Y mientras ello acontece, que lo he de ver, les comento que la semanita transcurrida para reencontrarnos en este espacio fue muy atribulada, iniciando con un accidente más en el que murieron de forma violenta y dolorosa más-menos un ciento de cerditos durante su traslado al rastro, al volcar el automotor en el que venían sobre el Circuito Exterior Mexiquense. Con todo

y ver a las criaturas en condiciones de absoluto dolor y miedo, todavía hubo gente capaz de destazar a varios ahí mismo, sin poderse comprobar si todavía estaban con algo de vida. Asimismo, robaron a otros tantos fingiendo dar apoyo al equipo rescatista de *Seres Libres*, que tan pronto pudo y con harto apoyo externo, se apersonó en el sitio. Es TEMA que habré de abordar en próxima ocasión para abrirle por entero el espacio, ya que para hoy tengo, aparte de lo ya expuesto, que en la riada de la cascada *El Molinito*, localizada en Valle de Bravo, EdoMex, fue encontrado el cadáver de un tigre de Bengala descabezado. Siendo así, no queda de otra que pensar en una... ¿venganza entre narcos? Supuestamente la Fiscalía General de la entidad abrió de Oficio una carpeta de investigación, pero, si con los asesinatos de humanos hay total impunidad, puedo imaginar que con este asunto no se llegue a nada. Y en ambos casos, puerquitos y felino, la supuesta animalista gobernadora **Delfina Gómez** no ha dicho ni mu, y como es su costumbre, sobre el hallazgo del felino tampoco se ha pronunciado la titular de la ProFePA, **Blanca Alicia Mendoza**. Estando en ello...

¡Zaz!, que el presidente **López Obrador** se nos deja venir con la sorpresa de que incluiría, entre sus controversiales últimas incitativas para reformar la Constitución, una que prohíbe el maltrato a los animales... como si con prohibirlo ya no se vaya a dar... obligando al Estado a garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado, de conformidad a los términos que señalen las leyes respectivas. Asimismo, propone una concreta intervención al artículo 73 que es de vital importancia para que el Congreso pueda expedir leyes que establezcan la concurrencia de los tres niveles de gobierno y de las demarcaciones territoriales en la capital mexicana, a fin de establecer medidas preventivas contra el maltrato a los animales, sólo que... acotando la disposición a los de crianza y aprovechamiento para consumo humano y las necesarias para el control de plagas y riesgos sanitarios relativos. Así pues, ¡OJO!, se trata de un proyecto hecho

a la carrera y con miras electoreras, que de implantarse tal como viene en la Constitución, poco favor les hace a los animales, empezando porque la protección debe ser A los animales y no DE los animales, y porque igualmente los mantiene cosificados. No los reconoce como seres sintientes y siendo así, no sé si resultara mejor que de esa forma no la pasen. Por momentos me pareció estar leyendo el juramento de la FMVZ-UNAM o la ley Federal de Sanidad Animal... •
producciones_serengueti@yahoo.com





LA AVANZADA "ALFARISTA"

Aunque el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, ha sido categórico en **afirmar** que apenas **termine** su mandato se **despedirá** de forma **definitiva** de la **política**, habrá que ver en los **hechos** qué significará exactamente ese **retiro** que tiene previsto, sobre todo ahora que se sabe que sus dos **principales** escuderos: **Clemente Castañeda Hoeflich** y **Hugo Luna Vázquez** tendrán un **escaño** -así lo **pretenden**, al menos-, en el **Congreso de la Unión**.

En efecto, la integración de **Castañeda Hoeflich** y **Luna Vázquez** en el listado de candidatos que el partido **Movimiento Ciudadano** postulará por el principio de **representación proporcional** al **Senado de la República** en el caso del **primero**, y a la **Cámara de Diputados**, en el caso del **segundo**, evidenció que el núcleo "**alfarista**" seguirá teniendo una **presencia** por de más importante en el ámbito **Legislativo federal**.

Castañeda Hoeflich y **Luna Vázquez** forman parte del **círculo** más íntimo de **Alfaro Ramírez**, así que se vuelve difícil **imaginar** cómo será

el **retiro político** del actual **mandatario**, teniendo a los que probablemente sean sus dos mayores hombres de **confianza** presentes y **operando** uno en el **Senado** y otro en la **Cámara de Diputados**.

Lo cierto es que, si el proyecto "**alfarista**" se concreta y, en efecto, sus dos principales **emisarios** obtienen esos **escaños**, el **grupo político** del mandatario quedará bien **posicionado** para seguir siendo uno de los más **influyentes** en el **estado** -hoy en día es el de **mayor influencia**, pero esa correlación de **fuerzas** probablemente **cambiará** en esta elección.

Habrà que ver, también, bajo qué **objetivos** y motivaciones el "**alfarismo**" consideró necesari-

rio que **Castañeda Hoeflich** y **Luna Vázquez** obtuvieran esos espacios en el **Congreso de la Unión**. En el caso del **segundo**, al fungir actualmente como jefe del **Gabinete Estatal**, y estar al tanto de las obras prioritarias de **Alfaro Ramírez**, su presencia en la **Cámara de Diputados** podría ser útil para garantizar que dichos **proyectos** lleguen a buen puerto, aun en un escenario en el que **Jalisco** ya tenga una o un nuevo **gobernante**.

Obras insignia como la **Línea 4 del Tren Eléctrico** están previstas para **concluir** durante este mismo **sexenio**, pero uno nunca sabe. Otra **interrogante** que tarde o temprano habrá que responder es cómo y de qué maneras se establecerá la relación entre esos dos "**alfaristas**" hasta el tuétano con **Pablo Lemus Navarro**, el candidato **emecista** por la **gubernatura** que hasta ahora es colocado en la **delantera** por las **encuestas**.

TLAJOMULCO

Resultó interesante el **encuentro** que organizó **Gerardo Quirino Velázquez**, candidato del partido **Movimiento Ciudadano** por la alcaldía de **Tlajomulco de Zúñiga** -corazón del "**alfarismo**", con exalcaldes de ese municipio de distinta **filial política**, para escuchar sus pareceres sobre las **problemáticas** de la localidad. Se vio por ahí a **Andrés Zerneño Barba**, **Antonio Tatengo Urefia** y **Guillermo Sánchez Magaña**.



Tras el inminente retiro del gobernador Enrique Alfaro, los emecistas de Jalisco tendrán que mantener los resultados.



El testador de las reformas para Sheinbaum



El paquete de reformas presidenciales coloca la elección de 2024 en las coordenadas diseñadas por **López Obrador**, sin cabida a impugnación legal de intervenir en la campaña. El próximo 2 de junio se plantea como referéndum sobre la continuidad del proyecto de la 4T frente a la defensa del pasado, bajo el trazo de un guion para la permanencia transexenal de su proyecto.

La presentación de reformas constitucionales es prerrogativa del Presidente y nada impide que las defienda —como acepta— hasta la “oportunidad” de las urnas, aunque sea un subterfugio para controlar la agenda de debate electoral. La estrategia comprueba la desactualización de las restricciones con que se amarraron a los ejecutivos en las campañas desde la época del presidencialismo priista. El marco legal que, entre otras cosas, la oposición defiende con sus denuncias sobre destrucción institucional, sin realmente poder apuntarse en normas erosionadas que sirvieron para otros tiempos.

Las reformas tienen poca novedad. Son reafirmación de sus políticas y los puntos clave de la estructura dramática de la “transformación” de principio a fin del sexenio, pero sin resolución por la confrontación eterna con la oposición y las invalidaciones de la Corte, como los casos de la militarización o reforma eléctrica. Los “focos” de disputa y los ejes argumentativos en que la oposición ha querido parapetarse como defensora de la democracia, por ejemplo, contra la reforma del Poder Judicial y el voto popular para nombrar magistrados, la desaparición del IFT o del Inai. Si esa narrativa no ha podido convencer a las mayorías, menos ahora oponerse a una reforma de pensiones, apoyos a jóvenes desempleados o del salario mínimo, como también incluye el paquete.

Ninguna de sus repulsas ha logrado frenar el llamado presidencial a las urnas para definir el futuro del país entre dos proyectos: la ruta de la “transformación” que encabeza más allá de su sexenio frente a la regresión a un país que, quierase o no, es distinto tras la sacudida del “obradorismo” los últimos seis años. La postura opositora de “atrincherarse” contra las reformas e ir por unas contrarias convalida la confrontación, pero sin posibilidad de negar su entrada al Congreso y, por tanto, de poder contrarrestar la discusión de las políticas que marcan su mandato y que ahora también dominarán la campaña de su sucesora.

Las 20 reformas, a menos de ocho meses de dejar el cargo, representan no sólo una ruta legal para testar sus políticas a favor de **Sheinbaum**, sino también el proyecto con el que espera lograr el plan C en las urnas para aprobarlas en el Congreso, aunque eso sería en la transición del gobierno, ya habría presidenta electa y competerán también a su relevo los compromisos políticos y recursos públicos que implicarán. Tan sólo de pensiones y otros programas sociales pueden suponer un costo que supere las previsiones de la siguiente administración hasta en cuatro puntos del PIB.

No obstante, **Sheinbaum** ha acogido las reformas en su “proyecto de nación” y las integra en su plataforma electoral. Ha tenido expresiones matizadas hacia algunas de ellas

como el nombramiento de magistrados por voto popular y la eléctrica, que le serán difícil de acomodar a su apuesta por el desarrollo e inversión de energías renovables. Pero también significará una fuerte presión la idea de reducir el porcentaje de la revocación de mandato porque fortalece el poder de sanción ciudadano y del voto militante de deponerla, si no cumple sus expectativas del mando.

Con ello da una prueba más de lealtad a quien le entregó el bastón de mando, aunque se restrinja, voluntariamente o no, el margen de maniobra de su gobierno. Pero el mensaje es claro, el Presidente dejará el cargo como manda la ley para irse, como ha dicho, a su rancho, pero sus políticas se prolongarán en un movimiento transexenal que su sucesora secunda con la adopción de las líneas trazadas por él.

Bajo estas coordenadas, la oposición y Morena seguirán cada uno su guion de principio a fin. El bloque tratará de asentar en la calle su discurso de la erosión de la democracia, por ejemplo, con la marcha del 14 de febrero. Mientras **Sheinbaum** ahora sí ha decidido pisar los terrenos casi propios de **López Obrador** con el arranque de campaña en el Zócalo. ¿Cuál es su significado? La respuesta es clave para el futuro del proyecto “obradorista” y del “segundo piso” de la transformación de **Sheinbaum**.





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Inseguridad en carreteras

¿Qué hacen las autoridades responsables ante la inseguridad creciente en las carreteras de México? Al parecer no mucho, a juzgar por los resultados.

Con capacidad analítica, en su editorial del martes, Federico Rubli nos hizo ver que la reapertura del caso Colosio por parte del presidente López Obrador es una "cortina de humo para distraer la atención, y que no se hable de los hechos graves de su fracasada Presidencia". Es muy posible que el mismo juicio sea aplicable al *ómnibus* de reformas que anunció el pasado 5 de febrero.

AMLO puede urdir todas las cortinas de humo que le sugiera su calenturienta inventiva, pero no puede tapar el sol con un dedo. Un caso importante en este último sentido lo aportó un reportaje del viernes de la semana que llevó como cabeza: "Cámaras industriales lanzan 'SOS' por inseguridad en carreteras". El subtítulo del reportaje aporta un buen resumen de su contenido: "Empresarios de las ramas de las conservas alimenticias, producción de carne, del autotransporte de pasajeros y de la industria automotriz pidieron al gobierno federal 'dejar de ser insensible' y atender el problema del crimen". La queja se planteó, dado el incremento del 6% en el año 2023 de los actos delincuenciales en las vías de comunicación del país.

Se nos presentan como bastante sólidos –es decir, indiscutibles– los argumentos presentados por el presidente de la Concamin, José Abugaber. La variedad de actos criminales a los que se refiere la queja va desde los asaltos en las carreteras, el hurto en ferrocarriles y navieras hasta "la amenaza de vida que enfrentan los conductores". Desde un punto de vista humano –no económico–, este último es el aspecto más preocupante del problema. En ese sentido la exigencia es más contundente, ya que "se registran 38 delitos diarios en contra de los conductores de los camiones". Y desde luego, a esa incidencia caben agregar los costos materiales que causan esa variante de la delincuencia.

Dicho lo anterior, cabe preguntar: ¿qué hacen las autoridades responsables ante la inseguridad creciente en las carreteras? Al parecer no mucho, a juzgar por los resultados. En particular, los transportistas quejosos "lamentaron que no haya un seguimiento de la autoridad de la mercancía robada". De ahí, que se haya desarrollado, en particular, en el ramo de carne "un mercado negro de mercancía que fue robada...".

Mas claro, ni el agua. Y las exigencias de las organizaciones quejosas se han planteado con toda precisión. En lo específico, el presidente Abugaber de la Concamin exigió a AMLO una "estrategia efectiva... que permita erradicar el robo al autotransporte en las carreteras del país". Y otro líder de sector exigió "diálogo, Estado de derecho y condiciones para transitar 'sin miedo' por las carreteras".



La cólera de los agricultores europeos: malestar de la globalización

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Al menos 10 países del viejo continente han vivido la cólera de los productores rurales, manifestada en encarnizadas movilizaciones desde mediados de enero. Se está revelando el fin de época de la actual fase del sistema agroalimentario mundial.

Agricultores de Francia, Bélgica, Alemania, Polonia, Países Bajos, Rumania, España, Italia y otros países bloquean carreteras, invaden supermercados y locales de las transnacionales del procesamiento y distribución de alimentos. En Francia, claman "¡que París se muera de hambre!" y amenazan con cerrar todos los accesos a Rungis, el vientre de Francia, el mayor mercado de abastos de Europa.

Los principales detonadores de la cólera de los productores son: el endeudamiento de los productores, la presión de las grandes cadenas comerciales y los gigantes agroalimentarios; el cambio climático que causa severas sequías o inundaciones. Denuncian que tienen que competir con el extranjero en productos baratos, dependientes de un sistema de subsidios que favorece a las grandes explotaciones. La guerra Rusia-Ucrania los ha perjudicado, pues con la abolición de los derechos de aduana y la creación de "corredores de solidaridad" decididos por la Unión Europea (léase la OTAN), los productos agrícolas ucranios han inundado Europa Oriental, causando una caída de precios que afecta a todo el continente. A la caída del ingreso de los productores contribuyen también el aumento de los costos de la energía, los agroquímicos, las semillas, el agua.

Los productores de todo tipo se quejan de la enorme burocracia que tienen que recorrer para recibir subvenciones dentro de la política agrícola común de la Unión Europea. Los productores cerealeros, forrajeros y ganaderos arremeten contra las medidas oficiales para ralentizar el cambio climático, la prohibición de agroquímicos como el glifosato, en contraste con los productos importados que utilizan dichos agrotóxicos y semillas genéticamente modificadas.

Por eso los agricultores de grandes extensiones, que siempre buscan aumentar la superficie de sus explotacio-

nes para recibir los apoyos de la política agrícola común, muestran un claro rechazo a abandonar los pesticidas para no perder la competitividad.

Por el contrario, los pequeños productores que, sobre todo en Francia, se han orientado a la "agricultura bio", producción de alimentos orgánicos, aunque no han sido tan tocados por el libre comercio, también han visto elevarse sus costos de producción y denuncian que el gobierno de derecha liberal en Francia ha disminuido a la mitad el apoyo a la agricultura ecológica. Convergen con los demás en la demanda fundamental: restablecer el ingreso de los productores, malherido por las alzas en los costos de producción, la competencia impulsada por el libre comercio y la baja de las subvenciones estatales y europeas.

La cólera de los productores ha hecho dar traspés a los gobiernos. Macron, en Francia, ha rebautizado al Ministerio de Agricultura agregándole "y Soberanía Alimentaria", justo cuando el nombre resulta más vacío que nunca. Trata de hacer valer las Leyes Egalim que, *grosso modo*, prohíben que los productos del campo sean vendidos por debajo del costo de producción. Sin embargo, las grandes procesadoras de lácteos, como Lactalis, Nestlé y Danone, y las tres grandes cadenas de distribución, Leclerc, Hipermarket y Carrefour ahora tienen sus centros de compra fuera de Francia para comprar ahí productos franceses y evadir las citadas leyes. El novel Primer Ministro Gabriel Attal, para apagar la ira rural promete detener el programa de reducción de agroquímicos, de mejorar el ingreso de los productores y bajar el precio a los consumidores finales... sin tocar a los gigantes agroalimentarios, mimados siempre por el macronismo.

Los partidos políticos buscan aprovechar las movilizaciones. Destacan aquí los de extrema derecha, como el de Marine Le Pen o el de la premier italiana. Para ellos las elecciones europeas de abril son la oportunidad de *cooptar* el movimiento de los agricultores con una agenda regresiva: plantear una especie de *Agrexist*, contra la Unión Europea, detener o abandonar totalmente la agenda para contrarrestar el cambio climático.

Sin embargo, organizaciones de base, como la Confederation Paysanne de

Francia, insisten: el principal motor de la movilización es la remuneración indigna a los productores, sujetos a un sistema económico neoliberal inequitativo. Reiteran la urgencia de prohibir las compras por debajo de los costos de producción. Ponen en cuestión los tratados de libre comercio y rechazan que se pacte con el Mercosur. No están dispuestos a tolerar que se vuelva a recurrir masivamente a los pesticidas y que se promuevan los transgénicos, que se olvide el cuidado del agua y no se apoye a los productores que promueven la transición ecológica.

Las presiones de los cárteles agroalimentarios y de las agroquímicas por expandir sus ganancias; las demandas de los agricultores de grandes extensiones por ser rentables ante la competencia librecambista, aún teniendo costos ambientales; la resistencia de los agricultores campesinos por un ingreso digno y por la auténtica soberanía alimentaria; la demanda de los consumidores por alimentos saludables a precios asequibles; la urgencia de los gobiernos y de los partidos para aumentar sus bases; todo este juego de fuerzas ha puesto en crisis la globalización agroalimentaria neoliberal. Lo que aún no sabemos es cuál será la salida.

“

Lo que aún no sabemos es cuál será la salida



ANTROPOCENO

**REFORMAS DE AMLO, ¿ADIÓS AL DESARROLLO SOSTENIBLE?**

POR BERNARDO BOLAÑOS

El Presidente López Obrador ha propuesto una larga agenda de reformas que toca desde pensiones hasta la elevación a rango constitucional de programas como *Jóvenes Construyendo el Futuro* y *Sembrando Vida*.

El mensaje apunta hacia la justicia e igualdad sociales, pero el escepticismo se cierne sobre su ejecución concreta y las consecuencias no deseadas de las nuevas disposiciones. Porque si se trata de obtener justicia social y reducir la desigualdad, la historia nos recuerda que la capacidad técnica, la transparencia y la rendición de cuentas son tan importantes como las buenas intenciones.

El Presidente promueve, en año electoral, enmiendas que buscan agradar a los obreros tanto como a los defensores de animales, entre otros perfiles de electores, pero es previsible que algunos cambios tengan efectos colaterales negativos. Por ejemplo, mayor corrupción al menguar la transparencia y riesgos macroeconómicos al desmantelar las salvaguardas antimonopolios.

En efecto, la autonomía de órganos autónomos como Inai y Cofece es necesaria para garantizar su independencia en temas críticos como transparencia y competencia. La centralización de esas funciones en el Gobierno federal es preocupante por la concentración de poder y la no rendición de cuentas.

La propuesta de elevar a rango constitucional programas sociales también plantea interrogantes sobre democracia y sustentabilidad. Porque democracia significa la posibilidad permanente de cambio a través de las urnas. ¿Es democrático amarrar el futuro de los jóvenes, mediante candados constitucionales, a un solo modelo de seguridad social? Y, sobre política ambiental, no vamos bien actualmente, cuando el Estado subsidia la siembra de árboles no nativos y entrega abonos nitrogenados, destructores del suelo fértil. ¿Encima de todo, metemos esos caprichos controvertidos en la Constitución? Ello sería abolir el ambientalismo en nombre del populismo.

Echarle nitrógeno y otros químicos a la tierra es efectivo en el corto plazo. Pero destruye ese ecosistema que llamamos suelo fértil, formado por microorganismos, lombrices e insectos. La violencia en el campo mexicano está relacionada con la caída de la producción, producto de la degradación del suelo.

Un izquierdista coherente buscaría restablecer el metabolismo social campo-ciudad mediante la producción de biofertilizantes, usando la basura orgánica de las ciudades. En cambio, en la Ciudad de México se prefirió apoyar el proyecto de calentar la basura para producir *pellets* de carbón. Y ahora el Presidente pretende instituir y proteger el subsidio no sustentable a los fertilizantes químicos.

La falta de sostenibilidad financiera de las reformas propuestas es otro problema. Lo saben los inversionistas que consideran o consideraban venir al país. El famoso *nearshoring* o relocalización industrial desde China hacia México nos podría dar empleos calificados y limpios, como parecían reconocer las propias Sheinbaum y Raquel Buenrostro. El bienestar de la gente depende de ese tipo de inversiones de calidad (que no meras maquiladoras) más que de reformas en el papel.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
[@bernardobolanos](https://twitter.com/bernardobolanos)





EL ETERNO

Yo sé que en principio no le corresponde al Presidente de la República resolver los problemas ciudadanos, pero ¿qué podría hacer alguna de las dos candidatas para resolver el problema del transporte aquí?

R. Si se analizan las causas, encontramos, obvio, la alta densidad de población. La Ciudad de México cuenta con la población más grande de México y una de las más altas del mundo, concentrada en un área relativamente pequeña. Esto genera una demanda masiva de transporte que, a menudo, excede la capacidad de la infraestructura. Tenemos un modelo desequilibrado centrado en el coche, el

vehículo personal que gasta espacio y contribuye a la contaminación. La infraestructura de transporte público, si bien mejora, todavía se enfrenta a desafíos para satisfacer las necesidades de una población tan grande. Una infraestructura inadecuada por anacrónica con las redes de vías a menudo desactualizadas e insuficientes para el volumen de tráfico actual. Los cuellos de botella, los carriles estrechos y la falta de sistemas adecuados de gestión del tráfico contribuyen a la congestión.

El peor, las limitaciones del transporte público, donde si bien existen sistemas de Metro y autobús pueden estar abarrotados, son poco confiables y no siempre de fácil acceso para todas las partes de la ciudad. Esto obliga a muchos a depender de los vehículos privados.

Finalmente, los factores culturales, los hábitos de conducción, incluido el incumplimiento de las normas de tráfico y las normas de estacionamiento, contribuyen aún más a la congestión y los retrasos.

DAR O NO DAR

Sr. La Mont, ¿se debe o no dar propina al barista que nos prepara nuestro café diario?

R. La costumbre de propinas en México es más relajada que en otros países, como en Estados Unidos, pero siempre es bien recibido mostrar aprecio por un buen servicio. Aquí le comparto un desglose basado en varios escenarios:

Café sencillo:

Rango de propina: 5-10 pesos. Ejemplo: pide un "café americano". Una pequeña propina de cinco pesos muestra cortesía, mientras que 10 pesos es generosa.

Bebida más compleja: rango de propina: 10-20 pesos. Ejemplo: pide un "carajillo" (café con licor). Una propina de 10 pesos reconoce el esfuerzo adicional, mientras que 20 pesos expresan un sincero agradecimiento.

Servicio excepcional: rango de propina: 20-40 pesos o más. Ejemplo: el barista ofrece recomendaciones personalizadas,

recuerde sus preferencias y hace un esfuerzo adicional. Una propina de 20 pesos muestra gratitud, mientras que 40 pesos o más significan un servicio verdaderamente excepcional. Factores adicionales. Ubicación: las zonas turísticas pueden esperar propinas más altas que en los cafés locales. Cadena vs. café independiente: los cafés independientes dependen más de las propinas que las cadenas. Tamaño del grupo: si está en un grupo grande, considere una propina ligeramente más alta por persona. Hay que recordar que las propinas son opcionales y deben basarse en su presupuesto y experiencia general. Una sonrisa y un "gracias" siempre son apreciados, incluso si no puede dar propina.





De fiesta con el Movimiento Naranja

Por primera vez –y sólo por un momento, va por delante la aclaración– el *Doctor Patán* dudó de sus simpatías partidistas. La razón es que por fin entendió en qué medida Movimiento Ciudadano le ha dicho “no” a la vieja política. ¿Vieron el video de la pedota del *góber*, mi Samuel? Qué chulada. Qué naturalidad. El *Doctor*, en su larga vida, ha tenido la oportunidad de echarse unos tragos con varios exponentes del prianismo clásico. No se me confundan. Como dice el Segundo Presidente Más Popular del Mundo, no son enemigos, sino adversarios, y con los adversarios sin duda se vale compartir unos tequilas blancos antes y unos single malt después de la comida.

Bueno, estoy en condiciones de asegurarles que entre esos clásicos hay verdaderos profesionales del alcohol, como parece serlo mi Samuelón. La diferencia es que la vieja guardia sigue apegada a los valores de la secrecía. Sales del Hunan a medios chiles y sin hacer amagos de llamar al mariachi; esquivas la mesa de Emilio Lozoya, no sea que te caiga la redada y acabes en prisión preventiva mientras averiguan qué onda contigo; te subes a la Suburban, y a casita sin videos ni espectáculos callejeros, no digamos ya en un estadio.

Con la muchachada naranja, en cambio, la espontaneidad irrumpió finalmente en la política. Esos mocetones en sus casi 40 son otra cosa, sin duda. Vaya, ni los del Verde, que parecen más de reservado en el table y de pa en Cancún. Y sí, al *Doctor* le dieron ganas de sumarse a esa fiesta, una fiesta-fiesta que es también una fiesta de la democracia, sobra decir.

Me vi. Me vi en el acto de volver a los días de gloria nocturna, de reverdecer a punta de Carta Blanca y, es un suponer, cubas con cognac y Coca Cero, para no boicotear el gym de la semana. Me vi como cuando salíamos de Garibaldi, en las épocas en que no habría riesgo de que te rafaguearan, o de ver al Cruz Azul en el estadio con esas cubetas de cerveza sin espuma, nada más que ahora con el aliciente de ser la tercera vía. La socialdemocracia con chicharrón de la Ramos y batido de proteína, pues.

De hecho, su *Doctor* debe confesar que la duda no fue tan efímera. La duda sobrevive. Después de todo, es evidente la afinidad de MC

con el *Presidente Eterno*. ¿Por qué, entonces, no una pluri? Ya me vi, de fiesta con ese jolgorio que es Álvarez Máynez, mentando madres contra Manlio Fabio durante todo el sexenio y votando en favor de lo que proponga la Claudia, porque con el PRI ni a la esquina. Ándenle, canijos: inviten. Estoy a la espera, Dante.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



WEST WING TAYLOR SWIFT, "UN ACTIVO DEL PENTÁGONO"



MARTHA AGUILAR

La derecha trumpista en Estados Unidos la empuja contra la cantante Taylor Swift, la

estrella pop del momento más importante del mundo, con una serie de teorías de la conspiración debido al temor por su probable apoyo a la candidatura del candidato demócrata Joe Biden, los seguidores del ex-presidente tienen miedo de que en el próximo juego del Super Bowl la cantante pida el voto públicamente para el actual inquilino de la Casa Blanca.

Hasta ahora Taylor Swift no ha llegado a tanto, aunque sí ha dado a conocer su apoyo a los demócratas, a las políticas LGTB y su postura contra el sexismo.

Por si las dudas, los republicanos ya se dieron a la tarea de emprender una gran campaña mediática para desprestigiarla a fin de que no incline la balanza a favor de Biden.

Uno de los propagandistas es el ex candidato Vivek Ramaswamy, ferviente admirador de Trump y por supuesto, un apasionado activista antiwoke, en su cuenta X, el empresario señaló que Swift y su novio, el jugador de fútbol americano, Travis Kelce son en realidad "una pareja artificialmente apoyada culturalmente ... me pregunto quién ganará el Super Bowl el mes que viene". El portal CadenaSer menciona a una "conspiracionista" republicana, Laura Loomer quien se aventó la puntada de afirmar que Swift es "un activo del Pentágono" que está llevando toda una "operación psicológica" para meter mano en las elecciones generales a favor de Joe Biden.

Otro activista MAGA Jake Posobiec señala que los demócratas utilizan a los "swifties" contra Donald Trump y afirma que la artista ya aceptó que es la "portavoz del establishment" demócratas.

Puede ser que los republicanos tengan buenas razones para temer el alcance de la influencia de Taylor Swift, están conscientes de la existencia de sus 300 millones de seguidores en sus redes y también los demócratas saben de hay posibilidades para sacarle jugo a esta situación.

El NYTimes señaló que Swift consiguió el pasado mes de septiembre que 35 000 personas se registraran para votar durante el día nacional del registro de votantes a las elecciones presidenciales en noviembre próximo.

Si de verdad Swift funciona por su capacidad movilizadora, habrá que ver qué pasa en el Super Bowl y si más adelante Joe Biden se aplica para acudir a un concierto de la cantante en plena campaña, y si va ojalá no le copie el baile a Donald Trump.



Foto: EFE





Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Bailando al ritmo de Biden

Biden puede ganar y Kamala puede llegar.

Hay quienes creen que dejar libre la frontera sur puede ser una amenaza para Estados Unidos; no, seguramente el problema sería mayor para México. No dudo que le crearía fuertes dolores de cabeza al vecino, pero a diferencia de México, dispone de recursos humanos y tecnológicos para poder limitar y en una de esas hasta evitar el ingreso de indocumentados, inclusive, si le resulta indispensable, hacer cierres parciales.

Del otro lado, sólo piense en lo que significaría el ingreso de 100 o 200,000 errantes migrantes cada año por todo el territorio mexicano, de hecho, ya se observa en muchas localidades la presencia de quienes van en camino o buscando dónde instalarse una vez que no lograron eso que llaman *sueño americano*.

El cierre fronterizo entre los dos países puede acarrear serios conflictos, pero Estados Unidos tiene alternativas por tierra y aire para mover mercancías, es la ventaja de haber desarrollado infraestructura, no es el caso de México, ya se ha visto el desastre que se genera cada que el gobernador de Texas bloquea el paso de los camiones.

Para quienes creen que en la negociación con el gobierno de Estados Unidos México tiene la llave maestra de la migración, parece que dejan de lado que la entrada por la frontera sur es el primer paso de quienes buscan llegar al norte.

México tiene una frontera porosa, carece de un sistema efectivo para saber quienes entran al territorio nacional, las caravanas son el ejemplo, miles y miles de personas procedentes de todas partes ingresan sin control, unos se van quedando en el camino, otros llegan hasta la frontera donde pasan toda clase de vicisitudes.

Desde hace tiempo, el crimen organizado hizo de la migración una de sus más lucrativas ganancias, igual son polleros que secuestradores, nadie se salva de pagar la cuota, desgraciadamente, hay quienes pagan con la vida.

Donald Trump supo cómo presionar al gobierno de López Obrador, amenazó con sanciones comerciales y se sacó la lotería, le desplegaron más de 25,000 elementos de la Guardia Nacional, cuando en el terreno comercial había acciones para responder en el mismo tenor; Canadá lo entendió, lo presionaron con sanciones y contestó por la misma vía, no sólo eso, se distanció de

la Casa Blanca, hay que recordar que el primer ministro Trudeau desairó a Trump en el acto para celebrar la renovación del tratado comercial, mientras que el presidente López Obrador se prestaba para apuntalar la campaña política del mandatario.

Biden entiende que su reelección tiene en el tema migratorio uno de los obstáculos más serios, porque su oponente lo hizo el tema de campaña, la anterior y la presente, los republicanos hacen segunda desde las cámaras, apoyados por los medios conservadores que dan cuenta de los miles que quieren ingresar a su territorio.

Es un problema humanitario no cabe duda, pero en este momento se trata de un tema propagandístico, por eso Biden se muestra dispuesto a cerrar la frontera si es necesario, ya la reabrirá después del 5 de noviembre. Por lo pronto, manda funcionarios de alto nivel al Palacio Nacional o le llama a López Obrador tras los reportajes que revelaron la investigación de la DEA sobre los presuntos nexos de sus campañas y su partido con el Cártel de Sinaloa. Él sabe su cuento, en la Casa Blanca, la anterior y la actual ya saben cómo marcarle el paso al inquilino de Palacio Nacional, quien hasta baila con gusto.

La ofensa de Querétaro

No deja de llamar la atención la poca relevancia que tuvo en los medios de comunicación la ausencia del presidente en la conmemoración del aniversario de la Constitución, no fue asunto menor que el titular del Ejecutivo por primera vez en 100 años faltara a la cita con la República. Por cierto, la presidenta del Poder Judicial, la ministra Piña ganó la partida, mostró oficio; su representante, el también ministro Pérez Dayán se comió la tarde y a la representante de Palacio Nacional con un discurso propio del día de la Constitución.





Este solitario *Chacal*, está consciente que en cualquier labor, emprendimiento o proyecto, siempre se necesita un colaborador, un correligionario, un asistente, un chalán, un achichinle del náhuatl (besamanos), *pero jamás pensé que en la política se pudieran disfrazar tanto como lo hace el partido, movimiento ciudadano, y sus nada célebres integrantes, candidatos, gobernadores, alcaldes, y más (subempleados) de la 4T*, la división del voto por canonjías, es un burdo montaje como el que lleva a cabo el *Partido Verde Ecologista de México, quien sólo aparece para compartir sus votos, sus espacios publicitarios en tiempos electorales y su alma al mejor postor, o al de su conveniencia*, los recientes actos de integrantes de M.C., desde pedir clemencia por *Mario Aburto*, hasta atacar a oponentes en un partido de futbol chelero, por parte de los *fofos o zonzos*, o no sé cómo se auto apodan, las famosas cortinas de humo para darle la vuelta a los temas que mantienen en llamas este país, y en lugar de ser atendidos -para que no se propague el fuego-, son alimentados con gasolina, alimentar la prensa con palabrerías, dicharachos, polémicas baratas, oportunistas, es una clara señal, que las cosas no se quieren, o no se pueden atacar de frente, *el traer el lema que se gobierna para los pobres, y aunque los pobres son más de 49.9 % de la población, es negar que hay otro porcentaje que no lo es, y lucha por no serlo, o es de plano pretender que TODOS lo seamos, y así decir que es un gobierno para todos.*

El proponer unas modificaciones a la Constitución, 18 de ellas de mayoría calificada, y a unos meses (días) de dejar la presidencia, es un acto 100 % electoral, pues tuvo más de 5 años para proponerlas y que se discutieran en distintos ámbitos, aunque bueno el tema **NO** es discutirlo en diversos foros, es tener la voluntad, oídos sabios, para ceder, modificar, enriquecer y perfeccionar cualquier idea, que de inicio, puede ser llamativa, buena, pero en la implementación, en la praxis (imposible), el perfecto manejo del *timing* mediático por parte del Ejecutivo, es de admirar, pero también de **TEMER**. Las pensiones imposibles, los programas coaccionarios insostenibles para cualquier sanidad financiera democrática, que se basa en dos cosas... *en la recaudación fiscal, y en el petróleo, son un crimen, la carga a los medianos contribuyentes, a los odiados, despreciados fifis, al sector patronal, empresarial, es un ataque a la economía, a los emprendimientos, por ende y de fondo, a la inversión positiva y benéfica de capital extranjero*, como comentaba en un inicio, los temas de fondo,

como las investigaciones hacia el ahora presidente por parte de la **DEA**, *los actos de corrupción, los contratos por asignación directa a los cuates, el desabasto criminal de medicamentos, el control alimentario, el ahorcamiento a los transportistas, la prevalencia de los grupos delictivos en distintas zonas estratégicas del país, el huachicoleo tolerado, los periodistas asesinados, los comunicadores amenazados, las conductoras despedidas, todo a plena luz, y en despoblado, todo es minimizado ante los ojos solapadores de este gobierno, pero eso sí...* unos estúpidos criticando a **Xóchitl Gálvez**, *pog que se come la egre, o el nombre de la jirafa Benito, o la inmortalidad del cangrejo, prometer en esta época electoral, lo que tenía que estar resuelto, es un insulto a la inteligencia, pues no sólo tuvo casi (6 años), sino que tenía el carro completo para operar y callarnos la boca con hechos, NO con amenazas de Estado, lo que se dice con la boca se sostiene con los hechos, tengo dos años escribiendo del agua y su posible crisis de seguridad nacional, y hasta ahora, no sé en qué ciudad, país viven, porque aquí en México dicen que no hay escasez, ni violencia ni problemas, por eso necesitamos una presidenta, que **NO** sólo **PROMETA** prosperidad, continuidad, sino que se **COMPROMETA** con la verdad, en este país... **NO** necesitamos un cambio en la Constitución, necesitamos que la existente de 1917, se respete, ya juraron **CUMPLIR** y hacer **CUMPLIR** la Constitución, pues autogobiérmense, serénense, recuerden que el **EJEMPLO** es una orden silenciosa.*



LA MARGINALIA

**EL DISPARATE
DEL "MAXIMATO"**

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

En el formato de dos decenas de iniciativas de leyes constitucionales, el Presidente de la República presentó un proyecto de Gobierno que no caracteriza exclusivamente a un sexenio (presente o futuro), sino a un movimiento social constituido doctrinalmente entre 2006 y 2012, y con responsabilidades máximas de Gobierno a partir de 2018.

En 2010, en pleno proceso de pedagogía política de bases sociales y constitución formal de un movimiento en partido, Arnaldo Córdova declaró a AMLO lo siguiente: "El Estado tiene una función organizadora de toda la vida social". Bajo este principio, el distinguido politólogo, consejero del tabasqueño y asesor del movimiento lopezobradorista (que consideraba iniciado en 2004) afirmó que éste tenía como fin:

"Transformar al Estado para rescatarlo, para volverlo a hacer un instrumento de efectivo Gobierno de la sociedad. El poder del Estado es inmenso, y cuando se queda en manos de unos cuantos ya no estamos en presencia de un verdadero Estado". La oligarquía de que habla a menudo AMLO se refiere a este poder de pocos propietarios de incommensurables bienes de capital, difundido mediante la red capilar de los intereses materiales, con exclusión del resto de la sociedad.

Las reformas constitucionales operadas desde 1988 hasta 2018 construyeron el marco jurídico por el que se legitimó este proceso excluyente. Así, afirmó Córdova, el Movimiento de Regeneración Nacional tiene como fin explícito la conquista del Congreso y de la Presidencia, operaciones políticas llevadas a cabo en el ámbito de la democracia electoral, como condición necesaria de la reformulación de la ley. La idea de restituir a la Constitución de 1917 su espíritu social como tarea subsecuente a la conquista del poder político, ya había sido planteada por Arnaldo Córdova en el plano teórico desde 2010.

Quienes tienen los conocimientos necesarios en este campo habrán reconocido que las iniciativas del 5 de febrero cumplen —por el mero hecho de haber sido presentadas al dominio público; su aprobación es otra historia— esta ruta de praxis política fundamentada doctrinalmente.

Este panorama queda por completo fuera del radar intelectual de los capitanes de la oposición y, por supuesto, del puñado de fuentes de poder económico a quienes se viene despojando del privilegio que se opone a la constitución de un Estado verdadero (en el sentido de Arnaldo Córdova). De allí el disparate de muchos de sus voceros mediáticos que cumplen la orden de difundir la especie (entre otras) de un "maximato" que doblaría la autonomía de Claudia Sheinbaum.

La tesis de la autonomía doblegada implica desconocer el origen y la estructura históricos del lopezobradorismo, como un movimiento social del que Sheinbaum ha sido parte confesa, al grado de caracterizar su propuesta electoral como "el segundo piso de la transformación". El disparate soslaya (mendazmente) la indole del plan de Gobierno ejecutado al frente de la CDMX desde 2018, cuyos rubros insignia representan uno de los activos más sólidos del diseño teórico de un movimiento/partido que engloba a ambos personajes.



El Informe Oppenheimer
**ANDRÉS
 OPPENHEIMER**
 Twitter: @oppenheimera



Victoria de Bukele

La aplastante victoria electoral del popular Presidente salvadoreño, Nayib Bukele, en las elecciones del domingo 4 de febrero parece confirmar una tendencia mundial hacia el ascenso de los líderes populistas autoritarios.

Bukele anunció en la noche de las elecciones que ganó por más del 85 por ciento de los votos y que tendrá unos 58 de los 60 escaños en el Congreso. Eso le dará poderes casi absolutos durante un segundo mandato de cinco años.

La Constitución salvadoreña prohíbe dos mandatos consecutivos, pero el Presidente cambió las reglas de juego para poder postularse para la reelección. Las encuestas preelectorales mostraban que tiene una popularidad del 90 por ciento, más que cualquier otro presidente latinoamericano, gracias a su eficaz lucha contra las pandillas que solían aterrorizar a su país.

La noche de su victoria electoral, Bukele se ufano de que es "la primera vez que en un país existe un partido único en un sistema plenamente democrático. Toda la Oposición junta quedó pulverizada".

Pero la gran pregunta es si puede haber una democracia sin opositores. En un número cada vez mayor de países, los votantes no parecen perder el sueño por este interrogante.

Los autócratas electos han ganado o están a punto de ganar elecciones medianamente libres en India, Turquía y varios otros países, a pesar de sus abusos de poder. En México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el 5 de febrero un proyecto de reforma constitucional que podría debilitar los controles al Gobierno.

En Estados Unidos, es probable que el ex Mandatario Donald Trump sea nominado como candidato del Partido Republicano y no se puede descartar que gane las elecciones de noviembre, a pesar de su apoyo a la fallida insurrección del 6 de enero de 2021 que estuvo a punto de quebrar el orden democrático.

Una nueva y alarmante encuesta de Gallup muestra que sólo el 28 por ciento de los adultos estadounidenses están satisfechos con la forma en que funciona la democracia en el país, contra un 60 por ciento a mediados de los años 80.

En América Latina, una encuesta de Latinobarómetro en 17 países encontró que sólo el 48 por ciento de los latinoamericanos está de acuerdo con la premisa de que "la democracia es preferible a cualquier otra forma de Gobierno", contra un 63 por ciento en 2010. Las altas tasas de criminalidad, la corrupción y el estancamiento económico han hecho aumentar el apoyo a candidatos mesiánicos.

En El Salvador, Bukele es sumamente popular por haber construido mega prisiones y poner tras las rejas a más de 75 mil presuntos pandilleros. Aunque las tasas de delitos violentos ya venían bajando desde 2015, se han desplomado desde que asumió el poder en 2019. El Salvador ha pasado de ser de uno de los países más violentos a uno de los más pacíficos de América Latina.

El problema es que esto podría ser un fenómeno pasajero. Según sus críticos, Bukele ha hecho un pacto con líderes de las pandillas para reducir la violencia, pero los capos del crimen organizado siguen activos. Por otro lado, muchos de quienes están en las mega cárceles del Mandatario fueron arrestados sin debido proceso bajo un estado de excepción impuesto por el Gobierno a principios de 2022.

Muchos jóvenes salvadoreños fueron arrestados por la Policía solo por tener tatuajes, sin evidencia de que pertenecían a alguna banda de pandilleros.

Las fuerzas de seguridad del país centroamericano han cometido "violaciones generalizadas de los derechos humanos, incluidas detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y torturas", según el grupo



de defensa de los derechos humanos Human Rights Watch.

Y las mega prisiones de Bukele pueden convertirse en campos de entrenamiento para nuevas y más poderosas generaciones de narcotraficantes, advierten los expertos en seguridad.

Bukele se ha convertido ahora en un héroe para muchos latinoamericanos que están hartos de la delincuencia en sus países. Pero el hecho de que el Presidente salvadoreño gobierne a su antojo, sin controles, debería hacer disparar las alarmas. América Latina ha dado sobrados ejemplos de que el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Las dictaduras suelen terminar mal. Si Bukele sigue acumulando poderes absolutos, eliminando todo tipo de controles y jactándose de haber "pulverizado" a la Oposición, no creo que su Gobierno vaya a ser una excepción a la regla.



La rematriación de nuestro patrimonio

opciones@efinfo.mx**Ricardo Monreal**

El concepto rematriar da énfasis al retorno —especialmente— de objetos culturales y elementos relacionados con las culturas originarias, la conexión con la tierra y el regreso a la madre patria. Se trata de la aplicación de justicia cultural en cuanto a prácticas históricas injustas, de colonización o saqueo.

Esta justicia cultural también implica el respeto y la valoración de las diversas perspectivas y formas únicas que las distintas culturas tienen para expresar su identidad y tener autonomía sobre su propio patrimonio y desarrollo. En tal sentido, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador implementó una ardua estrategia de recuperación de piezas arqueológicas e históricas, que suman más de 9 mil objetos al vasto patrimonio cultural de nuestro país.

La iniciativa de las secretarías de Cultura y de Relaciones Exteriores, junto con la labor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), bajo la campaña #MiPatrimonioNoSeVende, se ha materializado a través de las representaciones diplomáticas de México en el exterior; en el retorno de piezas patrimoniales desde Estados Unidos, Alemania, Italia, Suecia, Países Bajos y España, y en tratar por los medios idóneos de detener que nuestro patrimonio forme parte de lotes en casas de subastas.

La estrategia recae principalmente en decomisos, en cancelación de pujas, así como entregas voluntarias de estas piezas

patrimoniales. Este proceso de rematriación del patrimonio cultural requiere un alto grado de sensibilización por parte de los posibles poseedores de buena fe de estos objetos que, según las instancias expertas, en su mayoría fueron sustraídos del país antes de 1972.

Esta colaboración interinstitucional y con particulares no tiene como fin último la sola recuperación de las piezas, sino también su calificación y preservación para que puedan ser parte de un corpus por investigar y para su posterior conservación y exhibición como objetos patrimoniales pertenecientes a cierta sociedad, tiempo y espacio determinado. Es decir, cada una de estas piezas son representativas de comunidades específicas, con su propia carga simbólica e historicidad.

La labor de la Subdirección de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles del INAH da cuenta de ello: puntas de proyectil y raspadores elaborados en pedernal, artefactos de concha y hueso, cuchillos con su empuñadura original, huesos humanos esgrafiados usados como objetos rituales, sellos prehispánicos, figuras de piedra, malacates, molcajetes y metates, figuras antropomorfas, vasijas, collares,



restos de entierros, instrumentos musicales de viento, distintas herramientas de trabajo, objetos utilizados en la confección de prendas de vestir, puntas de flecha, fragmentos de cerámica, una vasija de barro de estilo mixteco, una urna maya de barro "completa y con colores originales", fragmento de la Estela 2 del sitio maya La Mar, fragmento del Códice Tlaquiltenango, o la escultura olmeca llamada "Portal del inframundo" (monumento 9 de Chalcatzingo, Morelos), de al menos 2 mil 500 años de antigüedad y un peso aproximado de 900 kilos que.

De acuerdo con los estudios realizados por el INAH, las piezas provienen del Altiplano Central mexicano, de las regiones occidental y norte, y la costa del Golfo de México. Datan de entre los años 200 a. C. y 1521 d. C. y fueron elaboradas por las culturas huasteca, olmeca, mexica, texcocana y teotihuacana, entre otras.

La excepcionalidad de cada una de ellas radica en que son representativas de la vida cotidiana de las comunidades, de su enorme destreza, y que cada una, sin excepción, tiene una carga de información particular que merece estudiarse y reconocerse.

Por ello, también se torna de suma importancia la formación, capacitación y profesionalización de personas en arqueología, restauración, historia, y de más ramas para su estudio, clasificación y preservación, así como contar con los espacios de resguardo y exhibición adecuados para un cuerpo de piezas patrimoniales cada vez mayor que contribuyen a la preservación de nuestra identidad cultural, la restauración de la integridad histórica, la cooperación internacional y a desincentivar el tráfico ilícito de bienes culturales.

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador implementó una ardua estrategia de recuperación de piezas arqueológicas e históricas, que suman más de 9 mil objetos al vasto patrimonio cultural de nuestro país.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



**México Evalúa**CENTRO DE ANÁLISIS DE
POLÍTICAS PÚBLICAS**OPINIÓN****ANA LILIA MORENO**

Los desafíos de la transición energética: caso Guanajuato (II)

En nuestra entrega anterior, procuramos mostrar cómo la transición energética a nivel nacional (y global) pasa por el éxito (o no) del proceso a nivel local. Y pusimos como ejemplo a Guanajuato, un estado que para nuestros fines de análisis resulta muy interesante.

Si bien la entidad continúa posicionándose como un atractivo para las inversiones –con una calificación estable (AAA.mx estable de Moody's Local)–, para el tercer trimestre de 2023 los datos oficiales la ubican en la posición en atracción de Inversión Extranjera Directa (IED). Todo esto es importante en términos de transición energética, y demuestra que la entidad necesita mayor visibilidad en el espectro de oportunidades de inversión.

En todo caso, Moody's destaca que Guanajuato se podría beneficiar del nearshoring si, además de gestionar su gasto eficientemente, tener buenos parques industriales, y servicios de logística modelos, seguros y eficientes, contara con más infraestructura. Según nuestro análisis (y en esta entrega de El Sextante profundizamos en él), la entidad registra datos impresionantes, como el crecimiento de 18.4% en su capacidad de centrales generadoras de energía limpia privada y de 1,500% en capacidad de generación distribuida, en tan sólo cinco años.

Por parte del Gobierno federal sí existe, al menos en los presupuestos, un interés en contribuir a fortalecer la infraestructura de transmisión y distribución en Guanajuato. Según datos recopilados por el Senado de la República, observamos que la cartera de inversión federal destinada a electricidad vía la CFE se incrementó 18 veces entre 2018 y 2022, cuando alcanzó un pre-

El 58% de estos recursos se destinaron a modernizar el sistema de líneas de transmisión y distribución. Una erogación que, en principio, sí contribuye a avanzar en materia de transición energética, pero con los datos más recientes disponibles (2019), Guanajuato enfrenta un pronóstico de déficit energético de 9,800 GW para 2030. Habría que actualizar y transparentar los datos del balance energético estatal.

Asimismo, habría que revisar más a fondo los recursos de la cartera de inversión de Guanajuato destinados a dar mantenimiento y reconfiguración a la refinería de Salamanca. Entre 2016 y 2022 la entidad recibió aproximadamente 27 mil millones de pesos, recursos que se planean y autorizan desde la Federación des-



de una perspectiva corporativa y de política energética federal que no toma en cuenta la opinión de la autoridad local.

El tema no es menor: con información del Gobierno del estado, Salamanca y la termoeléctrica de CFE contribuyen más del 80% de las emisiones de dióxido de azufre en el estado, mismo que encabeza la lista de las entidades más contaminantes del país, con los datos públicos disponibles (2015-2018), que ojalá estuvieran más actualizados.

Guanajuato se esfuerza por promover iniciativas como el reciente lanzamiento de una plataforma digital para informar sobre sus diversas políticas y programas para combatir el cambio climático, y acciones concretas como la entrega directa de calentadores solares a viviendas, y la incorporación de 44 hospitales públicos al programa Hospitales Verdes. Sin embargo, todos estos esfuerzos palidecen ante la ausencia de iniciativas específicas de Pemex y de CFE para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en Guanajuato.

Los invitamos, amables lectores, a suscribirse a El Sextante, con el cual hacemos un seguimiento de la transición energética en diferentes entidades federativas.

Coordinadora del programa de Competencia y Regulación de México Evalúa.

Moody's destaca que Guanajuato se podría beneficiar del nearshoring si, además de gestionar su gasto eficientemente, tener buenos parques industriales, y servicios de logística modelos, seguros y eficientes, contara con más infraestructura, la entidad registra datos impresionantes.



Rayuela

*Sí, finalmente se sabe
quiénes son los
carroñeros.*



DESDE EL PORTAL



Por **Ángel Soriano**

Reforma y reducción de gastos

Independientemente de las reformas en materia laboral, para igualar las pensiones y evitar que el salario mínimo sea menos que la inflación, la reforma electoral constituye de gran trascendencia si es que se toma en cuenta el ofensivo presupuesto y derroche de recursos que hacen partidos y sus candidatos para seguir en el presupuesto público.

Porque las campañas tienen un alto costo, y más ahora cuando se ofrece a cada ciudadano hasta 500 pesos por asistencia al evento, que incluye refresco y sandwichito, además de la renta de salón, equipo de sonido y sillerío, aparte del alto costo de las pintas de bardas, gallardetes y volantes, que suman cifras millonarias ¿y quién los paga?

Muchas campañas se hacen a cuenta de las futuras dietas o con concesiones en los casos de las autoridades administrativas, de posiciones en los gobiernos, entre otros, lo que demuestra el elevado costo para las ganancias financiar centenares de campañas a costo de los recursos públicos que podrían utilizarse para la realización de

obras públicas.

Al reducir el número de senadores, diputados y regidores y establecer topes a la industria electoral, habrá un ahorro considerable no sólo en beneficio del pueblo, sino evitar el carácter ofensivo de las mismas, pues miles de familias podrían vivir bien si es que ese dinero se aplica en programas sociales de beneficio común.

TURBULENCIAS

REFORMAS AL PODER JUDICIAL

Hasta ahora, los integrantes del Poder Judicial han mantenido una actitud de enfrentamiento al Poder Ejecutivo y Legislativo, bajo argumentos propios de los leguleyos, olvidando que no son del todo autónomos ni independientes, sino que se rigen por las disposiciones de los otros dos poderes. Con las reformas los ministros no sólo deberán reducir su opulencia, sino tendrán que salir a la calle en busca del apoyo popular y demostrar que pueden combinar su sapiencia con los intereses populares... Los organismos autónomos, creados para vigilar

las acciones del Poder Ejecutivo, corren también la misma suerte: se trata de aparatos burocráticos dedicados a proteger intereses populares y a impedir que estos sirvan a los intereses de la Nación. La burocracia dorada goza de infinidad de privilegios por no hacer nada y al ser eliminados o reconstituidos, su personal pasará a otras áreas para no afectar sus derechos laborales... Y la Guardia Nacional también requiere de mayor disciplina, porque hasta ahora no se han visto resultados: siguen los asaltos carreteros sin que se enteren y la violencia continúa en diversas regiones del país, no obstante que cuentan con todos los recursos tecnológicos, humanos y financieros para cumplir con su deber de regresar la tranquilidad al pueblo de México, pero para ellos no pasa nada... El presidente López Obrador con sus reformas busca consolidar los avances de la IV-T y evitar el retroceso que quiere decir que el gobierno siga en manos de los que siempre se han beneficiado de los recur-



sos públicos para hacerlos privados... Se recordó en Oaxaca que el ex presidente Vicente Fox obstaculizó la construcción de la supercarretera a la costa con recorte presupuestal, lo que lo demuestra tal y como es: nunca ayudó al pueblo, pero sí a los poderosos empresarios con los que hizo alianza en contra de las mayorías. Llegará el tiempo en que al conocerse todas sus atrocidades se le someta a juicio político por secuestrar el poder político con fines privados, lo cual, en opinión del tabasqueño, ya terminó y ahora se impedirán esos abusos para que el Estado mexicano sirva a los sectores vulnerables que ya se habían acostumbrado sólo a observar los atropellos que eran víctimas...

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista





AMLO Y SU REFORMA HUMANISTA

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Dichas iniciativas las empezaremos a analizar con detenimiento en la Cámara de Diputados

Nunca se había hecho un homenaje a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos durante uno de sus aniversarios de promulgación como el que este año hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en aras de regresar a nuestra Carta Magna su esencia humanista, envió al Congreso de la Unión un paquete de iniciativas de reformas basadas en el nacionalismo y la justicia.

Este tema me transporta a los debates que tuvimos en la Asamblea Constituyente, justo cuando se redactaba el máximo ordenamiento de la Ciudad de México y en donde expuse en Parlamento Abierto el espíritu humanista que, en su momento, tuvo la Constitución de 1917, a tal grado que se caracterizó por ser la más garantista y de las más avanzadas del mundo en aquella época, elemento que por obvias razones incomodaba a los conservadores y neoliberales, quienes en los últimos 40 años se empeñaron en reformarla casi quinientas veces con el fin de privilegiarse mediante la corrupción y privatización de los recursos de la nación.

Es por ello que el presidente Andrés Manuel López Obrador, este pasado 5 de febrero, planteó 18 reformas a la Carta Magna, primero para actualizarla y adaptarla a nuestros tiempos y que vuelva a ser un referente en el mundo al impulsar y proteger el desarrollo de las clases más desprotegidas, con visión progresista, nacionalista y consolidar la austeridad

republicana, valores por lo que era reconocido nuestro máximo ordenamiento federal a nivel mundial.

Ante ese panorama es que resulta urgente un cambio radical en nuestra Constitución política de nuestro país, ya que

no sólo ha perdido en muchos rubros su esencia social y transformadora, sino que ha ensanchado la desigualdad y el bienestar de 130 millones de mexicanos.

Con esa urgencia es que dichas iniciativas las empezaremos a analizar con detenimiento en la Cámara de Diputados para devolverle a nuestra Ley Suprema el humanismo que tanta falta hace, como el reconocer a los indígenas sujetos de derecho público, establecer la pensión a los adultos mayores a los 65

años de edad, incrementar el salario mínimo arriba de la inflación y dotar de pensiones al 100 por ciento del último salario a los trabajadores, después de cumplir los años de su invaluable aportación laboral a la nación.

Por si fuera poco, esta propuesta de reforma obedece a las luchas ciudadanas que han pedido por años que sean electos por el pueblo los ministros y jueces, así como eliminar las plurinominales en el Congreso de la Unión, ya que no representan a nadie más que a las cúpulas partidistas.

Por donde se vea es una iniciativa presidencial de enorme peso para la transformación del país, pero como era de esperarse, la oposición ya rechaza este sólido paquete de reformas (18 constitucionales y dos legales) que dibujarán el rostro del México del siglo 21, lo que deja ver que sus intereses están por encima de su altura de miras.

“Esta propuesta de reforma obedece a las luchas ciudadanas que han pedido por años que sean electos por el pueblo los ministros y jueces”.



#OPINIÓN

SE TENÍA QUE DECIR...

DANA GRABER LADEK*



SANAR EN LAS RUTAS MIGRATORIAS

*REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) EN MÉXICO

En México y otros países, la desigualdad, los problemas económicos y sociales, catástrofes y conflictos fueron las principales causas de desplazamientos forzados

• **DESDE TAPACHULA A TIJUANA, ENCONTRAMOS UNA RED MUY EXTENSA DE ORGANIZACIONES QUE DAN ASISTENCIA POR MEDIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, ENTRE OTROS**

El número de personas migrantes en el mundo está en constante aumento como consecuencia de desigualdades económicas, desastres y violencia, entre otros factores. En este contexto desafiante, la salud, y particularmente la salud mental de las personas migrantes, debe ser atendida. A explicar cómo hacerlo quiero dedicar estas líneas.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM/ONU Migración) comenzó actividades en dos

centros comunitarios que darán apoyo en salud a personas migrantes y desplazadas en Tijuana y Ciudad Juárez, y a sus comunidades de acogida. Se llaman centros Comunidad AVES, y ofrecen, a partir de este mes, en Tijuana, y desde noviembre, en Juárez, acompañamiento, educación, trabajo en valores, y atención médica básica en salud.

Comunidad AVES nos permite trabajar con aliados clave, incluyendo autoridades locales, sociedad civil, y sector privado. Ambos tienen personal médico calificado que ofrece atenciones de primer nivel (básicas). Algunos aliados apoyan con la promoción de la salud física y mental, prevención de enfermedades y creación de hábitos saludables, tanto para comunidades como para migrantes.

En México y otros países de la región centro y norteamericana, la desigualdad, los problemas económicos y sociales, las catástrofes y

los conflictos fueron las principales causas de nuevos desplazamientos forzados en 2023. La violencia está impulsando la migración en Haití y Ecuador. Las sequías pueden provocar un aumento en 2024.

Esta larga lista de dificultades nuevas e inesperadas relacionadas con la migración son factores que agravaron el estrés, la angustia y los problemas de salud de las personas migrantes.

Esto plantea en México la necesidad de trabajar hacia la inclusión de la salud y bienestar tanto para las poblaciones de acogida como para las personas migrantes, independientemente de su situación migratoria, con estricto apego a los derechos humanos.

A lo largo de México, desde Tapachula a Tijuana, encontramos una red muy extensa de organizaciones que dan asistencia por medio de alojamiento, alimentación, información y acompañamiento, entre otros. A menudo trabajan en condiciones sumamente difíciles, con recursos muy limitados y contextos de seguridad complejos. Por ello es importante también enfocar esfuerzos en atender la salud mental de quienes trabajan con poblaciones migrantes, para asegurar que puedan brindar este acompañamiento. En esta línea, en el último trimestre de 2023, la OIM brindó acompañamiento a más de 300 personas, incluyendo a gestores de albergues.

La migración es un fenómeno mundial, con cerca de 281 millones internacionales y unos 740 millones internos. Con una mayor brecha de desigualdad, la consecución de objetivos sanitarios mundiales, como prevención, tratamiento y eliminación de VIH, tuberculosis, malaria y gripe humana, hay que atajar la elevada morbilidad y mortalidad.

Los centros Comunidad AVES son un paso al frente, un ejemplo de lo que se puede hacer en colectivo por la salud y el bienestar de las personas migrantes y de las comunidades de acogida. Desde la OIM seguimos trabajando por contribuir, sin dejar a nadie atrás.





RESURGE DE LA PENUMBRA

En un mundo donde cada vez domina más la moda rápida y las **tendencias fugaces**, la colección artesanal que entregó el desaparecido diseñador John Galliano, a principios de este año, aterriza como una bomba de elegancia y artesanía atemporal. Las firmas centran sus prioridades en la sustentabilidad, por supuesto no es que este mal, y algunas por esa necesidad de autenticidad, pero un aire de frescura, que ha sido bautizado como un **"momento histórico"**, es la última oferta de Galliano que destacó no sólo por su exquisito diseño, sino también por su celebración hacia las técnicas y el patrimonio de la artesanía.

En el centro, dentro del mero corazón de la colección de Galliano, se nota un profundo aprecio por el arte y la habilidad que es justo lo que define a la **alta costura**. Cada pieza de la colección es un testimonio de la meticulosa atención al detalle y las innumerables horas de trabajo manual invertidas por expertos artesanos. Y el maquillaje estuvo a la altura, a tal grado que nunca lo olvidaremos.

Nadie fue indiferente al desfile de la última **colección** de Maison Margiela, quedamos cautivados y con la boca abierta, cada *look* sobresalía del anterior por su belleza, creatividad y opulencia. Como salida de una escena misteriosa recorrieron la pasarela suntuosos vestidos de seda adornados con intrincados bordados, pero también trajes impecablemente confeccionados con las mejores telas, cada prenda brillaba con una sensación de lujo y sofisticación. Pero más allá de su atractivo estético, cada pieza contaba una historia de herencia, cultura y el encanto atemporal de la alta costura.

Lo que distingue a la colección artesanal de **Galliano** es su capacidad de combinar, a la perfección, tradición e innovación.

Y como resurgido de las cenizas, el diseñador nos ha dejado otro *momentazo* el

pasado domingo en la entrega de los Grammy. La colaboración de Maison Margiela con Miley Cyrus fue precisamente uno de esos **logros**. Al pisar la alfombra roja vestida con una creación nunca antes vista y mega vanguardista, Galliano nos volvió a dejar con la boca abierta.

Bajo la dirección creativa de John Galliano, Maison Margiela ha superado sus propios límites, desafiando las normas convencionales de la moda. La colaboración con **Cyrus** fue un testimonio de esta nueva etapa, donde la moda trascendió para convertirse en un medio de autoexpresión. El enfoque visionario del diseño de Galliano combinado con el espíritu intrépido de Cyrus dio como resultado un vestido inigualable. Por cierto, fue realizado con 14 mil imperdibles dorados y se necesitaron de más de 675 horas de meticuloso trabajo a mano.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM
@Claudiasheim

Les comparto uno de nuestros principios: el amor al pueblo de México.



FUERA DE AGENDA

LOS AMOS DE LAS CARRETERAS

JUAN VELEDÍAZ

A principios de junio del 2022, policías militares habilitados como agentes de la Guardia Nacional se hicieron con el control de las carreteras de los últimos diez estados del país que faltaban en el programa de militarización de las vías de comunicación, que comenzó en el otoño del 2021.

Entre las entidades donde soldados uniformados de Guardia Nacional se apostaron estaban San Luis Potosí, Morelos, Veracruz y Michoacán, lugares donde hoy día la delincuencia organizada transita, vigila e impone su ley sin mayor problema.

Las advertencias de especialistas en seguridad y militares retirados del error que implicaba asignar a la Policía Militar el patrullaje en carreteras, eran porque el curso de capacitación de tres meses por el que tenían que pasar para cumplir esta misión, resultaría insuficiente.

Además irían a una tarea donde la tentación por el dinero fácil y la corrupción, tomando en cuenta que la mayoría de la tropa tiene estudios de nivel secundaria y preparatoria, significaría que la delincuencia tomaría el control de las carreteras con mayor facilidad. El pronóstico no pudo ser más acertado.

Fuentes de la GN aseguraron a este espacio que las agencias estadounidenses de inteligencia tienen monitoreado todo lo que ocurre con la corporación en las carreteras. Tienen información de cómo se usan patrullas para transportar droga, de cómo sirven a un bando cuando se meten a robar a los grupos criminales contrarios pagados por "la contra", también de cómo se usan patrullas para escoltar inmigrantes ilegales a la frontera.

Hace pocas semanas, por ejemplo, las denuncias de automovilistas que en la autopista México-Cuernavaca eran los mismos agentes de la Guardia Nacional los que estaban asaltando se viralizaron en redes sociales y no pasó nada. Esta vía es de las más inseguras del país en el tramo Tres Marias-Cuernavaca.

El desastre que impera en la dirección de seguridad en carreteras e instalaciones de la Guardia Nacional, a cargo del general Cruz Isac Muñoz Navarro, se traduce en una de las caras de la crisis de seguridad nacional que asoma al cierre del sexenio.

A diario durante 2023 se cometieron en las carreteras del país 36 asaltos a camioneros, lo que significó un repunte de 3.9 por ciento respecto al 2022. De los más de nueve mil atracos registrados, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), siete mil 862 fueron con lujo de violencia. El top ten de las entidades del país donde la delincuencia se ha enfocado en el robo de mercancías, como bebidas y alimentos, fáciles de comerciar en el mercado informal, son los arriba mencionados, más Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Tlaxcala.

El paro nacional de transportistas, con el que inició esta primera semana de febrero, fue una advertencia de la gravedad de la situación que impera en las carreteras del país. Representantes de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR) señalaron que su actividad es fundamental en el desarrollo del país, contribuye con 3.5 del Producto Interno Bruto (PIB), emplea a más de nueve millones de personas y moviliza a más de 548 millones de toneladas de mercancías y otros productos anualmente. La corrupción en las carreteras del país no se acabó, se transformó en una ley de la selva.



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

¿Entonces qué,
la querían *fifi*
a Xóchitl?

Los jilgueros de doña 4T nos salieron muy clasistas, oigan. Lo de que alguien masculinara trabajosamente el inglés, con acento inocultablemente mexicano, les servía a los *fifis* para señalar, con ofensiva altanería, sus orígenes humildes.

Pues, ahora le ha caído encima a Xóchitl Gálvez la condena de quienes pretendían que carecer de la necesaria fluidez para entonar graciosamente sus ideas y conceptos en la lengua de

Frank Sinatra (nos referimos a él y no a Shakespeare porque al Bardo de Avon nunca lo hemos oído hablar y, sobre todo, porque la dicción del cantante es extraordinaria y los mexicanos, encima, no emigramos al Reino Unido sino a comarcas como Texas u Oklahoma) —que carecer de tal habilidad, me permito repetir— no tenía la menor importancia.

Uno de los momentos menos afortunados de Enrique Peña fue cuando se puso a farfullar, ante los asistentes a un foro organizado por la World Future Society, un texto cuya redacción y sintaxis no dominaba por no conocer, justamente, la lengua de nuestros vecinos.

No es nada fácil parlotear en inglés. Es un idioma endiabladamente complicado de pronunciar: las vocales tienen 20 sonidos diferentes y las consonantes 24, debidamente validados por la Asociación Fonética Internacional (un organismo fundado en 1866 en París, cuya sede se encuentra actualmente en Londres y cuya denominación en inglés me per-

mito transcribir, con perdón, al alfabeto fonético: *ɪntə'næʃənəl fə'nɛtɪk əsoʊ sɪ'eɪʃn*).

En fin, Xóchitl no es egresada del Colegio Americano de Ciudad de México y esa, miren ustedes, era una de sus virtudes hasta hace algunas horas: viene de Tepatepec, un pueblo en Hidalgo y vivió en un cuarto de azotea en Iztapalapa durante sus tiempos de estudiante. Estos puntos de su biografía hubieran podido convertirla en la candidata ideal del pueblo. Vamos, que ni mandada a hacer para representar clamorosamente a Morena.

Pero, qué caray, ocurre —con todo y que no habla bien inglés— que no es la postulante de las fuerzas que pretenden representar a las clases populares. No sólo eso: le piden, de pronto, que se exprese como reaccionarios del pelaje de Luis Videgaray (egresado del Massachusetts Institute of Technology) o Jorge Castañeda (profesor en la Columbia University).

Ya no entiende uno nada... —

El inglés es un idioma
endiabladamente difícil
de pronunciar





Expertos en ridículos internacionales

BURLAS SIN PROPUESTAS

Hace varios días que la candidata de la derecha a la Presidencia de la República se fue de gira a Estados Unidos. El balance de su visita ha sido francamente penoso, pues lejos de acercarse a la enorme comunidad de mexicanos en el país vecino, no ha hecho más que burlarse de los migrantes, que por cierto, no dudaron en manifestarle su rechazo. Ayer se unió a la gira Santiago Taboada, el líder de la mafia inmobiliaria que aspira a gobernar la Ciudad de México. Ofrecieron una conferencia de prensa con un discurso abiertamente antiruso y denunciaron de nuevo la supuesta persecución por parte del Gobierno de México.

Es comprensible que en su desesperación, los candidatos del PRIAN vayan a pedir la ayuda de los aliados estadounidenses de la derecha mexicana, ambos tienen una desventaja de alrededor de 30 puntos en todas las encuestas y el evidente repudio del Pueblo de México.

No es la primera vez que sucede, hace poco la senadora panista López Rabadán fue a la OEA a pedir la intervención de Estados Unidos en asuntos internos del país. Lo mismo hizo Mariana Gómez del Campo cuando Acción Nacional se inconformó por la elección de Rosario Ibarra de Piedra para presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Lejos de pasar penosos ridículos en Estados Unidos, el candidato del Cártel Inmobiliario debería ocuparse en dar la cara a los benitojuarenses por los procesos penales que sus excolaboradores enfrentan ante la Fiscalía por los desvíos millonarios de recursos y extorsión a empresarios de la construcción. Por otro lado, también debería aclarar si pretende regresar a la Capital a los más oscuros tiempos de represión y brutalidad poli-

cial, pues es lo que representa Manuel Mondragón y Kalb, quien recientemente se sumó a su equipo de trabajo en temas de seguridad. Las y los capitalinos tenemos memoria, no pasarán en nuestra Ciudad.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

REFORMA DE PENSIONES

CARLOS LOPEZ JONES

El pasado lunes 5 de febrero, el presidente López Obrador envió al Congreso de la Unión una propuesta constitucional para complementar el sistema de retiro actual, de tal forma se pretende que los jubilados reciban el 100% de su último sueldo registrado ante el IMSS, o el ISSSTE, según sea el caso.

Si bien es cierto que la propuesta del ejecutivo federal no busca desaparecer las AFORES, ni que el gobierno se quede con los ahorros de los trabajadores. El presidente sabe que éstas son el principal comprador de deuda pública interna mexicana; por ello, en caso de nacionalizar las mismas, no hay dinero en efectivo en ellas, sino títulos de su propia deuda, lo que asegura que ningún presidente pueda apoderarse de dichos recursos.

La iniciativa señala que es injusto que quienes se jubilan con la Ley de 1973 reciben actualmente el 100% de su último sueldo, mientras que quienes se van a jubilar con la Ley de 1997, es decir, con las AFORES, lo harán con el 80% de su sueldo promedio.

Es importante recordar que la Ley de 1973 era contributiva, es decir, todos los trabajadores aportaban a una gran bolsa y al retirarse, el trabajador obtenía sus recursos de ese fondo único de pensiones. Esto era posible porque la esperanza de vida era aproximadamente de 58 años para mujeres, y 56 años para hombres; así que realmente pocas personas se podían jubilar. Conforme la esperanza de vida aumentó, hubo que cambiar de un régimen contributivo a uno de aportación individual, donde cada empleado aporta para su retiro; por eso, se decidió que para quitarle lo menos posible al trabajador en el momento actual, lo mejor era que su jubilación no fuera del 100%, sino del 80%, considerando que, al retirarse, las personas gastan menos al no haber transporte al trabajo, ropa especial, etcétera.

La propuesta de López Obrador probablemente no será aprobada, ya que no cuenta con las dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados, que son alrededor de 334 legisladores, cuando su partido y aliados tienen 277 votos solamente, por lo que se trata de un distractor electoral como ya lo mencionó en su conferencia matutina del martes 6 de febrero.

Es tan evidente y burda la maniobra electoral que, por un lado, la propuesta no señala las fuentes anuales que puedan financiar la misma; por ende, se tendría que crear o subir impuestos para lograr esa recaudación adicional y poder repartirla entre los jubilados y darles el beneficio que se pretende. Es más, si sus intenciones fueran reales, habría que señalar que la misma cantidad está topada a 16,700 pesos mensuales, y el 80%, son 13,360 pesos al mes. Si a esa cantidad le sumamos los 3,000 pesos de la pensión universal de adultos mayores, da 16,360 pesos al mes por concepto de pensión. Realmente, no hace falta ninguna reforma constitucional en la materia.

Lo que es urgente abordar en el tema de pensiones son los trabajadores independientes sin IMSS o ISSSTE, los investigadores y profesores que reciben bonos en activo y los pierden al jubilarse y el *outsourcing* que hoy se practica en el gobierno.



HABLANDO DE DERECHOS



**SI TE PIDE TU
BODY COUNT, CORRE**

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Cuando más pensamos que estamos mejor que antes en cuanto a temas de violencia de género, es cuando más nos cae ese golpe de realidad que demuestra todo lo contrario. Recientemente, en redes como TikTok, se ha hecho viral el *body count*, por la polémica de la carga misógina que trae detrás.

Este término viene de la jerga usada en conflictos armados o en guerras, donde el *body count* hace referencia al número de enemigos abatidos. Hoy en día es usado como una expresión misógina que se ha ido popularizando en redes sociales.

Tenemos entonces que el *body count* es un término nuevo para una práctica misógina vieja —establecida desde hace años—, que se refiere al número de parejas sexuales que ha tenido una persona. A lo largo de la historia, se formó la creencia de que entre menos parejas sexuales tenga una mujer, se le considera más buena o valiosa, y dichos como que “la mujer sólo vale una vez”, a diferencia de las mujeres que han tenido varias parejas sexuales. Porque todo gira alrededor de la virginidad. Prueba de esta creencia es el vestido blanco que las novias acostumbran a llevar en las bodas, cuyo significado originalmente era la pureza que tenían de no haber estado con ninguna persona. Otra prueba de esto se encuentra en el lenguaje, con palabras como zorra-zorro, golfa-golfo, perra-perro, que cuentan con una carga peyorativa cuando las decimos en femenino, pero cuando las decimos en masculino, el significado es completamente diferente.

De esta manera, parece que estamos dando pasos hacia atrás, ya que nos gusta pensar que estas creencias hacia las mujeres se han ido modificando y deconstruyendo, pero de nueva cuenta vemos que no es así, que las juventudes están retomando creencias obsoletas que atentan en contra de la libertad de las mujeres. Si bien este término se puede utilizar para referirse a hombres y a mujeres, es a las mujeres a las que más perjudica. A pesar de que hemos evolucionado y los roles de género se han ido reconstruyendo, la creencia de que las mujeres deben tener pocas parejas sexuales (o sólo una) para considerarse como valiosas o buenas, parece que aún persiste. Por otro lado, los hombres, entre más parejas sexuales tengan, se les llega a considerar como “más hombres”.

Lo que realmente debemos tomar en cuenta es que no importa si seas hombre o mujer, todas las personas somos li-

bres de estar con las personas que queramos, así sean pocas o muchas, y esto no debe restarnos valor como personas y que, más allá del número de personas con las que hemos estado, lo que realmente debe preocuparnos es que las relaciones que establezcamos sean relaciones sanas, de mutuo respeto y llevadas a cabo con responsabilidad.

Así, que así de fácil, si tu pareja te pregunta sobre cuántas parejas has tenido para, a partir de esto, determinar tu tipo de moral, tus principios y si eres merecedora de casarte con él, mi recomendación es que salgas corriendo, porque es él quien no te merece, independientemente de tu número de parejas, ya que esa es una decisión personalísima y que no hay que darle cuentas a nadie.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist
IG: Jacqueline.lhoist

@jacquie_LHoist
LinkedIn: Jacqueline L'Hoist





INTELIGENCIA ARTIFICIAL E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ / MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL TFJA / @Z_MOSRI

Es importante reconocer que la IA no es una herramienta neutral ni ajena a los prejuicios, estereotipos y violencias presentes en las distintas sociedades

Es innegable que la Inteligencia Artificial (IA) ofrece valiosas oportunidades para facilitar la gestión de tareas y la sistematización de información, sobre todo cuando se trata de actividades repetitivas. En los órganos impartidores de justicia, la IA ha permitido crear bancos de sentencias con datos cuantitativos sobre quiénes y dónde se emiten las resoluciones, y para medir la eficiencia de las instancias, identificar los criterios y hasta pronosticar el sentido en que cada juzgadora o juzgador va a resolver. El uso de la IA puede facilitar a los órganos jurisdiccionales vigilar la productividad, ya que permite determinar si al resolver se está observando la causa de pedir, si hubo omisiones durante el procedimiento o si se garantizaron los derechos humanos de las personas justiciables.

Estas nuevas posibilidades no deben pasar por alto que los sistemas de IA son diseñados por personas, las cuales en su proceso de socialización e historia de vida pueden privilegiar ciertos valores con respecto a otros y, por tanto, es importante reconocer que la IA no es una herramienta neutral ni ajena a los prejuicios, estereotipos y violencias presentes en las distintas sociedades, considerarlo así representa un grave sesgo que puede reforzar dichas prácticas en perjuicio de las personas y de las instituciones cuyo objetivo es salvaguardar los derechos ciudadanos. No olvidemos que existe subrepresentación de las mujeres en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y menos programadoras trabajando en ese sector, lo que implica, una vez más, un sesgo de género que tiene un impacto en la forma como se entrenan los modelos para procesar los datos.

Es por ello que, en la programación de los sistemas de IA de los órganos impartidores de justicia, es necesario asegurar que los principios y valores reconocidos por la Constitución, los tratados internacionales y otras fuentes del derecho que velan por la democracia y la diversidad, sean reconocidos para asegurar que sus resultados no vulneren el Estado de Derecho. La IA, en tanto herramienta, cumple los propósitos de los usuarios, así es como también se emplea para violentar a las mujeres, incluso por menores de edad, que se sirven de la IA para alterar la imagen de compañeras de escuela o vecinas para fines pornográficos, es decir, la violencia de género encuentra otro asidero en el espacio virtual y nuevos instrumentos para dificultar la identificación de quienes cometen esas conductas.

No todo es negativo, la IA también puede ayudar a identificar los sesgos de género que persisten en diferentes ámbitos, especialmente en las sentencias y actos de autoridad. La regulación en la materia debe considerar necesariamente estos aspectos, como ya lo hecho la Unión Europea, en su Ley de IA. Uno de los principales desafíos que entraña la IA

para las personas juzgadoras, está en el análisis de las pruebas, ya que ésta puede crear documentos, videos, imágenes y audios cuya veracidad es difícil de identificar a simple vista. Un nuevo reto para el que todos los operadores jurídicos debemos prepararnos, no sólo en las universidades sino como parte de la actualización continua que como profesionistas y personas servidoras públicas debemos recibir. El uso de esta herramienta dependerá de definir sus riesgos y establecer medidas para prevenirlos, capacitar a las personas y sensibilizarlas respecto a la responsabilidad que entraña su utilización cuando ésta no se apega a un marco ético.

“Es un nuevo reto para el que todos los operadores jurídicos debemos prepararnos, no sólo en las universidades sino como parte de la actualización continua”.



Un bicentenario, dos partos

ABRAHAM NUNCIO

Algunos de los episodios y procesos históricos de México han sido efecto de aquellos que han tenido lugar más allá de sus fronteras. Fueron dos crisis en el seno del imperio español las que precipitaron y definieron la etapa inicial de la independencia de sus colonias y la que hizo posible su consolidación.

Napoleón había convertido el emplazamiento de sus tropas en una invasión al territorio español y mantenía prisionera a la familia real en la ciudad francesa de Bayona. Tras la ausencia de la familia real en 1808, el cabildo de la Ciudad de México fue la primera institución donde anidaron las ideas de soberanía popular, y con ello las de autonomía. Fray Melchor de Talamantes era el portador de sus postulados jurídicos y políticos, y Francisco Primo de Verdad, Francisco de Azcárate y Jacobo de Villaurrutia fueron sus voceros más reconocidos. El golpe de Estado empresarial al virrey Iturrigaray, quien había cobijado tímidamente esos impulsos, precipitó los acontecimientos que dieron pie al movimiento de independencia.

Pronto se extendieron las ideas independentistas. En la lucha encabezada por Hidalgo en 1910 adquirieron su traducción política y social. A la muerte de Hidalgo y otros jefes insurgentes, en el movimiento destacaron Ignacio López Rayón y José María Morelos y Pavón. La junta de Zitácuaro, un primer intento de institucionalizar la insurgencia, fue dirigida por López Rayón. Pero se requería no sólo capacidad política, sino genio militar, y estas dotes alentaban en Morelos.

Con cierta frecuencia, cuando se aborda el estudio de la historia constitucional de México, a la Constitución de Apatzingán se la pone en segundo lugar —o se la omite— respecto de la Constitución de Cádiz, como antecedente de la Constitución de 1824, producto del segundo parto de la independencia nacional, que este año estará cumpliendo dos siglos de haberse proclamado. La Constitución que elaboró el constituyente (de representación "supletoria"), a la sombra de Morelos, implantaba la ciudadanía plena de los habitantes de Nueva España (suprimía la odiosa discriminación que hacía la de Cádiz de los afrodescendientes llamados "pardos"); eliminaba, de igual manera, el carácter clasista (censatario) de esta misma para aspirar a cargos de represen-

tación política y establecía, a la francesa, la soberanía popular.

Otra crisis política en España, ahora con motivo de un levantamiento restaurador de la Constitución gaditana, encabezado por el coronel Rafael Riego, abre la posibilidad de consumir la independencia de México. Fernando VII, el déspota que se hizo llamar *El Deseado*, ocupará el trono luego de ser liberado por Napoleón. Al unisono echaría esa Constitución al cesto de los papeles. Los años de su despotismo inmediato fueron los mismos de represión para quienes participaron en las Cortes que proclamaron la Constitución liberal de España en 1812. El mexicano Miguel Ramos Arizpe era uno de ellos.

Depuesto Iturbide, a raíz del Plan de Casamata, se evapora la idea y la parafernalia del imperio —"de opereta", le llama Christopher Domínguez— y se abre el país a los aires republicanos. El 31 de enero de 1824 se firma el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana, brújula ideológica del segundo constituyente instalado el 7 de noviembre de 1823.

Extraordinaria fue la expansión del republicanismo en una sociedad que, hasta el imperio de Iturbide, no había conocido otro gobierno, desde la época prehispánica, que el de la monarquía. Su ideología se articulaba en el bagaje de Miguel Ramos Arizpe y Servando Teresa de Mier, dos figuras a las que la persecución, la cárcel y la injusticia, así como un pensamiento patriótico, revestían de leyenda. Con otras donde se descubrían talentosos bríos políticos, jurídicos y legislativos, la primera Constitución del México independiente retomaría los principios de la de 1814 (libertad, seguridad, propiedad e igualdad, así como la cuña no liberal que proclamaba a la católica como única religión). De la de Cádiz trasplantaría el principio de la soberanía nacional, que la de Apatzingán consignó como popular en su basáltico artículo 5 (el 39 de las constituciones de 1857 y 1917).

El solo nombre de Estados Unidos Mexicanos —nuestra "nortemanía", según fray Servando— evidenciaba la influencia de este país en el que se daba forma constitucional a su emancipación. Todo lo relacionado con la separación y organización de los poderes y las facultades de cada uno, el gobierno representativo

y federal, la forma de las elecciones que instituían a sus autoridades, el sistema bicameral, el presidencialismo, y otros aspectos de la Constitución estadounidense de 1787-89 fueron adaptados a la de 1824.

De las constituciones francesas de 1793 y 1795 se tomó, como hizo el constituyente de 1814, el cuerpo de derechos del hombre y el ciudadano, si bien de manera escasa, confusa y difusa, como señala Emilio O. Rabasa.

En conversación con el diputado Carlos Ortiz Tejeda (compañero de planas en nuestro diario y amigo), le sugería promover una digna conmemoración del texto constitucional de 1824; luego, desde el Centro de Estudios Parlamentarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León, le enviaría una comunicación formal en tal sentido. Al frente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Carlos ya trabaja en ello.

“

El cabildo de la Ciudad de México fue la primera institución donde anidaron las ideas de soberanía popular





#OPINIÓN

**TRES
- EN -
RAYA**

**FENÓMENO BUKELE: DE
DEMOCRACIA A DICTADURA**

*Impresiona que la gente
esté dispuesta a ceder
libertades y derechos con
tal de tener un gobierno
que haga frente a la
inseguridad*



Si a Hitler lo hubieran matado en 1938, probablemente hubiera pasado a la historia como un gran político cuya carrera se había cercenado. Pero el "hubiera" no existe y lo único que, siempre, se necesita es tiempo y oportunidad para que quien tiene anidado en su corazón a un dictador se convierta

en uno. No se olvide, Hitler tomó a la Alemania rota, con una economía hecha añicos y en pocos años la sacó del marasmo. Pero el costo que la humanidad pagó por la falsa ilusión de una persona que se engolosinó con el poder al punto del delirio se midió en millones de muertes.

Hoy muchos celebran, bajo el argumento de que logró poner a raya la violencia en su país, que Nayib Bukele haya violado la Constitución de El Salvador, la cual establece que no es posible la reelección. Y sí, se puede aplaudir que Bukele no permitió poner a su pueblo en manos del crimen organizado (en ese país hay cero tolerancia al crimen) como sí lo ha hecho López Obrador en México con su estrategia de "abrazos no balazos". Pero ello no quita que en El Salvador el autoritarismo no sólo ha echado raíces si no ya empieza a dar frutos.

A Bukele nada le importó la Constitución de El Salvador e impulsó reglas que borrarón a la oposición de la política nacional. Luego, con el control absoluto de la Asamblea Legislativa, destituyó a los magistrados y nombró a nuevos jueces que le apoyaron en su postulación. Al final obtuvo el triunfo con un 85% de la votación.

Gobiernos de países de muy diversas ideologías se apresuraron a felicitarlo: EU, China, México, Argentina, etc. Quien no lo felicitó fue Gustavo Petro, presidente

de Colombia; no tanto porque condene la forma en que Bukele se hizo del poder nuevamente, sino por la burla que este último le propinó vía "X". Bukele redujo la violencia, sí. Igual que ahora construye una dictadura. Romper el orden constitucional para permanecer en el poder es antidemocrático. Y en México la tentación de los críticos al régimen lopezobradorista ha sido grande en apoyar lo que Bukele ha hecho. Gran error. No debemos ver lo que es ilegal como tolerable sólo porque se adecúa a nuestra ideología u orientación política. El contener al crimen organizado no es motivo ni justificante para perpetuarse en el poder. Impresiona que la gente esté dispuesta a ceder libertades y derechos con tal de tener un gobierno que haga frente a la inseguridad. Es terrible e impactante que la percepción sobre la democracia se contraponga a la percepción con respecto a la seguridad. El crecimiento de los regímenes autocráticos, de los gobernantes autoritarios y populistas en diversas partes del orbe hace evidente que hay un creciente número de personas que favorecen mayores restricciones a costa de sacrificar sus libertades.

¡Qué bien que Bukele haya reducido la inseguridad y la violencia, pero le debía haber tocado a otro seguir con esa tarea y con esos logros! Los primeros asomos de autoritarismo ya están a la vista de todos y, en lugar de señalarle su nulo talante democrático, los países y ciudadanos de otras latitudes, le aplauden. Una pena.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

**Muchos
celebran que
Bukele haya
violado la
Constitución**





Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Las propuestas y la reforma fiscal

No se equivocan quienes sugieren ignorar el paquete de 20 propuestas del presidente presentado el pasado lunes, dada su baja probabilidad de ser aprobado en lo que resta del sexenio. Sin embargo, el respaldo y la adopción de este paquete como propio por parte de la candidata del oficialismo, puntera hasta ahora en las encuestas, lo hace de facto un plan de gobierno o de continuidad de este gobierno.

Es importante aclarar que en este paquete hay propuestas variadas. Algunas son francamente ridículas, como prohibir los vapeadores a nivel constitucional; otras, inocuas, como el derecho a la salud ya establecido en el Artículo 4 de la Constitución; y las más preocupantes, que buscan dismantlar el orden democrático que se ha venido construyendo durante cuatro décadas. De estas últimas, dedicaré este espacio hoy y la próxima semana, para analizar las que podrían tener un impacto económico en el país.

En este bloque existen dos grupos de propuestas: aquellas que implicarían un costo fiscal importante, aunque aún está por cuantificarse, lo que podría comprometer las finanzas públicas a mediano plazo; y las que afectarían el orden institucional y las reglas del juego de la economía mexicana actual.

Empecemos con las propuestas fiscales. Éstas incluyen reducir la edad de las pensiones no contributivas de 68 a 65; garantizar niveles salariales para empleados del sector público como maestros, policías y doctores; becas para jóvenes; y lo más preocupante, subir la tasa de reemplazo de las pensiones de cuentas individuales de la ley 97 a 100 por ciento.

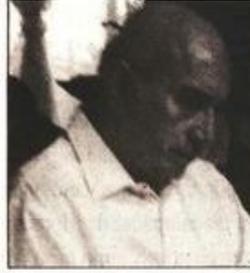
Como ha señalado **Héctor Villarreal**, esta reforma no cancela el régimen de cuentas individuales, lo complementa. Básicamente, propone que el Estado complete los ingresos de estas cuentas para que las tasas de reemplazo de los retirados alcancen 100% de su salario, hasta el salario promedio de cotización registrado en el IMSS, que es de 16,700 pesos al mes. En principio, esta no es una mala solución —quizá sea la única— para abordar las tasas de aportación patronales demasiado bajas negociadas en 1997 y que están en proceso de subir con la reforma del 2020.

El verdadero problema fiscal de esta reforma será para el sexenio 2030-2036, cuando gran parte de los que tienen cuentas individuales empiecen a retirarse. Cálculos preliminares estiman que esta propuesta podría costar varios puntos del PIB, mucho más que los 64,000 millones de pesos que el gobierno quiere aportar, y la propuesta plantea fondear un gasto recurrente con una aportación única.

Este conjunto de propuestas pondría presión adicional sobre las finanzas públicas, que ya enfrentan muchos retos el próximo sexenio. Las pensiones —no las de cuentas individuales, sino las de la ley 73 que tienen un beneficio definido— el servicio de la deuda, el hoyo sin fondo de Pemex y terminar las obras de este sexenio manteniendo el nuevo gasto social, dejarán poco espacio fiscal para cualquier nueva propuesta, si acaso.

Aunque ayer el presidente afirmó que no considera necesaria una reforma fiscal, los números no dan. La reforma es esencial para cumplir las obligaciones que tenemos. Las propuestas apuntan a aumentar la recaudación del predial federalizándolo, que aunque es una medida necesaria, no es la bala de plata que algunos piensan. Está bien que las candidatas no quieran hablar de impuestos en su campaña, sería un suicidio. Pero al inicio de su sexenio, cualquiera de las dos enfrentará un alto costo político con la reforma fiscal que hemos pospuesto durante décadas.





**Por Arturo
Ríos Ruiz**

CENTRO..!

El pacto de Biden con AMLO

– Requieren el voto de paisanos – En EU son más de 12 millones

Alicia Bárcena, secretaria de Relaciones Exteriores, afirmó que la investigación sobre el presunto financiamiento del narcotráfico a la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006, es un caso cerrado para el gobierno de Estados Unidos. Una cuestión es cerrarlo y otra la verdad.

“Elizabeth Sherwood, asesora de la Casa Blanca, le dijo al Presidente que es un tema cerrado; este es un tema que ocurrió en 2006 y todas las investigaciones que hicieron en Estados Unidos fueron cerradas sin haber encontrado ningún tipo de delito ni consecuencia. Apachurró a la DEA, que fue la que acusó.

El pasado 31 de enero, ProPublica, InSight Crime y DW dieron a conocer una investigación, que testigos dijeron a la DEA que el Cártel de Sinaloa, a través de Edgar Valdez, “La Barbie”, financió la campaña de AMLO en 2006. Sacudió los cimientos de la imagen presidencial. La información fue firmada por Tim Golden, ganador de dos premios Pulitzer.

Aunque no estableció si López Obrador sancionó o sabía de las supuestas donaciones de los traficantes”. Con ese detalle de omisión, se dejó una ventana para aprovechar

claraciones y hasta desmentidos que atenuaron la información. El Presidente mexicano calificó de falsa la investigación.

Biden y AMLO comparten la misma estrategia electoral y he de ahí que conferenciaron y ahora, se unen por conveniencia política, el estadounidense se requiere reelegir, le interesan los votos de los residentes de origen azteca, al igual que al mandatario de nuestra nación. Andrés impondría a Claudia.

Este acuerdo, ya exhibido a nivel internacional, se podría tomar como un cambio en la actitud del macuspano, ya que antes estuvo apegado a Donald Trump y sus reflectores y necesidad se confirman del lado del contrincante de aquél.

Nada nos debe extrañar, la política es traición, conveniencia, amor al poder y prometer lo que sea con el fin de mantener las posturas ganadas a través del voto democrático. Después viajar a la posición dictatorial.

Tim Golden, en ProPublica, señala que la fuente inicial de la DEA para su investigación sobre el posible financiamiento del narco a la campaña de López Obrador, fue Roberto López Nájera, “una especie de abogado de Edgar Valdez”, quien

habría acudido voluntariamente a la embajada de EU en México en 2008 pidiendo hablar con unos agentes.

“Pero no hay ninguna prueba, son unos viles calumniadores aunque los premien como buenos periodistas, acuérdense que a García Luna lo nombraron creo que el mejor policía del mundo allá en EU y le han dado premios Nobel a represores”, dijo AMLO.

Sostuvo que la DEA hace este tipo de investigaciones sin conocimiento del presidente Joe Biden y puso como ejemplo la detención en octubre de 2020 del ex secretario de la Defensa Salvador Cienfuegos en Estados Unidos.

De acuerdo al dato de la BBC de Londres, son 12 millones de mexicanos en EU que tienen derecho a votar y que sirven a Biden y Andrés Manuel y he ahí que ahora unidos lo pretenden aprovechar.

rrrart2000@hotmail.com



DE PE A PA

Dictadura y veneno legislativo



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

La carretada de reformas constitucionales que AMLO envió al Congreso de la Unión, además de venenosa pretende disfrazar a su gobierno de “humanista”, cuando el humanismo está consagrado en el artículo 1° de la Constitución de 1917. Otra mentira falaz de AMLO. Si dicho artículo se cumpliera no habría la monumental violación a los derechos humanos en este gobierno que busca a toda costa instaurar una nueva dictadura en México con el disfras de humanista. No, el gobierno de AMLO nada tiene de humanista.

Lo que AMLO quiere es tener en su puño a todas las instituciones que le estorban. A esas instituciones “hay que mandarlas al diablo”, advirtió en 2018. Hoy, con esa venenosa carretada de reformas legislativas a la Constitución, lo único que busca es destruirlas para que él pueda tener al más puro estilo del Maximato de Plutarco Elías Calles, todo el poder en sus manos desde su rancho ese con el nombre de La Chingada. Le quiere pavimentar el camino a su “corcholata” haciéndole a la medida una camisa de fuerza para que no se desvíe del comunismo y la dictadura.

Todo eso es populismo puro y suena bonito, pero nada más suena por-

que construir a las instituciones que tenemos, unas instituciones fuertes que permiten hasta el autogobierno, es decir que México se gobierne con Presidentes, sin Presidentes y a pesar de los Presidentes. Felizmente, para la gran mayoría del pueblo de México, AMLO no cuenta con los 335 votos legislativos en la Cámara de Diputados y 85 en el Senado de la República. Así las cosas, su venenosa carretada de reformas a la Constitución está condenada al fracaso, aunque suenen bonito y muy populares como esa de las pensiones que metería a México en un desastre económico porque no ha dicho de dónde sacaría más de 180 mil millones de pesos para que los trabajadores se puedan pensionar con el 100% de su último salario. Así que estamos ante un nuevo jarabe de pico de AMLO, de esos jarabes de pico que les fascina a sus adictos y a sus propagandistas a sueldo.

Pero, además, AMLO corre el peligro de centrar toda la opinión pública en sus dizque reformas constitucionales humanistas y hacer que su “corcholata” se vaya o aparezca en los espacios más pequeños en los medios de comunicación con lo cual le seguiría haciendo la campaña electoral a Xóchitl Gálvez, a

quien finalmente le entregaría la banda presidencial el 1 de octubre.

Como AMLO no puede contener las imparables masacres de asesinatos, que ya casi llegan a 180 mil, ni puede con la catástrofe de salud pública y, de pilón, la crisis del agua podría dinamitar a su régimen, pues ya suman más de 2 mil colonias en todo el país sin el vital líquido y con la promesa de Claudia Sheinbaum de dinamitar las nubes para que llueva, algo que ni la ciencia, ni los técnicos aseguran que es posible, sino lo que se necesita son obras hidráulicas de gran calado para traer agua del mar o de Marte porque desgraciadamente ya no llueve por el cambio climático, lo que dará lugar a severos conflictos sociales.

AMLO no ha podido con el paquete del país y ya nos anuncia con una pirotecnia de mentiras que su gobierno es humanista y que seguirá el humanismo en México con su corcholata. Vaya manera de endulzar los oídos de los electores mexicanos. Sí, AMLO está en lo suyo y muy ingenuos serán mis compatriotas que sigan creyendo en sus mentiras.

info@agenciamn.com



**Pedro
Peñaloza**

AMLO no se va

La historia muestra que nunca una clase ha cedido voluntariamente sus privilegios y ganancias.
Octavio Paz

Con su paquete de 20 iniciativas López Obrador impone agenda al próximo Congreso de la Unión. Que nadie se engañe, el alcance de sus propuestas van más allá del actual periodo legislativo. No puede aceptar que nadie desplace su protagonismo transexenal.

El tabasqueño sabe perfectamente que con la actual correlación de fuerzas no logra modificar la constitución. Mientras, para ganar incautos, lanza algunos distractores pobristas que entretengan a la oposición y evade los temas nucleares que su gobierno no ha podido resolver.

Todo indica que sus adversarios cayeron en la trampa. En los próximos meses el congreso bailará al ritmo que les ha dictado el inquilino de Palacio. Así, el país seguirá bañado en sangre y la delincuencia organizada consolidará su hegemonía en amplias franjas del país; también, seguirá la falta de medicamentos y la ausencia de atención médica de calidad.

El contenido de algunas iniciativas del tabasqueño son la muestra inequívoca de un modelo sin rumbo y punitivo. Veamos: La votación de los miembros de distintos niveles del poder judicial implica convertir a los ministros y jueces en seguidores y miembros de partidos políticos, ajustados a una agenda impuesta por el líder en turno. El modelo bolivariano es su inspiración.

La desaparición de los legisladores de representación proporcional es una treta para eliminar la pluralidad y evitar que las minorías tengan representatividad. Ahora, sabiendo que cuentan con una votación amplia quieren quedarse con todo el pastel, aunque cuando eran oposición defendían a los plurinominales para tener voz en la Cámara.

Insistir que la Guardia Nacional sea parte de la SEDENA, no obstante el rechazo de la SCJN y su carácter inconventional, únicamente exhibe la incapacidad y complicidad para enfrentar al crimen or-

ganizado sólo con patrullajes y retenes. Al fin, para él el narco también es pueblo.

La supuesta estrategia, hasta ahora, únicamente consiste en enviar soldados cada vez que un estado sufre los estragos de la criminalidad. Exactamente, lo mismo que hacían Calderon y Peña. Sí, no tiene rumbo ni sentido lo que se hace desde Palacio. Todo es propaganda y verborrea. El costo lo paga la población y, de paso, los soldados rasos.

El tabasqueño ha declarado reiteradamente que se irá a su rancho al terminar el sexenio. Por lo pronto, ya impuso a su inexpresiva y aburrida candidata la agenda que debe seguir a partir de septiembre. AMLO no se va ni quiere irse. Será un fantasma vigilante, de corte estalinista, para evitar, según él, "que no haya regresiones". ¿Se entiende?

El tabasqueño ha declarado reiteradamente que se irá a su rancho al terminar el sexenio. Por lo pronto, ya impuso a su inexpresiva y aburrida candidata la agenda que debe seguir. AMLO no se va ni quiere irse.





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****CNA mañana con Gálvez, apoyos y agua
desafíos, y glifosato-maíz transgénico alerta con EU**

El rubro agropecuario es uno de los grandes ganadores con el acuerdo trilateral que cumplió en enero 30 años, primero como TLCAN y ahora T-MEC.

Según el GCMA de Juan Carlos Anaya en ese inter la producción de granos, oleaginosas, forrajes, hortofrutícola, pecuario y otros, es ya de 293.3 millones de toneladas con lo que aumentó 97%.

En valor con 84,200 mdd el avance es del 206% y las exportaciones con 53,300 mdd crecieron 112%.

Pese a ello el índice de suficiencia alimentaria de granos y oleaginosas en el país se ubica en 51%, -muy bajo-, 49% de los productores tienen más de 65 años y sólo 29% de la superficie es de riego.

Sexenios van y vienen sin que se rompa el contraste de una agricultura que brilla con otra de subsistencia que ocupa al grueso de los jornaleros. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador no marcará diferencia.

Ahora mismo el equipo de Sader de Víctor Villalobos enfrenta el desafío de la sequía que afecta a 1,613 municipios, ya que las presas agrícolas están al 40% de su capacidad.

De ahí que el CNA que preside Juan Cortina Gallardo haya elaborado un documento respecto al horizonte del campo. Este viernes se le presentará a Xóchitl Gálvez y su equipo. Al mediodía en el Hotel Hilton-Alameda se esperan unos 50 miembros de la influyente agrupación.

Hay planteamientos desde la certeza jurídica en la tenencia de la tierra, hasta la carencia de apoyos, vía precios de garantía, a medianos productores. Ni hablar de la falta de financiamiento y asistencia técnica en el sexenio.

Hay todo por hacer en tecnificación de riego. Urge mejorar el uso eficiente del vital líquido, máxime su escasez y cuando casi 60% del agua que se extrae se desperdicia.

Está también la prohibición de glifosato que acarreará costos para los agricultores y ni decir de la satanización del maíz transgénico, que ahora se busca prohibir en la Constitución, pese al panel en el ámbito del T-MEC

con EU y Canadá.

Así que grandes desafíos a enfrentar, sea con Gálvez o bien con Claudia Sheinbaum.

**INFLACIÓN MÉDICA DE 16% Y SE
ENCARECEN SEGUROS 18% ESTE AÑO**

Cuando hablamos de seguros, la penetración es baja, sobre todo en lo que hace a gastos médicos mayores. Si bien con la pandemia se creció, todavía el universo es limitadísimo con unos 11 millones de clientes. Por desgracia el alza de la vida no ayuda. Simplemente en 2023 la inflación médica fue del 16%, segundo año en ese tenor. El acumulado 2022-2023 es de más del 30% de ahí que las pólizas entre los miembros de AMIS de Juan Riveroll y que lleva Norma Alicia Rosas subieron la friolera del 18% este 2024. Imposible.

**EN MEDIO DE PESQUISA, BAFAR
DEJARÁ BMV Y SE MUDARÁ A BIVA**

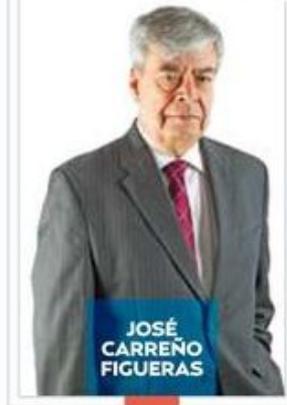
La noticia es que la productora de embutidos Bafar de Eugenio Baeza va a deslistarse de la BMV que dirige José Oriol Bosch y emigrará a BIVA de Santiago Urquiza. De llamar la atención el movimiento, que para esta última es un buen logro, aunque se trata de una emisora pública ya existente. Hay quien retoma el concepto de canibalización. Bafar está en medio de una pesquisa por el extraño movimiento de sus cotizaciones. En 2023 subió más del 50% y del 2021-2023 el alza llegó a más del 200%.

**CASAS DE APUESTA EN LÍNEA
GANADORAS DEL "SUPER BOWL"**

Se espera que con el Super Bowl las casas de apuesta en línea tengan un espectacular día. Roberto Müller director financiero de Playdoit proyecta al menos en México un incremento del 30% en el volumen de apuestas para el juego entre 49's vs Chiefs. Hay varios factores: la gran afición al equipo de la Bahía, que el juego de campeonato será en Las Vegas y el factor Taylor Swift. La Asociación Americana de Juegos espera un volumen de apuestas en EU por 23,100 mdd y 53 millones de apostadores, más que en 2023.



DESDE AFUERA



#OPINIÓN

EU: DIVIDIDO POR DOS VISIONES

Republicanos creen que el control de fronteras es necesario para mantener la identidad de EU. Los demócratas opinan que migrantes enriquecen al país



Al observar el desarrollo de la campaña electoral estadounidense podría afirmarse que, para utilizar un cliché, los republicanos son de Marte y los demócratas de Venus. O al revés si se quiere. Pero son dos grupos con visiones encontradas respecto a su país.

Lo único claro es que tienen percepciones tan distintas y posiciones tan radicalizadas que hacen difícil un acuerdo, sobre todo, cuando las fuerzas en juego parecen igualadas políticamente: la mayoría republicana en la Cámara de diputados es de 219 a 212 y en el Senado los demócratas ganan por 52 a 48.

Una encuesta de la Radio Pública Nacional (NPR) señaló esta semana que para los demócratas, la preocupación principal es "preservar la democracia", mientras que para los republicanos, el tema de mayor importancia es la inmigración.

De acuerdo con la NPR, las cuestiones que interesan a los estadounidenses son, para los demócratas, preservar la democracia y abatir la inflación; para los independientes, fue proteger la democracia, seguido de la inmigración y la inflación; y para los republicanos, fue el tema migratorio, seguido por la inflación, y nada más.

65% del público general, y 91% de los demócratas, creen que el presidente Donald Trump no debe gozar de inmunidad por los delitos que haya cometido mientras era Presidente, pero 68% de los republicanos considera que debe gozar de ese fuero.

Sin embargo, los demócratas igualizan vencer a Trump y sus tendencias autoritarias con la idea de mantener la democracia estadounidense como ha funcionado hasta ahora.

El punto es importante porque el magnate enfrenta juicios, entre otras cosas, por sus presuntas acciones durante el motín del 6 de enero de 2021 hasta la fecha, intentos para subvertir los resultados de las elecciones en por lo menos un estado, y el manejo de documentos de seguridad nacional.

Por lo pronto, la agenda de los republicanos es la que domina la atención pública estadounidense, pero resulta una espada de doble filo. De entrada, el que la bancada legislativa

republicana rechace medidas de control fronterizo que exigía hace menos de un mes porque fueron propuestas también por el gobierno del presidente Joe Biden no tiene mucho sentido y sólo una explicación: juego político.

Los republicanos consideran que el control de fronteras y de inmigración es necesario para mantener la identidad estadounidense como nación. Los demócratas opinan que la llegada de migrantes enriquece al país.

El partido de Trump tampoco se ayuda con las muy públicas luchas de poder desatadas por una minoría ultraconservadora que busca imponer su agenda a base de maniobras que han inutilizado el dominio republicano de la Cámara baja.

La estrategia demócrata parece hoy dejar que los republicanos y Trump se exhiban con amenazas. Pero no hay certidumbre de que vaya a funcionar para un Biden que parece en desventaja por su edad, una situación económica debilitada por la inflación y acusado de no cumplir sus promesas.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSEI

El partido de Trump no se ayuda con las luchas de poder





El evangelio de unos cuantos

El Presidente clavó en las puertas del Congreso sus propias indulgencias. No son 95 tesis como las que fijó Martín Lutero en la iglesia de Wittenberg para cuestionar el extravío de la Iglesia católica y emprender la reforma hacia su origen bíblico. Son sólo 20 iniciativas que forman los cimientos de la iglesia obradorista. Los libros de su evangelio. Las redes para pescar a sus creyentes. El testimonio político por imitar. La puerta de salvación de sus fieles.

Dada la aritmética de un Congreso sin mayorías calificadas y los desincentivos a la cooperación que produce la competencia electoral, la presentación de estas iniciativas no pasaría de una anécdota de campaña. Una forma de incursión del Presidente para capturar la conversación pública, para arrinconar a las oposiciones en los costos de la obstrucción, para colmar el silencio absurdo de la veda electoral. El uso del poder de iniciativa para que todos hablen de López Obrador y, también, para habilitar a López Obrador a promover sus posiciones y defenderse de sus críticos. La forma de estar en la boleta sin estar en la boleta.

Habría que examinar el lance

presidencial desde otro lente. La candidata oficial no sólo ha hecho suyas las iniciativas: las ha abrazado como el zócalo programático de su proyecto político. En las propuestas presidenciales está plasmado el modelo de gobierno que procuraría la candidata de Morena desde el poder. Ahí está, nos dice, su propio entendimiento de la Constitución y los derechos, de la democracia y el pluralismo, de la seguridad pública y sus instrumentos, de los ámbitos y formas de intervención del Estado en la economía, del presidencialismo, de la justicia. Las iniciativas son ciertamente el guion de una campaña centrada en la oferta de aumentar el ingreso de los mexicanos. El cuento ya conocido de que se pueden llenar los bolsillos de las personas arrancando privilegios, desmantelando burocracias, nacionalizando bienes. Pero también es la respuesta a la incógnita sobre el sentido de la continuidad que ofrece Morena. Para saber de qué trata el segundo piso de la transformación, hay que empezar por leer en clave de poder el testamento político del Presidente. Ahí residen algunas pistas para predecir un posible futuro.

En el segundo piso de la transformación, la Constitución no es

la norma jurídica que regula la política y que confina a todo poder a sus límites. El espacio institucional para civilizar el conflicto en forma de competencia, derechos y atribuciones. Es, por el contrario, el vertedero de las aspiraciones de un pueblo monolítico. El proyecto constitucional que suscribe el Presidente y su candidata no es la salvaguarda jurídica de un pluralismo de valores en el que caben todos. Es la trinchera de una identidad única y excluyente. Por eso, la realización de la voluntad del pueblo no admite adversarios electorales, límites ni contrapesos. De ahí la intención explícita de sofocar la pluralidad política y de liberar de restricciones a las mayorías. El pueblo manda hasta para suicidarse.

La democracia, sugiere este constitucionalismo transformador, es impensable con poderes



acotados. Las mayorías no pueden estar sujetas a parámetros objetivos de actuación. La Presidencia como personificación del pueblo no debe distraerse en vigilancias o en racionalidades técnicas. Es una alteración antipopular la justicia que se atreve a oponer a la voluntad popular la preexistencia de valores, principios o consensos petrificados en la Constitución. Para sintonizar con el pueblo, los jueces no deben leer, interpretar y ponderar los pactos históricamente depositados en la ley fundamental, sino “representar adecuadamente las diferentes tendencias políticas, culturales e ideológicas que conforman la Nación”, como dice alguna de las iniciativas. El juez democrático no usa la sobria toga que lo libera de sus identidades o influencias para decidir el derecho. Porta orgullosamente chaleco morado para significar su militancia.

Si la Constitución traza cómo se organiza una nación, el boceto que tienen en la mente el Presidente y su candidata es la proclama pomposa de mayorías desatadas, derechos vacuos, poderes arbitrarios. Una Constitución que no es proyecto común, sino el evangelio de unos cuantos.

***Para sintonizar
con el pueblo, los
jueces no deben
leer, interpretar y
ponderar los pactos***



SE COMENTA SÓLO CON INFILTRADOS

Por Carlos Ramos Padilla

Hace exactamente 24 años, durante la madrugada, acompañado por más de dos mil elementos de la Policía Federal el entonces subprocurador Everardo Moreno, acompañado por Wilfrido Robledo, ingresó a Ciudad Universitaria para concluir con la huelga que había comenzado el 20 de abril de 1999.

La huelga estalló y el Consejo General de Huelga (CGH), conformado por 40 asambleas escolares y 120 delegados (5 personas elegidas por las asambleas locales de cada escuela).

En el lugar se detuvieron a más de 400 personas, entre ellos, dirigentes de ese movimiento. Moreno los ingresó al Reclusorio Norte.

Esa mañana transmití desde la explanada de la Biblioteca Central a un lado de la entrada al auditorio Justo Sierra secuestrado por malvivientes.

Eran alrededor de las 06:30, cuando integrantes de la Policía Federal Preventiva descendieron de sus transportes.

Ahí se encontraban Alejandro Echarvarría, alias el Mosh, Francisco Ramírez, Iván Zavala, asesor del CGH, Mario Benítez, Jorge Martínez Valero, Cristóbal Sánchez, Isaías Barrientos, Higinio Muñoz, Víctor Alejo, Joel Cimbrón, Víctor Balero y Víctor Manuel Alejo Plata. Entre otros.

A los pocos minutos y sin ser lastimados, abandonaron Ciudad Universitaria en 17 autobuses. Por confusión a varios ciudadanos y a un servidor nos "arrestaron" de manera ilegal y nos llevaron a un túnel del Estadio Olímpico. Desde ahí me enlace a la cabina radiodifusora para reportar el ilícito.

Gracias a ello nos liberaron y ahí se encontraba un médico socorrista y un trabajador de la construcción que sólo transitaban por Insurgentes rumbo a periférico dado que habían cerrado las vialidades.

Por la noche, la Policía Federal Preventiva ocupó las instalaciones de las preparatorias 1, 9, 8, 4, los Colegios de Ciencias y Humanidades Vallejo y Azcapotzalco, entre otros.

Los elementos de la Policía Federal Preventiva se mantuvieron en las instalaciones de la UNAM hasta el 23 de abril de 2000. Era la administración de Ernesto Zedillo y el procurador Jorge Madrazo.

Alrededor de las 10 horas, el rector Juan Ramón de la Fuente se reunió con su equipo

de colaboradores más cercano en una casa, por el rumbo de San Jerónimo.

En un comunicado se informó que Juan Ramón de la Fuente supo del evento a las 7:00 horas.

Luego del operativo de rescate del auditorio Justo Sierra, Imanol Ordorika, señaló que se trató de un proceso que dañó profundamente a la institución universitaria y polarizó a la comunidad.

Poco apuntó este activista de que el paro afectaba a 16 planteles y más de 110 mil estudiantes sin clases. Ordorika pretendió hace unas semanas ser el nuevo rector de la UNAM. Al paso de los años los grupos radicales prevalecen al interior de la Casa de Estudios.

Son grupos que han sido identificados como Anarcos, Okupache, EPR, EZLN, FARC, Comité Cerezo, Niukame, Los Pingüinos, Galería Autónoma, Lobertarios, anarcopunks, CNA cruz negra anarquista, Quetzal radio Okupa, corriente de la liga 23 de septiembre, Frente popular Francisco Villa, Centros sociales libertarios, Víctor Jara, entre otros.

Recordemos que el 1 de marzo de 2008, el ejército colombiano bombardeó una base de las FARC en Santa Rosa de Sucumbíos, en Ecuador.

En el ataque murió uno de los principales líderes del movimiento, Raúl Reyes, pero también cuatro estudiantes mexicanos que se encontraban en el lugar. Sólo hubo tres sobrevivientes.

Una de ellas, Lucía Morett, que fue detenida por el ejército de Ecuador y vinculada a los grupos extremistas universitarios.

La situación de las FARC en México cambió a finales de los años 90, cuando el gobierno mexicano y la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA, acusaron a las FARC de tener negocios con los carteles de narcotráfico principalmente con los hermanos Arellano Félix.

En noviembre de 2015 la DEA presentó un informe que vinculaba a las FARC con los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Hoy los radicales en la UNAM tienen operan radiodifusoras clandestinas, páginas electrónicas, elaboran carteles volantes y pintas y organizan eventos con el fin de apoyar movimientos ajenos a la Casa de Estudios.

Hay instalaciones secuestradas en distintas facultades como en Ciencias, Derecho, Economía y Ciencias Políticas entre otras en donde se alertan y comunican a través de



"Walkie Talkies".

Hay células detectadas de anarquistas, CGHeros, porros y activistas en diferentes centros de enseñanza como infiltrados, principalmente en los CCH.

***Los elementos de la
Policía Federal Preventiva
que ingresaron a Ciudad
Universitaria hace 24 años,
se mantuvieron en las
instalaciones de la UNAM
hasta el 23 de abril del
2000. Era la administración
de Ernesto Zedillo y del
procurador Jorge Madrazo***



Foto: Archivo Cuartoscuro



El Mes de la Historia Afroestadunidense y el camino hacia sociedades más incluyentes

KEN SALAZAR*

En Estados Unidos, cada febrero conmemoramos el Mes de la Historia Afroestadunidense, reconociendo el legado y las aportaciones de los afrodescendientes a nuestra nación. Como señaló el presidente Joe Biden en su proclamación de este año, el alma de Estados Unidos se diferencia al estar sustentada en la idea de que cualquier persona ha sido creada igual y merece ser tratada con dignidad.

En esta conmemoración también reflexionamos sobre nuestra historia y la determinación de hacer cumplir la promesa de nuestra Declaración de Independencia sobre la búsqueda de la felicidad y la igualdad.

Este camino para construir sociedades más incluyentes lo recorreremos en nuestro país y en el exterior. En México, impulsamos el liderazgo de las personas afrodescendientes e indígenas por medio de distintas iniciativas que también ayudan a visibilizar sus aportaciones.

El tema de este año se enfoca en los afroestadunidenses y el arte, por lo que nos enorgullece impulsar talentos como el de Krhistina Giles, artista mexicana afrodescendiente, de León, Guanajuato, quien fundó TETEU Arte & Titeres, y participó en 2021 en el programa Found Sound Nation México de la embajada de Estados Unidos. Ella trabajó con niños de la comunidad afrodescendiente de los mascogos en El Nacimiento, Coahuila. Este proyecto se enfocó en recuperar algunas de las canciones tradicionales de la comunidad y fomentó la creatividad y el desarrollo musical desde la niñez.

La comunidad de los mascogos encarna nuestra historia compartida y el camino hacia la inclusión, ya que fue conformada por seminolas

afrodescendientes que migraron a México al escapar de Estados Unidos alrededor de 1850.

A través de un apartado específico para candidatos afrodescendientes mexicanos de las becas Fulbright-García Robles, impulsamos la inclusión y la formación de capacidades de líderes afromexicanos para que puedan estudiar una maestría o un doctorado en Estados Unidos.

Además, con el Programa de Seminarios en el Extranjero Fulbright-Hays, fomentamos que educadores estadounidenses examinen las contribuciones de afrodescendientes a la sociedad mexicana. En uno de estos seminarios, en el que viajaron a Veracruz, Puebla y Oaxaca, los participantes se reunieron con funcionarios gubernamentales, creadores de políticas, artistas, educadores y estudiantes como parte del seminario. A su regreso a Estados Unidos aprovechan sus experiencias para crear o mejorar planes de estudio interculturales para su uso en las aulas y comunidades locales de América del Norte.

A través del Programa de Liderazgo para Visitantes Internacionales (IVLP) impulsamos a líderes como María Celeste Sánchez, quien es la primera senadora mexicana afrodescendiente, así como afrofeminista y activista en afrodescendencias y derechos humanos. Al completar su experiencia en IVLP, se embarcó en un proyecto especial para establecer el primer Museo de Historia Afromexicana.

Reconocemos el camino que hemos transitado, resaltamos las aportaciones de los afrodescendientes e impulsamos su talento. Por ello, el presidente Biden sostuvo que “al recordar dónde hemos estado, también podemos recono-

cer que nuestra única manera de avanzar es marchando juntos”.
**Embajador de Estados Unidos en México*

“

Nos enorgullece impulsar talentos como el de Krhistina Giles, artista mexicana afrodescendiente, de León, Guanajuato



La rematriación de nuestro patrimonio

RICARDO MONREAL

El concepto rematriar da énfasis al retorno —especialmente— de objetos culturales y elementos relacionados con las culturas originarias, la conexión con la tierra y el regreso a la madre patria. Se trata de la aplicación de justicia cultural en cuanto a prácticas históricas injustas, de colonización o saqueo.

Esta justicia cultural también implica el respeto y la valoración de las diversas perspectivas y formas únicas que las distintas culturas tienen para expresar su identidad y tener autonomía sobre su propio patrimonio y desarrollo. En tal sentido, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador implementó una ardua estrategia de recuperación de piezas arqueológicas e históricas, que suman más de 9000 objetos al vasto patrimonio cultural de nuestro país.

La iniciativa de las secretarías de Cultura y de Relaciones Exteriores, junto con la labor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (inah), bajo la campaña #MiPatrimonioNoSeVende, se ha materializado a través de las representaciones diplomáticas de México en el exterior; en el retorno de piezas patrimoniales desde Estados Unidos, Alemania, Italia, Suecia, Países Bajos y España, y en tratar por los medios idóneos de detener que nuestro patrimonio forme parte de lotes en casas de subastas.

La estrategia recae principalmente en decomisos, en cancelación de pujas, así como entregas voluntarias de estas piezas patrimoniales. Este proceso de rematriación del patrimonio cultural requiere un alto grado de sensibilización por parte de los posibles poseedores de buena fe de estos objetos que, según las instancias expertas, en su mayoría fueron sustraídos del país antes de 1972.

Esta colaboración interinstitucional y con particulares no tiene como fin último

la sola recuperación de las piezas, sino también su calificación y preservación para que puedan ser parte de un corpus por investigar y para su posterior conservación y exhibición como objetos patrimoniales pertenecientes a cierta sociedad, tiempo y espacio determinado. Es decir, cada una de estas piezas son representativas de comunidades específicas, con su propia carga simbólica e historicidad.

La labor de la Subdirección de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles del inah da cuenta de ello: puntas de proyectil y raspadores elaborados en pedernal, artefactos de concha y hueso, cuchillos con su empuñadura original, huesos humanos esgrafiados usados como objetos rituales, sellos prehispánicos, figuras de piedra, malacates, molcajetes y metates, figuras antropomorfas, vasijas, collares, restos de entierros, instrumentos musicales de viento, distintas herramientas de trabajo, objetos utilizados en la confección de prendas de vestir, puntas de flecha, fragmentos de cerámica, una vasija de barro de estilo mixteco, una urna maya de barro "completa y con colores originales", fragmento de la Estela 2 del sitio maya La Mar, fragmento del Códice Tlaquiltenango, o la escultura olmeca llamada "Portal del inframundo" (monumento 9 de Chalcatzingo, Morelos), de al menos 2500 años de antigüedad y un peso aproximado

de 900 kilos que.

De acuerdo con los estudios realizados por el inah, las piezas provienen del Altiplano Central mexicano, de las regiones occidental y norte, y la costa del Golfo de México. Datan de entre los años 200 a. C. y 1521 d. C. y fueron elaboradas por las culturas huasteca, olmeca, mexica, texcocana y teotihuacana, entre otras.

La excepcionalidad de cada una de ellas radica en que son representativas de la vida cotidiana de las comunidades, de su enorme destreza, y que cada una, sin excepción, tiene una carga de información particular que merece estudiarse y reconocerse.

Por ello, también se torna de suma importancia la formación, capacitación y profesionalización de personas en arqueología, restauración, historia, y de más ramas para su estudio, clasificación y preservación, así como contar con los espacios de resguardo y exhibición adecuados para un cuerpo de piezas patrimoniales cada vez mayor que contribuyen a la preservación de nuestra identidad cultural, la restauración de la integridad histórica, la cooperación internacional y a desincentivar el tráfico ilícito de bienes culturales.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

En tal sentido, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador implementó una ardua estrategia de recuperación de piezas arqueológicas e históricas, que suman más de 9000 objetos al vasto patrimonio cultural de nuestro país.



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

El mundo en que vivimos
¿es caos o armonía?

Leo los periódicos y veo
los noticieros de la televisión.

Guerras.

Violencia.

Crímenes.

Anarquía política.

Hambre.

Desórdenes sociales.

Ambiciones desatadas.

No cabe duda: el mundo es caos.

En eso, sin embargo, la música de Bach
que hoy he escogido llena la habitación
y pone su orden en mí, en todo lo que
me llena, en todo lo que me rodea.

No cabe duda: el mundo es armonía.

¡Hasta mañana!...





sancadilla

EL BAR BAR, NUNCA MÁS...

Salvador Cabañas, ex delantero del **América**, fue entrevistado hace unos días sobre el ataque que sufrió en el **Bar Bar** en 2010, pero el **"Mariscal"** de plano fue muy parco y aseguró que ya no quiere saber más, que no le interesa que alguna persona pueda tener más detalles de lo que ocurrió aquella madrugada del 25 de enero, cuando un balazo en la cabeza puso en grave riesgo su vida y terminó con su carrera deportiva.

El tema se puso de nuevo en el ojo público luego de que la influencer **Nanda Rocha**, ex esposa de **Simón Charaf**, dijo que estaba en posición de hacer fuertes revelaciones sobre el ataque del que fue víctima el ex futbolista paraguayo.

Hay que recordar que Charaf era el dueño del Bar Bar -antro del rumbo de **San Ángel** que hasta esa noche era meca de la farándula y los deportistas de moda-, pero que después de lo ocurrido a Cabañas fue clausurado y las autoridades no permitieron que se reabriera por más amparos que interpuso el empresario durante varios años.

Hoy, Nanda está desesperada porque tiene problemas para que su hijo pueda tener acceso a la herencia que dejó Charaf, fallecido el año pasado, y por ello está dispuesta a soltar detalles que, según ella, quedaron fuera del ojo de la autoridad.

Y vaya que hubo cosas que no quedaron claras. En aquellos años nunca se esclareció por qué fue limpiado el baño en el que **José Jorge Balderas** le disparó a Cabañas en la cabeza; tampoco se supo quién o quiénes le ayudaron al tirador -quien era lugarteniente del narcotraficante **Edgar Valdez Villarreal**, la **"Barbie"**- a escapar del sitio; ni se aclaró todo el entramado que se armó porque en su momento trascendió que hubo gente que trató de sacar a Cabañas del lugar para indicarle a la Policía que el ataque había ocurrido afuera del Bar Bar, lo que habría librado al local de ser investigado.

Mientras la ex esposa de Simón Charaf reabrió de nuevo este doloroso capítulo, gente cercana a Cabañas me contó que nadie de su familia -entiéndase su cuñado **Amancio Rojas**-, quiere que se toque más el tema, en primer lugar porque el ex jugador se perturba cada vez que se aborda lo ocurrido esa madrugada de hace 14 años y también porque están claros de que en nada le ayudará a recuperar su vida que se sepan más secretos que de aquella noche.

El daño está hecho y el paraguayo no solo debe lamentar no haber vivido las glorias a las que parecía destinado como futbolista, sino que además debe vivir con una bala alojada en la cabeza.



Salvador Cabañas.





EL BAR BAR, NUNCA MÁS...

Salvador Cabañas, ex delantero del América, fue entrevistado hace unos días sobre el ataque que sufrió en el Bar Bar en 2010, pero el "Mariscal" de plano fue muy parco y aseguró que ya no quiere saber más, que no le interesa que alguna persona pueda tener más detalles de lo que ocurrió aquella madrugada del 25 de enero, cuando un balazo en la cabeza puso en grave riesgo su vida y terminó con su carrera deportiva.

El tema se puso de nuevo en el ojo público luego de que la influencer Nanda Rocha, ex esposa de Simón Charaf, dijo que estaba en posición de hacer fuertes revelaciones sobre el ataque del que fue víctima el ex futbolista paraguayo.

Hay que recordar que Charaf era el dueño del Bar Bar —antro del rumbo de San Ángel que hasta esa noche era meca de la farándula y los deportistas de moda—, pero que después de lo ocurrido a Cabañas fue clausurado y las autoridades no permitieron que se reabriera por más amparos que interpuso el empresario durante varios años.

Hoy, Nanda está desesperada porque tiene problemas para que su hijo pueda tener acceso a la herencia que dejó Charaf, fallecido el año pasado, y por ello está dispuesta a soltar detalles que, según ella, quedaron fuera del ojo de la autoridad.

Y vaya que hubo cosas que no quedaron claras. En aquellos años nunca se esclareció por qué fue limpiado el baño en el que José Jorge Balderas le disparó a Cabañas en la cabeza; tampoco se supo quién o quiénes le ayudaron al tirador —quien era lugarteniente del narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, la "Barbie"— a escapar del sitio; ni se aclaró todo el entramado que se armó porque en su momento trascendió que hubo gente que trató de sacar a Cabañas del lugar para indicarle a la Policía que el ataque había ocurrido afuera del Bar Bar, lo que habría librado al local de ser investigado.

Mientras la ex esposa de Simón Charaf reabrió de nuevo este doloroso capítulo, gente cercana a Cabañas me contó que nadie de su familia —entiéndase su cuñado Amancio Rojas—, quiere que se toque más el tema, en primer lugar porque el ex jugador se perturba cada vez que se aborda lo ocurrido esa madrugada de hace 14 años y también porque están claros de que en nada le ayudará a recuperar su vida que se sepan más secretos que de aquella noche.

El daño está hecho y el paraguayo no solo debe lamentar no haber vivido las glorias a las que parecía destinado como futbolista, sino que además debe vivir con una bala alojada en la cabeza.





EL INAI: UNA DÉCADA DE AUTONOMÍA E IMPARCIALIDAD EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

BLANCA LILIA IBARRA CADENA
COMISIONADA DEL INAI
@BL_IBARRA

En las democracias se requiere de diálogo, colaboración y de la construcción de consensos

imparcial e independiente ha sido indispensable para construir un verdadero diálogo entre la sociedad y sus autoridades.

En ese contexto, que pone a la sociedad en el centro de las acciones y decisiones, el ejercicio de esta prerrogativa fundamental y la promoción de una cultura de la transparencia en todos los niveles de gobierno se han consolidado como un principio ineludible de su actuar.

Diez años después de la publicación de esta Reforma en materia de transparencia, reconocemos los retos y desafíos que tenemos por delante y la necesidad de continuar dialogando para resaltar la importancia de contar

on nuestra condición autónoma, an necesaria para el presente y futuro de nuestro sistema.

En las democracias -como la que hemos aspirado construir- se requiere de diálogo, colaboración y construcción de consensos: un gobierno que escuche y considere la pluralidad de las voces y expresiones.

Esta es una característica esencial que marca diferencia entre los gobiernos democráticos y los autoritarios, pues a la par de los controles y equilibrios: la sociedad no debe tener restricciones para saber y decidir.

En el contexto de la presentación del paquete de reformas por parte del titular del Ejecutivo Federal, es vital resaltar los impactos que ha tenido la transparencia y la garantía del derecho de acceso a la información para la democracia y la sociedad mexicanas.

Desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la In-

formación y Protección de Datos Personales (INAI) revisaremos detalladamente la propuesta de reforma constitucional que nos atañe, y buscaremos los canales institucionales para seguir defendiendo los derechos que tutelamos.

"La tutela del derecho a saber desde una autoridad imparcial ha sido indispensable para construir un diálogo entre la sociedad y autoridades".

El 7 de febrero de 2014 se publicó, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de transparencia.

Esta reforma constitucional permitió fortalecer la construcción de gobiernos más responsables y responsivos a la ciudadanía; y, con ello, para dar cumplimiento a sus crecientes demandas.

Lo anterior, al ampliar el catálogo de las instancias y autoridades obligadas a transparentar su información y fortalecer el diseño institucional del Instituto Nacional de Transparencia -como un organismo constitucional autónomo, técnico y especializado con facultades de alcance nacional-.

Así, el Estado mexicano reafirmó su compromiso para garantizar a todas las personas el acceso uso, difusión y conocimiento de la información en manos de toda autoridad o ente que reciba o ejerza recursos públicos, haciendo posible un nuevo paradigma en el que los gobiernos deben poner en una vitrina sus acciones y decisiones, y rendir cuentas sobre ellas.

A una década de ese avance democrático: la imparcialidad, especialización e independencia en la toma de determinaciones por parte de este organismo han

contribuido no sólo a que conozcamos los actos de gobierno o a exigir cuentas de ellos, sino a que nos informemos, participemos, decidamos y, sobre todo, a que nuestra voz sea escuchada para incidir en la vida pública.

Lo anterior es una auténtica conquista de la sociedad mexicana para fortalecer y hacer más equitativas las interacciones entre sociedad y autoridades.

Para reconfigurar este vínculo, la tutela del derecho humano a saber desde una autoridad





Transporte

El secretario de Seguridad del Estado de México, **Andrés Andrade Téllez**, aseguró en su conferencia semanal, que el robo a transporte de carga ha disminuido en 7.12 por ciento en la entidad, en comparación con los años 2022 y 2023, lo cual resulta interesante, aunque necesitan reforzar los operativos para combatir este problema que flagela a la entidad mexiquense desde hace muchos años y por eso las protestas de transportistas.

Por los rumbos de Cuautitlán Izcalli y Coacalco; es más, por todo el Estado de México, los rostros de muchos aspirantes a abanderar las candidaturas por Morena se ven en espectaculares, mantas y bardas, pero todo parece indicar que muchos gastan su dinero a lo tonto, porque en las encuestas será difícil que voten por ellos debido a su mala fama, y ellos lo saben. Está muy bueno el convenio firmado por el gobierno mexiquense y 108 municipios a través de la Secretaría de Finanzas, para que mediante un sitio Web los contribuyentes puedan agilizar el pago de predial y agua. Es una buena medida, si se toma en cuenta que en algunos municipios a la gente se le dificulta ir a pagar, y pierde mucho tiempo en esos trámites. También se podrán aprovechar las bonificaciones y descuentos que tengan vigentes los municipios, informó el gobierno mexiquense.

Un enfrentamiento a balazos de policías naucalpenses con presuntos delincuentes que desvalijaban un vehículo en la colonia Valle Dorado, provocó el fallecimiento de un policía y un presunto delincuente. La alcaldesa **Angélica Moya Marín** lamentó los hechos y expresó su pésame a los familiares y compañeros del policía caído en cumplimiento de su deber. Por su parte el comisario **Pablo Francisco**

Rosas Olmos informó que en el enfrentamiento otros dos elementos policíacos resultaron lesionados por arma de fuego, uno de ellos en la ingle y otro en una mano; el primero de ellos se encuentra delicado y ya entró a quirófano. El presunto delincuente que perdió la vida tenía 16 años de edad.





¡Otra victoria más contra las campañas ilegales de la vieja política!

La Sala Regional Especializada multó a Claudia Sheinbaum y a Morena con 51 mil 870 pesos por GRAVES actos anticipados de campaña y uso indebido de la pauta (al lucrar políticamente con los programas sociales).

Jorge Álvarez Máynez

Precandidato presidencial de MC



El panorama internacional



Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.
roberto@unam.mx

POR UNA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El gobierno de la ciencia, a escala nacional, comprende diversos aspectos: la determinación de la política de ciencia, tecnología e innovación (CTI); el fomento a estas actividades; la coordinación de las instituciones, organismos y agencias involucradas; la normatividad y regulación correspondiente; la concertación de prioridades y agendas, entre otros aspectos. Los países han implementado una cierta diversidad de formas y mecanismos para llevar a cabo tales funciones. En algunos casos, la política de CTI es responsabilidad de un órgano gubernamental que forma parte orgánica del poder ejecutivo, generalmente un ministerio o una secretaría de Estado.

También hay varios casos en que el diseño e implementación de la política de CTI es compartida por más de un ministerio o secretaría, por lo común con el organismo gubernamental encargado de economía y comercio, dado que las actividades y productos de tecnología e innovación competen, en lo fundamental, a la esfera económica. Otra opción, presente en algunos países, consiste en la vinculación orgánica entre las políticas de CTI y las correspondientes al ámbito de la educación superior, lo que toma en cuenta el papel relevante de las instituciones universitarias en la generación de conocimientos y la formación de científicos y tecnólogos.

En algunos países, como en el caso de México, la responsabilidad de la política de CTI recae en consejos o en agencias gubernamentales que, sin tener la forma institucional de ministerios o secretarías, ejercen la función ejecutiva correspondiente y se encargan de la tarea de coordinación. Tomando en cuenta esta diversidad, es de interés referir la denominación, en diversos países, de los organismos nacionales responsables. Los siguientes casos son representativos del área OCDE.

1. Organismos de rango ministerial con responsabilidad exclusiva de la política de

CTI: Canadá (Ministerio de Innovación, Ciencia e Industria); Corea (Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología); España (Secretaría de Estado para la Investigación y la Innovación); Israel (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Espacio).

2. Organismos de rango ministerial que combinan la función educativa con la de CTI: Dinamarca (Ministerio de Educación Superior y Ciencia); Estonia (Ministerio de Educación e Investigación); Francia (Ministerio de Educación Superior e Investigación); Grecia (Ministerio de Educación, Asuntos Religiosos y Deportes); Hungría (Ministerio de Capacidades Humanas); Irlanda (Departamento de Educación y Habilidades); Italia (Ministerio de Educación, Universidad e Investigación); Letonia (Ministerio de Educación y Ciencia); Noruega (Ministerio de Educación e Investigación); Polonia (Ministerio de Ciencia y Educación Superior); Eslovenia (Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte).

3. Varios organismos de rango ministerial con competencia en CTI: Austria (Ministerio Federal de Ciencia, Investigación y Economía y Ministerio Federal para el Transporte, Innovación y Tecnología); Finlandia (Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Asuntos Económicos y Empleo); Portugal (Ministerio de Ciencia y Educación Superior y Ministerio de Desarrollo Económico); República de Eslovaquia (Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deportes y Ministerio de Economía); Gran Bretaña (Departamento para Negocios y Estrategia Industrial y Departamento de Energía y Cambio Climático);

4. Consejos y agencia gubernamentales: Bélgica (Oficina Federal de Política de Ciencia); República Checa (Consejo para la Investigación, Desarrollo e Innovación); Islandia (Consejo de Política Científica y Tecnológica); Japón (Consejo para Ciencia, Tec-

nología e Innovación); Suiza (Consejo Suizo de Ciencia e Innovación); Turquía (Consejo Supremo para Ciencia y Tecnología); Estados Unidos (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Fundación Nacional de Ciencia y Tecnología).

Conviene hacer notar que en varios ministerios, secretaría o departamentos también están presentes consejos representativos de los sectores académico, industrial, comercial y social que cumplen funciones de asesoría y concertación.

Un caso que en cierto modo difiere del resto es el de Suecia, en que la política de CTI es competencia de varias agencias nacionales temáticas: Consejo de Investigación; Consejo para el Medio Ambiente, Ciencias de la Agricultura y Planeación Espacial; Consejo para la Salud, Vida del Trabajo y Bienestar y Agencia Gubernamental para Sistemas de Innovación.

En la región de América Latina también está presente la diversidad apuntada para el área OCDE. Veamos la denominaciones que lo ilustran: Colombia (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación); Venezuela (Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología); Perú (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica); Chile (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación); Argentina (Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología); Uruguay (Dirección Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología); Paraguay (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); Brasil (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovaciones); Ecuador (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación); Bolivia (Viceministerio de Ciencia y Tecnología); Cuba (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente); Costa Rica (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones); México (Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías). ©

ANIMALIDADES...

SÍ, VA, ¡CLARO!, PERO... OJO CON LA APLICACIÓN DE UNA PREPOSICIÓN DELICADAMENTE EQUIVOCADA

vajada de “los toros” por más que a los “enemigos de la fiesta” se nos siga degradando, insultando y tachando de “moralinos”. Jurídicamente tiene que parar este abuso, sí o sí, sobre seres reconocidos con capacidad de sintiencia y cuya pérdida como otra raza más que son, no mellaría en lo más mínimo ningún ecosistema. Mucho menos, su crianza debe sostenerse porque se trate de un animal “bravío que nace y crece para el combate”. Quizás sí para esto último, por la naturaleza de sus genes, pero no a punta de sufrimiento, abuso y lesiones. Punto. Y mientras ello acontece, que lo he de ver, les comento que la semanita transcurrida para reencontrarnos en este espacio fue muy atribulada, iniciando con un accidente más en el que murieron de forma violenta y dolorosa más-menos un ciento de cerditos durante su traslado al rastro, al volcar el automotor en el que venían sobre el Circuito Exterior Mexiquense. Con todo y ver a las criaturas en condiciones de absoluto dolor y miedo, todavía hubo gente capaz de destazar a varios ahí mismo, sin poderse comprobar si todavía estaban con algo de vida. Asimismo, robaron a otros tantos fingiendo dar apoyo al equipo rescatista de *Seres Libres*, que tan pronto pudo y con hartito apoyo externo, se apersonó en el sitio. Es TEMA que habré de abordar en próxima ocasión para abrirle por entero el espacio, ya que para hoy tengo, aparte de lo ya expuesto, que en la riada de la cascada *El Molinito*, localizada en Valle de Bravo, EdoMex, fue encontrado el cadáver de un tigre de Bengala descabezado. Siendo así, no queda de otra que pensar en una... ¿venganza entre narcos? Supuestamente la Fiscalía General de la entidad abrió de Oficio una carpeta de investigación, pero, si con los asesinatos de humanos hay total impunidad, puedo imaginar que con este asunto no se llegue a nada. Y en ambos casos, puerquitos y felino, la supuesta animalista gobernadora **Delfina Gómez** no ha dicho ni mu, y como es su costumbre, sobre el hallazgo del felino tampoco se ha pronunciado la titular de la ProFePA, **Blanca Alicia Mendoza**. Estando en ello...

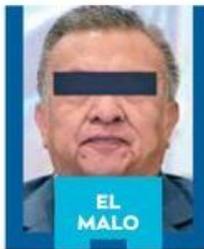
¡Zaz!, que el presidente **López Obrador** se nos deja venir con la sorpresa de que incluiría, entre sus controversiales últimas incitativas para reformar la Constitución, una que prohíbe el maltrato a los animales... como si con prohibirlo ya no se vaya a dar... obligando al Estado a garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado, de conformidad a los términos que señalen las leyes respectivas. Asimismo, pro-

pone una concreta intervención al artículo 73 que es de vital importancia para que el Congreso pueda expedir leyes que establezcan la concurrencia de los tres niveles de gobierno y de las demarcaciones territoriales en la capital mexicana, a fin de establecer medidas preventivas contra el maltrato a los animales, sólo que... acotando la disposición a los de crianza y aprovechamiento para consumo humano y las necesarias para el control de plagas y riesgos sanitarios relativos. Así pues, ¡OJO!, se trata de un proyecto hecho a la carrera y con miras electoreras, que de implantarse tal como viene en la Constitución, poco favor les hace a los animales, empezando porque la protección debe ser A los animales y no DE los animales, y porque igualmente los mantiene cosificados. No los reconoce como seres sintientes y siendo así, no sé si resultara mejor que de esa forma no la pasen. Por momentos me pareció estar leyendo el juramento de la FMVZ-UNAM o la ley Federal de Sanidad Animal... •
producciones_serengueti@yahoo.com





● El mexicano Osmar Olvera consiguió su segunda medalla, ahora de bronce, en el Mundial de Deportes Acuáticos de Doha, en la prueba de trampolín de tres metros individual. Con esto suma puntos para participar en los Juegos Olímpicos.



● El exdiputado de la bancada de Morena Saúl Huerta fue sentenciado a 22 años de prisión por la violación de un menor de edad en Puebla, en abril de 2021. Todavía tiene pendientes otras acusaciones por delitos similares.



● Una de las empresas principales del multimillonario Elon Musk, Space X, fue denunciada por malas prácticas, mismas que incluyen desde discriminación hasta acoso sexual, pues permitían que mujeres ganaran menos que hombres.





Ni como broma pasa. No sólo es todo lo que censuró y más, ha incurrido en toda conducta que reprobara durante la década previa, llegando al extremo de hacer sorna y burla, cada mañana, de la forma en que impunemente hace lo que le viene en gana. Se trata de un régimen presa de la más cruda y cínica corrupción, que ha hundido al país en un lacera episodio de cruenta violencia. Quien le calificó como peligro se quedó corto.

Más allá del autoritarismo tropical, rayamos en los burdos escenarios que han vivido algunos países africanos, en los que, a más muertos, excesos y arbitrariedades, el arrogante y poco ilustrado ocupante de la silla presidencial se siente más seguro en la posición. Ha dispuesto todo lo necesario para que sus huestes se enquisten en Palacio. Ha podido construir un aparato que, exitosamente, anula y vulnera cualquier control comicial, por ello, demanda se sujete a las urnas la composición del único poder que no manipula.

Experto en inaugurar proyectos en obra negra, recorre el país, ahora con cargo al erario y ya no sacando fortunas de sobres amarillos. Dice que, de haber aceptado complicidad con el crimen organizado, sería inmensamente rico, obligándonos a preguntar: ¿qué acaso no lo es aquella persona que puede operar una maquinaria electorera por más de 12 años, sin firmar un cheque, cargar una tarjeta de crédito o mermar su cuenta bancaria?

Se trata del político que más ha derrochado para llegar a la Presidencia de la República, aunque para ello haya precisado de toda clase de testaferros, prestanombres y demás fauna del bajo mundo. Dice no tener nada, pero está rodeado de gente que, sin trabajar, vive opulentamente, dedicándose —de tiempo completo— a consolidar el culto a su persona. Afirma que no le han quitado una pluma a su gallo, y que tres campañas presidenciales fueron como

quitarle un pelo a un gato.

Por su ingenuidad, dan pena ajena ésos que dicen y repiten que las investigaciones hechas por diversas agencias de Estados Unidos están cerradas, tales personajes inadvierten que no son congruentes con lo que dicen. Sí, dicen que no existieron pruebas incriminatorias, pero que **Obama** consideró necesario cerrar el expediente por las graves consecuencias que la misma tendría en la relación binacional. Esto es, nos piden aceptar que la falta de pruebas pudiera tensar esa relación.

La falta de pericia en temas legales hace que algunos pasen por alto que es tan fácil cerrar un expediente, como reabrirlo. Ese cierre es tan artificial, como certero es pensar que a lo largo de los años ese expediente siguió abultándose. En el vecino país, los expedientes incriminatorios son ases, ven la luz hasta que hay que ganar la partida.

El valiente dura hasta que el cobarde deja de serlo. El que dice tener autoridad moral, deja de tenerla, cuando en su cara se estrella la evidencia, aun cuando el expuesto siga reclamando, como única prueba aceptable, una confesión directa. El ciclo dio una vuelta más, volveremos a ver al cacique retorcerse denunciando un complot en su contra, cuando lo único que ha sucedido es que su oscuro pasado lo ha alcanzado.

Sería bueno que recapacite, le quedan pocos meses como conserje migratorio, único valor que se le reconoce más allá del Bravo. En una de ésas le dan lo que pide. Si ello pasa, las maromas y machincuepas que bordan en la ilegalidad es lo único que quedará de su lamentable paso por la Presidencia. Al parecer, ha olvidado quién es él sin tener un canal de televisión que sirva de templo al culto que se inventó, y que tantos crédulos siguen. Si de algo saben los cárteles es de cartuchos quemados, y él, ya es uno de ellos.

El que dice tener autoridad moral, deja de tenerla, cuando en su cara se estrella la evidencia.





**Por Alberto
Vieyra Gómez**

DE PE A PA Dictadura y veneno legislativo

La carretada de reformas constitucionales que AMLO envió al Congreso de la Unión, además de venenosa pretende disfrazar a su gobierno de "humanista", cuando el humanismo está consagrado en el artículo 1° de la Constitución de 1917. Otra mentira falaz de AMLO. Si dicho artículo se cumpliera no habría la monumental violación a los derechos humanos en este gobierno que busca a toda costa instaurar una nueva dictadura en México con el disfras de humanista. No, el gobierno de AM-

LO nada tiene de humanista.

Lo que AMLO quiere es tener en su puño a todas las instituciones que le estorban. A esas instituciones "hay que mandarlas al diablo", advirtió en 2018. Hoy, con esa venenosa carretada de reformas legislativas a la Constitución, lo único que busca es destruirlas para que él pueda tener al más puro estilo del Maximato de Plutarco Elías Calles, todo el poder en sus manos desde su rancho ese con el nombre de La Chingada. Le quiere pavimentar el camino a su "corcholata" haciéndole a la medida una camisa de

fuerza para que no se desvíe del comunismo y la dictadura.

Todo eso es populismo puro y suena bonito, pero nada más suena por-

que construir a las instituciones que tenemos, unas instituciones fuertes que permiten hasta el autogobierno, es decir que México se gobierne con Presidentes, sin Presidentes y a pesar de los Presidentes. Felizmente, para la gran mayoría del pueblo de México, AMLO no cuenta con los 335 votos legislativos en la Cámara de Diputados y 85 en el Senado de la República. Así las cosas, su venenosa carretada de reformas a la Constitución está condenada al fracaso, aunque suenen bonito y muy populares como esa de las pensiones que metería a México en un desastre económico porque no ha dicho de dónde sacaría más de 180 mil millones de pesos para que los trabajadores se puedan pensionar con

el 100% de su último salario. Así que estamos ante un nuevo jarabe de pico de AMLO, de esos jarabes de pico que les fascina a sus adictos y a sus propagandistas a sueldo.

Pero, además, AMLO corre el peligro de centrar toda la opinión pública en sus dizque reformas constitucionales humanistas y hacer que su "corcholata" se vaya o aparezca en los espacios más pequeños en los medios de comunicación con lo cual le seguiría haciendo la campaña electoral a Xóchitl Gálvez, a quien finalmente le entregaría la banda presidencial el 1 de octubre.

Como AMLO no puede contener las imparables masacres de asesinatos, que ya casi llegan a 180 mil, ni puede con la catástrofe de salud pública y, de



pilón, la crisis del agua podría dinamitar a su régimen, pues ya suman más de 2 mil colonias en todo el país sin el vital líquido y con la promesa de Claudia Sheinbaum de dinamitar las nubes para que llueva, algo que ni la ciencia, ni los técnicos aseguran que es posible, sino lo que se necesita son obras hidráulicas de gran calado para traer agua del mar o de Marte porque desgraciadamente ya no llueve por el cambio climático, lo que dará lugar a severos conflictos sociales.

AMLO no ha podido con el paquete del país y ya nos anuncia con una pirotecnia de mentiras que su gobierno es humanista y que seguirá el humanismo en México con su corcholata. Vaya manera de endulzar los oídos de los electores mexicanos. Sí, AMLO está en lo suyo y muy ingeniosos serán mis compatriotas que sigan creyendo en sus mentiras.

info@agenciamn.com



AMLO no se va

PEDRO PEÑALOZA

La historia muestra que nunca una clase ha cedido voluntariamente sus privilegios y ganancias.

Octavio Paz

Con su paquete de 20 iniciativas López Obrador impone agenda al próximo Congreso de la Unión. Que nadie se engañe, el alcance de sus propuestas van más allá del actual periodo legislativo. No puede aceptar que nadie desplace su protagonismo transexenal.

El tabasqueño sabe perfectamente que con la actual correlación de fuerzas no logra modificar la constitución. Mientras, para ganar incautos, lanza algunos distractores pobristas que entretengan a la oposición y evade los temas nucleares que su gobierno no ha podido resolver.

Todo indica que sus adversarios cayeron en la trampa. En los próximos meses el congreso bailará al ritmo que les ha dictado el inquilino de Palacio. Así, el país seguirá bañado en sangre y la delincuencia organizada consolidará su hegemonía en amplias franjas del país; también, seguirá la falta de medicamentos y la ausencia de atención médica de calidad.

El contenido de algunas iniciativas del tabasqueño son la muestra inequívoca de un modelo sin rumbo y punitivo. Veamos: La votación de los miembros de distintos niveles del poder judicial implica convertir a los ministros y jueces en seguidores y

miembros de partidos políticos, ajustados a una agenda impuesta por el líder en turno. El modelo bolivariano es su inspiración.

La desaparición de los legisladores de representación proporcional es una treta para eliminar la pluralidad y evitar que las minorías tengan representatividad. Ahora, sabiendo que cuentan con una votación amplia quieren quedarse con todo el pastel, aunque cuando eran oposición defendían a los plurinominales para tener voz en la Cámara.

Insistir que la Guardia Nacional sea parte de la SEDENA, no obstante el rechazo de la SCJN y su carácter inconventional, únicamente exhibe la incapacidad y complicidad para enfrentar al crimen organizado sólo con patrullajes y retenes. Al fin, para él el narco también es pueblo.

La supuesta estrategia, hasta ahora, únicamente consiste en enviar soldados cada vez que un estado sufre los estragos de la criminalidad. Exactamente, lo mismo que hacían Calderon y Peña. Sí, no tiene rumbo ni sentido lo que se hace desde Palacio. Todo es propaganda y verborrea. El costo lo paga la población y, de paso, los soldados rasos.

El tabasqueño ha declarado reiteradamente que se irá a su rancho al terminar el sexenio. Por lo pronto, ya impuso a su inexpresiva y aburrida candidata la agenda que debe seguir a partir de septiembre. AMLO no se va ni quiere irse. Será un fantasma vigilante, de corte estalinista, para evitar, según él, "que no haya regresiones". ¿Se entiende?

@pedro_penaloza





EL RUIDO
DE LA CALLE
RAÚL
DEL POZO

La tractorada

«Esta tierra se llenó toda ella de espigas gruesas y del licor de Baco, y la cubren los olivos y los espléndidos rebaños». Virgilio también dice en las *Geórgicas* lo felices que serían los agricultores si supieran que son felices, y canta cómo se logran las jocundas mieses, cómo se cuida a los rebaños, cómo domar potros, cómo tratar a la república de las abejas. Eso era cuando la Agricultura era la primera de las artes. Ahora está amenazada por el cambio climático, los pesticidas y la respuesta ecológica, y se empobrece. Los campesinos no invocan a los dioses, sino que culpan al toro blanco de Europa de su decadencia. La UE subvenciona al campo pero no lo entiende. El norte olvida que, desde los romanos, es una profesión digna de los hombres libres, que cada día necesitamos tres veces a un agricultor. Dejan que los lobos coman corderos para menderar y olvidan que sin cebada no hay cerveza, como dicen las pancartas.

Los agricultores, ganaderos y transportistas han colapsado las autovías convocados por las redes sociales, amenazan con un paro nacional indefinido antes de que decidan las organizaciones sociales y han inmovilizado media España. En Cataluña han intentado bloquear Barcelona y se califica la jornada de histórica. Si la gran movilización continúa, las neveras estarán vacías. La izquierda desconfía del batallón de tractores, que achaca a la extrema derecha en vísperas de las elecciones europeas. En la sesión de control, Luis Planas, ministro de Agricultura, ha acusado al PP de entregar cuatro consejerías a la extrema derecha, pero ese no es el problema.

Los agricultores españoles se unen a la tractorada continental y les están dando mucha leña. Hemos visto palizas

en directo; y no lanzan huevos ni hacen hogueras como en la cumbre de los 27, cuando quemaron estatuas. También gritan que quieren acabar con las leyes locas de la Comisión Europea. Exigen dignidad y respeto, y precios justos, que ahora se disparan desde el campo al supermercado. Se movilizan contra la Agenda 2030 y el *pacto verde*. No llegan con sus cosechas a cubrir los gastos, los frien a impuestos, no pueden pagar los seguros. La revuelta se inició en Alemania, donde los agricultores intentaron tomar París y atacaron a los transportistas españoles derribando sus cargas. Los precios del vino se han hundido y los excedentes se destinan a alcohol para perfumes. El precio de venta es inferior a lo que cuesta elaborar las cosechas. Le dan millones al sector que son insuficientes y exigen más.





OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Los amos de las carreteras

A principios de junio de 2022, policías militares habilitados como agentes de la Guardia Nacional se hicieron con el control de las carreteras de los últimos 10 estados del país que faltaban en el programa de militarización de las vías de comunicación que comenzó en el otoño de 2021. Entre las entidades donde soldados uniformados de la GN se apostaron estaban San Luis Potosí, Morelos, Veracruz y Michoacán, lugares donde hoy día la delincuencia organizada transita, vigila e impone su ley sin mayor problema.

Las advertencias de especialistas en seguridad y militares retirados del error que implicaba asignar a la policía militar el patrullaje en carreteras, eran porque el curso de capacitación de tres meses por el que tenían que pasar para cumplir esta misión, resultaría insuficiente. Además irían a una tarea donde la tentación por el dinero fácil y la corrupción, tomando en cuenta que la mayoría de la tropa tiene estudios de nivel secundaria y preparatoria, significaría que la delincuencia tomaría el control de las carreteras con mayor facilidad. El pronóstico no pudo ser más acertado.

Fuentes de la GN aseguraron a este espacio que las agencias estadounidenses de inteligencia tienen monitoreado todo lo que ocurre con la corporación en las carreteras. Tienen información de cómo se usan patrullas para transportar droga, de cómo sirven a un bando cuando se meten a robar a los grupos criminales contrarios pagados por "la contra", también de cómo se usan patrullas para escoltar migrantes ilegales a la frontera. Hace pocas semanas, por ejemplo, las denuncias de automovilistas que en la autopista México-Cuernavaca eran los mismos agentes de la Guardia Nacional los que estaban asaltando se viralizaron en redes sociales y no pasó nada. Esta vía es de las más inseguras del país en el tramo Tres Mariás-Cuernavaca.

El desastre que impera en la dirección de seguridad en carreteras e instalaciones de la Guardia Nacional, a cargo del general Cruz Isaac Muñoz Navarro, se traduce en una de las caras de la crisis de seguridad nacional que asoma al cierre del sexenio. Durante 2023 se cometieron a diario en las carreteras del país 36 asaltos a camioneros, lo que significó un repunte de 3.9 por ciento respecto a 2022. De los más de nueve mil atracos registrados, se-

gún datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), siete mil 862 fueron con lujo de violencia. El top ten de las entidades del país donde la delincuencia se ha enfocado en el robo de mercancías como bebidas y alimentos, fáciles de comerciar en el mercado informal, son los arriba mencionados más Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Tlaxcala.

El paro nacional de transportistas con el que inició esta primera semana de febrero fue una advertencia de la gravedad de la situación que impera en las carreteras del país. Representantes de la Cámara Nacional de Auto-transporte de Carga (Canacar) señalaron que su actividad es fundamental en el desarrollo del país, contribuye con 3.5 del Producto Interno Bruto (PIB), emplea a más de nueve millones de personas y moviliza más de 548 millones de toneladas de mercancías y otros productos anualmente. La corrupción en las carreteras del país no se acabó, se transformó en una ley de la selva.

@velediaz424





Feria de la Bandera

FESTIVIDAD HISTÓRICA

Uno de nuestros más relevantes símbolos patrios, de gran prosapia y respeto, es sin duda la Bandera Nacional, un entrañable emblema conformado por tres colores, dándole a la parte central, el privilegio de mostrar la magnificencia del escudo. Nació en la Ciudad de Iguala, Guerrero, una vez concluida la Guerra de Independencia, con la figura de un águila parada sobre un nopal, mientras devora una serpiente.

El color verde representa la esperanza, la fe en el porvenir; el blanco la pureza, la unión, los altos designios que el futuro le tiene preparada a la nación mexicana; el rojo por su parte, es la sangre derramada por nuestros héroes para darnos paz, tranquilidad

y progreso. Fue confeccionada por el sastre José Magdaleno Ocampo y en honor precisamente de tan importante evento, se le conoce a la Ciudad de Iguala, como "Cuna de la Bandera", que, entre otras cosas, le ha permitido ser la tercera ciudad en importancia de la entidad suriana, después de Acapulco y Chilpancingo.

Para rendirle homenaje a nuestro lábaro patrio, se lleva a cabo "La Feria de la Bandera", se realizan diversas actividades culturales, artísticas, deportivas, exhibiciones, entre ellas ganaderas, sin faltar otros eventos donde el público que asiste desde todas las regiones guerrerenses, se regocija. Es una festividad histórica en la que es cotidiano se trasladen los tres poderes del Estado para realizar una sesión solemne, donde, en los últimos años, ha sido el Jefe de la Nación quien preside tan importante acto.

Algo grave debe suceder cuando las autoridades ante la inseguridad han decidido cancelar la Feria de la Bandera, lo que preocupa y reclama explicaciones, pero, además, una acción definida, valiente y patriótica,

para encausar como corresponde al Estado de Guerrero, por el camino de la grata convivencia y el permanente progreso, algo que hoy por hoy parece alejado.



LA DISPUTA POR LA CORTE



**Rubén
Moreira**

Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Se acercan las elecciones y Morena se alista para discutir en la Cámara de Diputados una miscelánea de iniciativas que recibió del presidente de la República. Una de ellas está relacionada con el Poder Judicial, uno de los villanos favoritos del régimen.

La iniciativa, ya lo hemos comentado en otras ocasiones, es muy sencilla: se propone que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto popular. Tan tentadora como irresponsable y demagógica resulta la posición de las huestes morenistas.

Los siguientes son algunos argumentos para descalificar la provocadora iniciativa.

Primero, resolver las controversias legales requiere de un alto conocimiento técnico y una formación especializada. En ese sentido, la Corte y los tribunales locales tienen áreas específicas para la capacitación permanente del juzgador.

La reforma constitucional del 2011 en materia de derechos humanos abrió para la jurisprudencia mexicana un amplio horizonte de temas y normas por atender. El control de convencionalidad y la progresividad en los derechos exigen en el juez conocimientos y aptitudes que antes no se reclamaban para el personal de los poderes judiciales.

Segundo, en las controversias a menudo se oponen derechos de minorías frente a intereses de mayorías. Resolver no puede ser una cuestión de temor a no acceder al cargo por el castigo del hipotético elector. De aprobar la iniciativa es claro que el juzgador tendrá una fuerte tentación por optar en favor de la popularidad que genera la mayoría.

Tercero, amplias zonas del país están dominadas por el narcotráfico y sería inocente, por no decir complaciente con el crimen, abrir la posibilidad a su intervención en la elección de jueces a modo.

Cuarto, Ejecutivo y Legislativo sostienen su legitimidad en los votos de los ciudadanos, el Judicial la obtiene de manera indirecta de esos mismos votos y la sostiene con la pertinencia e independencia de las resoluciones. Un juez que no rinda cuentas técnicas se puede convertir en el superpoder que termine con la democracia.

Quinto, las democracias modernas han optado por un procedimiento que mira a la excelencia en las resoluciones y a la estabilidad de los criterios.

Sexto, la selección de los funcionarios judiciales caería en el universo de la especulación electoral, de las componendas y la tentación de los partidos y poderes fácticos de poner jueces a modo.

Ahora bien, si se quiere revisar el actual proceso, solo valdría la pena evaluar la facultad que, sin restricciones, tiene el Ejecutivo federal para proponer y en caso extremo designar a los ministros.

Al respecto, tal vez convenga un sistema que incluya exámenes de oposición y la participación de colegios de abogados, universidades de excelencia y asociaciones de juzgadores.

En la práctica, el último de los supuestos, el de la designación del Ejecutivo, solo se ha dado en una ocasión, el 14 de diciembre pasado, y a decir de expertos la designación fue un tremendo error.

Mientras andamos en esas polémicas, el país se cae a pedazos por la violencia extrema.



JORGE NADER KURI

Prisión preventiva oficiosa para los delitos fiscales: una de las 20 iniciativas

Una de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales suscritas por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero va dirigida a modificar el artículo 19 de la Constitución en materia de prisión preventiva oficiosa, a fin de agregar delitos al ya de por sí extenso listado de casos en los que basta la mera imputación del Ministerio Público para que la persona sospechosa sea encarcelada por meses o años mientras se decide sobre su culpabilidad. Así, en el ocaso del sexenio, a pesar de dos sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en las que se condenó al Estado mexicano México a invalidar la prisión preventiva oficiosa y pese a que en abril de este año deberá llevarse a cabo una evaluación legislativa de la medida para decidir sobre su subsistencia, el presidente insiste, no sólo en conservarla, sino en ampliar todavía más los supuestos del encarcelamiento automático.

La iniciativa, en primer lugar, ajusta un verbo importante. En lugar de la frase "el juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente", la cual ha dado la oportunidad de interpretar que ello "no necesariamente", la iniciativa propone que diga "el juez deberá ordenar la prisión preventiva oficiosamente", de manera que al juzgador no le quede ninguna otra opción interpretativa. La nueva frase cerraría la puerta a las posibilidades que se han diseñado desde los tribunales a fin de hacer prevalecer los principios de presunción de inocencia y de libertad personal durante el procedimiento penal por sobre la mera imputación.

En segundo término, la iniciativa agrega un inicial grupo de delitos al catálogo: extorsión, narcomenudeo, delitos previstos en leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados. Con ello, se pretende encarcelar en automático a enfermos adictos y a personas imputadas de participar en cualquiera de las modalidades de extorsión, desde las más simples hasta las más graves, así como del tradicional delito de narcotráfico sólo que con énfasis en el fentanilo y sus derivados.

Por último, y más grave, es que la iniciativa pretende revivir la intención de encarcelar a los deudores del fisco. En el último párrafo, agrega, como delitos de prisión preventiva oficiosa, los de defraudación fiscal, contrabando, expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales,

incluidas facturas, que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados. Este despropósito, claro está, no se menciona en los discursos sobre las 20 reformas constitucionales. Pero allí está, como una suerte de letra pequeña que, de aprobarse, llevaría a la cárcel a personas inocentes aunque señaladas como sospechosas de adeudar contribuciones al fisco; una estrategia que, por cierto, ya fue desestimada por la Suprema Corte un par de años atrás.

La iniciativa no tiene los votos suficientes en el Congreso para ser aprobada. Ojalá y así se mantenga: elimina derechos y libertades. Nuestros legisladores deberán demostrar si están con la gente o van por sus intereses políticos. Lo veremos. ●

Abogado penalista.
jnaderk@hotmail.com



MIGRACIÓN, UN BOOMERANG ENTRE CANDIDATOS

Por Martha Aguilar

El presidente Biden tratará de darle la vuelta al fracaso del Acuerdo Fronterizo y lo utilizará como un tema central de su campaña, si bien los republicanos utilizan el tema migratorio contra Biden como ariete, el mandatario también utilizará la negativa de los republicanos para aprobar el Acuerdo Fronterizo y los exhibirá como un grupo de extremistas que no aceptan ceder terreno en propuestas racionales, pues prefieren el caos ya que éste les rinde jugosos frutos políticos.

Y en la Cámara de Representantes, los republicanos se llevan una "vergonzosa" derrota pues se les cayó el juicio político contra Mayorkas.

Desde la Casa Blanca, el presidente Biden afirmó que Donald Trump quiere convertir el embrollo migratorio en un arma para obtener grandes ganancias políticas, y de nuevo pidió al Congreso aprobar la propuesta de ley del Senado de 118 000 millones de dólares sobre seguridad fronteriza y ayuda a Israel y Ucrania, advirtió que si la propuesta "muere" utilizará los meses que quedan de aquí a noviembre para decirles a los estadounidenses que los republicanos antepusieron su lealtad hacia Trump por encima de los intereses de la nación.

De acuerdo al Washington Post, el mandatario acusó molesto de que Trump no hace nada más que acercarse a los republicanos en el Senado y en la Cámara de Representantes "para amenazarlos e intimidarlos para que voten en contra de la propuesta". Parece que se están derrumbando", dijo.

Y volvió a la carga con la misma advertencia: "Si el proyecto fracasa, estaré seguro de algo ... el pueblo estadounidense va a estar consciente de por qué fracasó".

Hasta hace poco, el tema de la inmigración ilegal es, según las encuestas, el que coloca a Biden en una posición de vulnerabilidad, con estas declaraciones desde la Casa Blanca el mandatario intenta regresar el búmeran a Trump, si lo logra pues nivelaría las fuerzas entre los dos contendientes.

A partir de ahora, los dos candidatos competirán con este tema en sus campañas y se verá quién de los dos ofrece alternativas, argumentos, algún dardo nuevo que le pueda dar la ventaja, a uno u otro, en este tema que resulta ser el más importante al iniciar el año. Para Trump pareciera que el asunto no es nada complicado, con recalentar las medidas extremas que aplicó en su administración y recuperar los planteamientos de la Ley H.R.2 cuyas propuestas son más duras, con eso tiene para alborotar a sus seguidores.

En cambio, para Biden, basta ver las imágenes publicadas en los medios, no se diga los videos, sobre los grandes grupos de migrantes

que siguen llegando a la frontera, y para rematar las declaraciones del gobernador Greg Abbott en el sentido de "si tú no puedes, yo sí".

La propuesta fue negociada en los dos últimos meses por los senadores James Lankford (R-La), Kirsten Sinema (Indep- Az.) y Chris Murphy (D-Conn.), el proyecto incluye varias demandas sobre migración hechas por los republicanos, incluida la exigencia de que la ayuda a Ucrania esté vinculada a políticas fronterizas más estrictas como en los requisitos para obtener el asilo, libertad condicional, extender la capacidad de detención, construir el muro, entre otras.

Los que han analizado el proyecto señalan que hay concesiones de ambos partidos y critican a los republicanos quienes salen con su voto en contra.

Nikki Haley también criticó a sus compañeros y dijo que su posición está destinada a ayudar al expresidente a regresar a la Casa Blanca: "es irresponsable decir que el Congreso tiene que esperar hasta las elecciones generales porque a Trump le preocupa perder".

Biden cuestionó a los republicanos: ¿a quién sirven, a Donald Trump o al

pueblo estadounidense?".

JUICIO POLÍTICO CONTRA MAYORKAS: "VERGONZOSA" DERROTA

Los republicanos fracasaron en la Cámara de Representantes en su intento por destituir al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas y todo por hacer las cosas al aventón.

Se supone que fue una investigación que duró meses, sin embargo, de acuerdo al Post en el proceso solo hubo dos audiencias en enero donde no hubo testigos de los hechos ni testimonios del secretario.

De haber sido aprobado, el juicio político tampoco hubiese avanzado en un Senado dominado por los demócratas.

El caso es que la votación llegó a una situación de empate, pero los representantes Tom McClintock (R-Ca.), Ken Buck (R-Colorado) y Mike Gallagher (R-Wisconsin) se opusieron a la línea de su partido votando en contra. Hubo un momento de presión sobre Gallagher quien fue rodeado en el pleno por los representantes Marjorie Taylor Greene (R-Ga.) y Jodey Arrington (R-Tex.) a fin de convencerlo de que votara a favor, Gallagher solo los escuchó cruzado de brazos y votó en contra.

Al final, otro legislador, Blake D. Moore (R-Utah) llegó a la urna y cambió su voto para votar también en contra. El resultado es que el dicho juicio político se desinfló y tal vez sea sometido a votación en otra ocasión, la derrota fue calificada por varios medios como "vergonzosa" y lo peor de todo se supo que no hubo pruebas convincentes de delitos graves ni delitos menores. Ups, ya será para la otra.

Hasta hace poco, el tema de la inmigración ilegal es, según las encuestas, el que coloca a Biden en una posición de vulnerabilidad, con estas declaraciones desde la Casa Blanca el mandatario intenta regresar el búmeran a Trump, si lo logra pues nivelaría las fuerzas entre los dos contendientes



LAS ALAS DE MERCURIO

MARGARITA
RÍOS-FARJAT*

Administrar la tarea pública en entornos egoístas, groseros y crispados se ha convertido en el signo de estos tiempos; ante ello se requieren instituciones que trasciendan los peligros de las individualidades y ayuden al crecimiento del país

Reparación de tuberías

Esta semana tuve la oportunidad de conversar con algunos alcaldes de diferentes estados y distintas orientaciones políticas, pero frente a una problemática muy similar y que probablemente padecen muchos ayuntamientos a lo largo del país, porque pareciera ser el signo de los tiempos en el mundo: administrar la tarea pública en entornos egoístas, groseros y crispados.

La visita me trajo añejas reflexiones, comenzando con que no es un reto exclusivo de municipios, sino de la función pública de nuestros días. Es como querer mover a un hosco elefante sobre arenas movedizas, y ante la impotencia y el barullo de reclamos por lo difícil que resulta, se vuelve más atractiva la idea de imponer la propia voluntad que sumar las de otros.

Arcas públicas vacías o comprometidas por irresponsabilidades de predecesores, ya sea por negligencia o corrupción; agenda impuesta a punta de ataques de adversarios políticos o mediáticos; amenazas de proveedores para seguir vendiendo a precio de lujo lo que un municipio/estado/universidad/secretaría/dependencia ni necesita; chantajes de colaboradores mezquinos; funcionarios flojos; corruptos colados y serviles; manipulación pagada en redes sociales; plumas de columnas alquiladas; impuestos que predecesores no enteraron, que merman las finanzas de hoy y que quizá terminaron gastados en alguna casa de campo particu-

lar; tramas revueltas de papeles y normativas para diluir responsabilidades; recursos desviados impunemente; traiciones adjudicadas a otros... En fin, una verdadera ensalada de serpientes que hay que ir desmadejando mientras se izan las velas para llegar al puerto del bien común sorteando afuera los ventarrones de un individualismo extremo, convenenciero y cínico que amenaza con menoscabar la fe de la gente de bien.

Sí, gente de bien. Todavía existe y debe contarse con más en la tarea pública. Es comprensible sentir rechazo frente al plato que

sirve una ensalada como la descrita, pero se necesita gente de bien en estos menesteres o ¿en manos de quiénes se decidirán los destinos de todos? ¿Quiénes dispondrán de los bienes públicos, de los recursos, de las instituciones, de aquello que costó desvelos, sacrificios y vidas de antepasados? Las personas corruptas y soeces, quienes envenenan oídos de líderes y gobernantes, quienes entierran la daga pero culpan de traición a otros, desaniman a nuevos perfiles. Pero ¿no es justamente en estas circunstancias cuando puede hablarse de verdaderas vocaciones de servicio? ¿No es ahí cuando valen la pena?

Sin embargo, que las personas de bien se sumen, como debería ser, no significa que hagamos descansar los pilares de la República en idealizaciones. Está descrito ya el complicado entorno, y si el entorno es así eso dice mucho de la sociedad que somos. Por eso, confiar en una política que consista en cambiar de caras,

en el fondo no transforma, porque el fondo está hecho de la misma sustancia común (es la misma sociedad).

Por esas sencillas razones las instituciones son necesarias, porque un buen diseño colegiado trasciende los peligros de las individualidades, lo que en sí mismo es valioso en una época tan individualista y poco solidaria. Podemos hablar también de la relevancia que poseen para el crecimiento, por la sola razón de que las instituciones constituyen estructuras estables y eficientes para el intercambio económico y la creación de riqueza. Hay toda una corriente económica que estudia y demuestra esto. Desde luego que no están exentas de revisión y reorganización, pero con objetivos claros y sensatos. Las buenas intenciones de mejorar nuestra vida como país no son, por sí mismas, objetivos de rediseño institucional.

Bastaría concentrarnos, cada cual desde su trinchera, en combatir los males que mencioné en

el tercer párrafo de esta breve reflexión, para que a pasos agigantados se moviera el país entero.

Con eso repararíamos las perforadas tuberías que padecemos desde hace lustros y que impiden que verdaderamente llegue el bienestar prometido

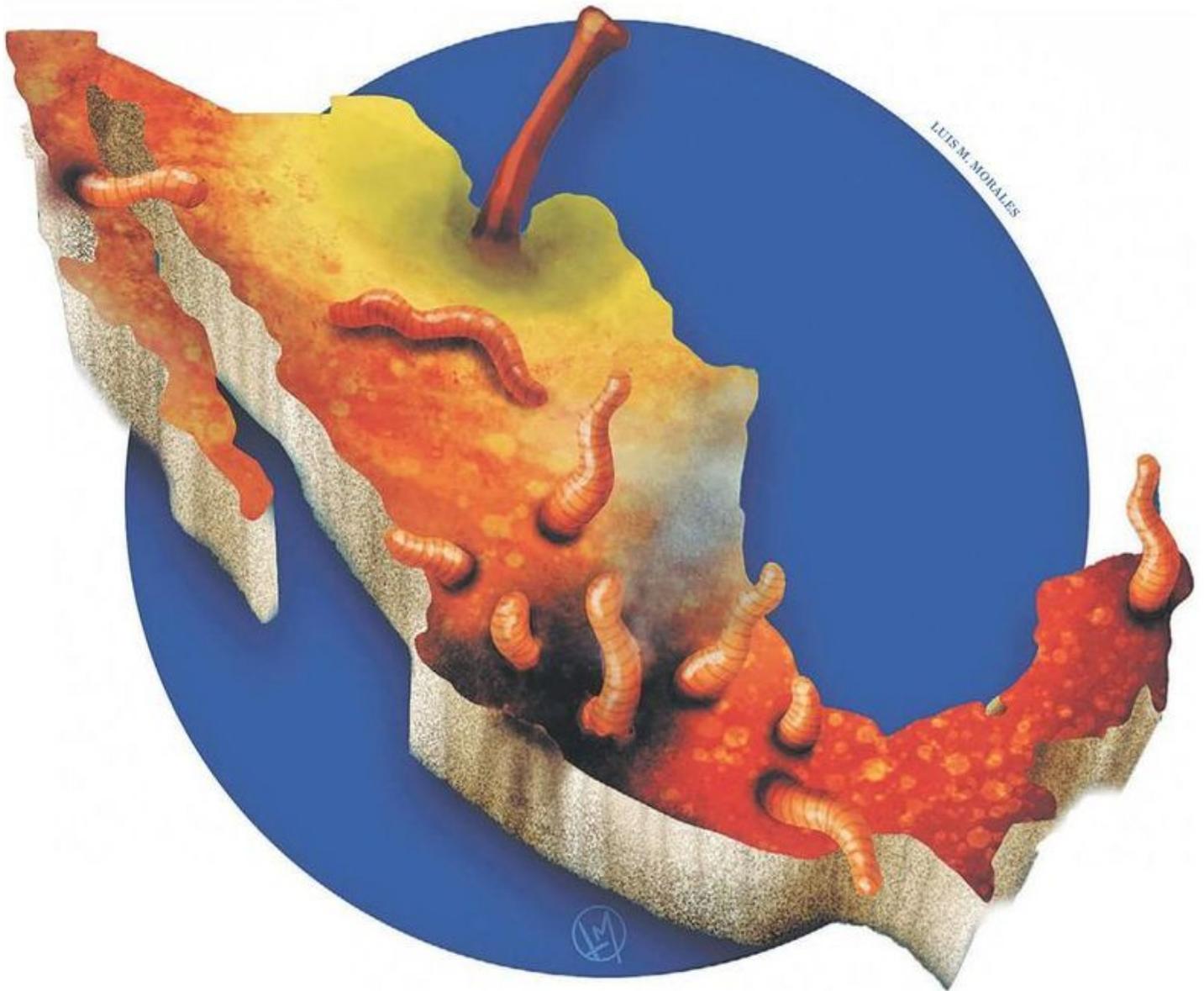
por las buenas ideas a la prosperidad de la nación. Se necesitan vocaciones de servicio y camisas arremangadas, porque la humedad trasminada por tantos años está echando a perder demasiadas cosas.



Hay políticas, ideas, leyes y hasta segmentos constitucionales enteros cuyas beatitudes en realidad no hemos podido experimentar nunca porque todo se diluye mientras la tubería no se repare. Chorros de progreso aguardan, pero es por esta vía. —

* MINISTRA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA

Todavía existe gente de bien, pero eso no significa que hagamos descansar la República en idealizaciones



SUBE Y BAJA



Amanda de la Garza
Museógrafa mexicana



La museógrafa mexicana fue nombrada subdirectora artística del Museo Reina Sofía, de Madrid. Actualmente, la historiadora mexicana es directora del Museo Universitario Arte Contemporáneo de la UNAM.



Saúl Huerta
Exdiputado morenista



El exdiputado de Morena fue condenado a 22 años de cárcel por violación y pederastia; todavía falta que se le dicte condena por otras dos denuncias similares que tiene en su contra.





Tres canastas

Las 18 reformas constitucionales y dos más de tinte legal, que impulsa el presidente López Obrador a ocho meses de que termine su gestión, son una mezcla de temas electorales, de política social y de acciones que, incluso, si se quisiera, se pudieran instrumentar en lo que resta de esta administración.

Con el aviso de que se explicarán a detalle por parte del Ejecutivo, cada una de estas iniciativas alcanza para estar en la agenda pública por lo menos hasta que termine febrero y con ello incidir en algunos electores que, confundidos, pudieran irse con la finta de falsas expectativas.

Vamos a dividir el paquete de reformas en tres canastas; una, que contiene las medidas de alcance social; dos, las que pretenden cerrar la alternancia en el poder; y la tercera, las que ya debieron hacerse realidad en este sexenio, por ejemplo: el pago a jornaleros, precios de garantía y fertilizantes gratis; respetar las zonas con escasez de agua.

Con este paquete de reformas se busca establecer un compromiso para que la próxima presidenta y la Legislatura LXVI del Congreso federal, tengan una ruta legislativa para el primer periodo ordinario de sesiones.

Desde luego, para que esto ocurra se deberá ganar la Presidencia de la República y tener, por parte de las bancadas de Morena y aliados, no solo la mayoría simple, la mitad más uno, sino la calificada, las dos terceras partes de los legisladores —ello se observa como una misión casi imposible—.

En esta lógica, con la composición que existe actualmente en las cámaras de Senadores y Diputados, el oficialismo no tiene la mayoría calificada y en la que sigue será difícil, entonces el propósito fundamental del mandatario es tener fuegos artificiales y temas que le permitan posicionarse en el ánimo del electorado para que se incline en favor de su proyecto político.

No debemos perder de vista que faltan poco más de siete meses para que termine la actual administración y esos cinco años que tuvo la 4T en el poder no fueron suficientes para cumplir con las expectativas.

Una de esas canastas está compuesta por reformas que buscan quitarle posibilidades y posiciones a la oposición para que se restrinjan sus opciones institucionales para llegar al poder.

La iniciativa que plantea desaparecer a los diputados y senadores plurinominales, esos que le dan voz y voto a las minorías, al tiempo de elegir con voto popular a jueces y ministros y, con ello, conformar un Poder Judicial a modo, están inmersas en la pretensión de asumir el control de los tres poderes de la Unión y de mantener en el poder a Morena y sus aliados.

Decimos que el paquete de reformas es una ensalada con varios ingredientes, varios de ellos en mal estado y que la mezcla va a indigestar las finanzas públicas al incorporar, por ejemplo, la reforma de pensiones que implica un gasto exorbitante y progresivo que será imposible financiar en los

próximos años.

El paquete legislativo es un brebaje envenenado para la democracia y las libertades de todos los mexicanos que va aderezado con medidas populares, como el garantizar la atención médica gratuita, becas a los estudiantes de familias pobres, prohibición al maltrato animal, pensiones al 100% del salario al momento del retiro; la pensión a los 65 años de edad para los adultos mayores, entre otras.

En la praxis política no van a ser aprobadas las reformas por ahora y habría que esperar la nueva conformación del Congreso en septiembre del 2024, en cuanto al número de legisladores que tendrá cada partido político para establecer la viabilidad de estas en el futuro.

Hay que recordar que estamos a 20 días para que arranquen las campañas políticas de los más de 20 mil aspirantes a los cargos de representación popular que están en juego, lo que significa que se saturarán los espacios mediáticos, las redes sociales y el cuadrante electrónico con las pautas de los spots políticos y, con ello, el discurso matutino del presidente tendrá menos exposición que la que se tiene en este mes; por ello, luego de los fuegos pirotécnicos que dejará el paquete de reformas, vendrán otros temas y otros más, hasta por lo menos el 2 de junio, día de las elecciones más concurridas de la historia de nuestro país.



“El paquete legislativo es un brebaje envenenado para la democracia y las libertades de todos los mexicanos que va aderezado con medidas populares...”





PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra
Spitalier**

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx
 @alespialier

La propuesta presidencial de reforma al Poder Judicial

El pasado 5 de febrero el presidente López Obrador envió su último paquete de reformas constitucionales con la finalidad de transformar instituciones torales del Estado mexicano.

Era de esperarse que este movimiento —con el que el presidente busca consolidar su rumbo de transformación en el futuro— despertara intensas reacciones de ambos lados del espectro político.

El centro de atención de la reforma al Poder Judicial lo constituye su legitimidad democrática. Se pretende que la impartición de justicia recoja la visión de las mayorías y que sea parte de la realidad política y social que se vive en el país. Y es que, según encuestas oficiales, el ciudadano común siente a la judicatura como un poder lejano, distante de sus intereses y necesidades; ciertamente, también lo percibe como un obstáculo marcado por la corrupción. Por tal motivo, es deseable impulsar cambios que permitan acercar a las y los jueces a los reclamos de la gran mayoría de los mexicanos.

Hasta ahora, las y los jueces de nuestro país no llegan a esa posición por haber ganado en las urnas; tampoco son sujetos de juicio popular, rinden cuentas a través de sus sentencias. Así, los peldaños más altos del Poder Judicial requieren: I) especialización; II) un perfil técnico —y en algunos cargos también político, aunque se niegue—; y, III) participar en procesos de postulación política, cuando así lo requiere el puesto por ocupar. Este esquema de integración de la judicatura había sido objeto de inconformidad y debate

público, incluso antes de la actual administración.

Por ejemplo, por lo que hace al sistema de elección de ministras y ministros de la Suprema Corte, la clase política y la academia han señalado que la integración “libre” de ternas por parte del Ejecutivo federal implica una intervención política desmedida. Ello se acentúa para el caso de una designación directa del presidente, ante la falta de consenso por parte del Senado para elegir un perfil idóneo de entre las ternas presentadas.

En contraste, el sistema de elección popular que hoy se propone tiene una ventaja, pues supone una mucha menor influencia presidencial y mayor independencia en la integración de la Corte. Con esto la oposición debiera sentir alivio; no obstante, desde el rechazo irreflexivo, no ha reparado en ello.

Lo cierto es que ningún mecanismo constitucional de designación o elección de altos mandos de la judicatura es perfecto. Por ello, sea cual sea el método que se construya, la justicia constitucional deberá seguirse defendiendo, además, desde los argumentos de sus sentencias. Son las razones de los fallos lo que permite saber si una decisión judicial es sólida o endeble.

Por lo tanto, designados, postulados, o seleccionados popularmente desde las urnas, las y los jueces deben seguir teniendo perfiles técnicos y especializados. En este sentido, la profesionalización de la carrera judicial no está peleada con la elección popular de los titulares. Tampoco así la legitimación de su función, que debe continuar desde las razones decisorias de sus sentencias.

En resumen, desde la elección popular se debe preferir a funcionarios con experiencia y profesionalización, y ellos deberán cumplir con su función jurisdiccional a través de métodos interpretativos modernos que conlleven a fallos sólidos y, cuando sea necesario, contramayoritarios. Y si bien resulta indispensable que las personas juzgadoras cuenten con sensibilidad social, deberán ejercer un control constitucional responsable, un contrapeso real y no una oposición política. Así, a las y los jueces se le seguirá juzgando, además, por sus sentencias.

Por todo ello, si bien entiendo lo polémico de la reforma judicial planteada, debemos dejar reposar el texto y hacer un análisis menos reactivo. Tal vez encontremos puntos de encuentro que permitan construir, desde la unidad, las siguientes páginas de la historia de una judicatura profesional, honesta, independiente y con sentido social.



Una nueva era de reformas

PRIMAFACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA



ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

El pasado 5 de febrero, coincidiendo con el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio un importante paso hacia la consolidación de la transformación de México: al presentar un paquete histórico de 20 iniciativas de reforma constitucional, levantó nuevamente la bandera del cambio, desafiando las sombras del pasado neoliberal y abrazando un futuro de justicia social.

En esta veintena de propuestas, la esencia del humanismo mexicano y la vocación pública se entrelazan con el compromiso de promover un país más inclusivo y justo. Desde el fortalecimiento del sistema educativo hasta la protección de los derechos laborales y la defensa de los recursos naturales, cada reforma marca un precedente en la búsqueda de una nación más próspera y con bienestar.

Por mencionar solamente un par de esas propuestas, la reforma al artículo 16, por ejemplo, no sólo busca fortalecer el sistema judicial, sino que también promueve su modernización y eficiencia, para asegurar una impartición de justicia equitativa y transparente. Por su parte, la reforma al artículo 123 defiende a las y los trabajadores, promoviendo condiciones laborales dignas y la igualdad de género.

Sin embargo, las propuestas no fueron unánimemente bien recibidas. Los sectores conservadores, atrincherados en sus privilegios, levantaron la voz del escepticismo y la resistencia cuestionando su viabilidad, y expresaron temor por la supuesta concentración de poder. Su reacción no hace más que reflejar el miedo al cambio y la defensa a ultranza del *statu quo*.

No obstante, más allá de las críticas y las dudas, estas reformas representan una verdadera esperanza para millones de mexicanas y mexicanos que anhelan un mejor país. Detrás de cada artículo que se busca reformar y detrás de cada debate que se dará en los próximos días, late el pulso de una nación que quiere dejar atrás la pesadilla neoliberal.

En última instancia, lo que busca el presidente López Obrador va más allá de simples cambios en la letra de nuestra Carta Magna. Su visión trasciende el cortoplacismo político y económico y busca instaurar un nuevo modelo que coloque los intereses del pueblo por encima de todo.

Es, entonces, un llamado a la acción colectiva, a la construcción de un México donde cada voz sea escuchada y cada derecho sea respetado.

Estamos en un momento crucial de nuestra historia, y el destino de estas 20 propuestas se encuentra en manos del Congreso de la Unión y del pueblo mexicano.

Es hora de mirar hacia adelante con determinación, de abrazar el cambio como un motor de progreso y de seguir trabajando para construir el país que merecemos. Las palabras pueden inspirar, pero las acciones forjan el futuro.



DE FRENTE Y DE PERFIL

Encuestas y tendencias



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

La aparente amplia ventaja que se marca a favor de Claudia Sheinbaum sirve para desmotivar la participación de varios núcleos de la población que se encuentran todavía dubitativa sobre cuál de los aspirantes deberá votar.

Lo hemos manifestado muchas veces, las encuestas y sondeos, son radiografías del momento, muchas de ellas adecuadas a las exigencias del cliente.

Sin embargo, las llamadas tendencias son tendenciosas, ya que manifiestan, en este caso, la avasalladora simpatía por una de las dos mujeres que participan en esta contienda.

La aparente amplia ventaja que se marca a favor de Claudia Sheinbaum sirve para desmotivar la participación de varios núcleos de la población que se encuentran todavía dubitativa sobre cuál de los aspirantes deberá votar. Apachurra a muchos otros que han decidido expresar sus preferencias por alguno de los dos candidatos opositores, muchos de los que ni siquiera acudirán a las urnas, ante la desventaja aparente.

No por eso se deben de desde-

ñar, aunque quienes se encuentran inmersos en el ámbito político (candidatos, dirigentes, militantes, periodistas, analistas y simples ciudadanos) saben que las cifras que se revelan son o no manipuladas por los propietarios de las empresas y los contratantes.

Dos encuestas publicadas este martes reflejan algo de lo que se ha venido hablando y es de la carencia de una campaña real por parte de Xóchitl Gálvez, la que parece desperdiciar sus esfuerzos en fuegos artificiales, mientras que la aspirante del partido en el poder, muestra su avance en conocimiento y aceptación por parte de quienes irán a las urnas a sufragar. El convencimiento de los electores es al que deben apuntar cada uno de los aspirantes presidenciales.

Nada habrá de llegarles del cielo, si es que eso espera algunos de

ellos o que la inconformidad de algunos sectores les favorezca con el voto. Los aspirantes deben concientizarse que están obligados a motivar a los electores para que expresen su simpatía por él o ellas.

Es cierto, las campañas ni siquiera han empezado (inician el 1 de marzo), pero las dos mujeres aspirantes llevan varios meses inmersas en la búsqueda del voto, tal vez una de ellas con mayor conocimiento y la otra más alejadas de lo que inició.

Claudia se ha sostenido en su misma ruta, alabando los aciertos de la 4T y alegando que con su llegada pondrá el segundo piso de la 4T, es decir redoblar esfuerzos, continuar por la ruta señalada y añadir lo que en esta administración no fue posible anexar.



Xóchitl inició con mucha envidia, ganó simpatía por sus reclamos al Presidente, pero se estancó en ello y buscó seguir la confrontación con el Ejecutivo federal, lo que ya no le reditúa nada. Se rodeó de estrategias que no le funcionaron y parece zozobrar en el mar de una política que ella desconoce totalmente. Ella parece extraviada, dando palos de ciego, sin penetrar en el ánimo de los potenciales votantes.

Del tercer aspirantes, Jorge Álvarez, mejor ni hablar no pinta para nada, se muestra distraído, ausente de la realidad y tratándose de montar en la breve estrategia diseñada por Samuel García, que apuntaba a que Movimiento Ciudadano es lo nuevo de la política, aunque ahora se verá en las listas plurinominales es que tan viejo como los otros y se nutre, principalmente, de personajes desechados de otros partidos que buscan su refugio en este organismo político.

A partir del primero de marzo ya se podrán ofertar los programas y las ideas de cada uno de los contendientes, aunque, realmente, los electores sufragan a favor de quien despierte sus simpatías y ofrezca mayores canonjías, ya que la ideología y los programas de gobierno no les resultan tan interesantes. El paquete de reforma constitucionales propuesto por el presidente López Obrador no causó sorpresa alguna, ya que se ventilaron varios de los temas, antes de plantearlos el Ejecutivo. Por supuesto que Claudia Sheinbaum lo avaló de inmediato, considerando que van a fortalecer la democracia. Por el contrario, Xóchitl Gálvez catalogó la reforma al Poder Judicial como una pretensión presidencial por vulnerar el único contrapeso que se mantienen en pie.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com





Nada teme

Faltan cuatro días para la patada inicial del Super Bowl número LVIII y la expectación sube como la espuma.

Hace algunos años, eran solo los aficionados al rudo deporte de las tacleadas quienes departían y compartían sus pronósticos, impresiones y hasta cruzaban apuestas.

Es un hecho que los seguidores del fútbol americano en nuestro país se han multiplicado de manera exponencial, renglón aparte merecen las damas, quienes le entienden y se "pican" más y mejor que el más bravo de los varones.

El partido se saborea de antemano porque los reyes del show así lo han diseñado.

Todos los reflectores están dirigidos a lo que hacen, piensan, dicen y callan los protagonistas.

No hay, para los cientos de reporteros que cubren la fuente, como decían las crónicas policíacas de mi niñez, desperdicio en cuanto a quién acceder o entrevistar.

Todo y todos son nota aunque por razones obvias, son los estelares quienes llevan la voz cantante.

Otra maravilla es que usted no tiene que irle a San Francisco o Kansas City para disfrutar del espectáculo.

Basta con que alguna alma caritativa le explique lo que es el "primero y diez", destape una amarga chela, agarre un puñito de botana y a divertirse como enano.

Ahora que, si pertenece a la legión de expertos en la materia, podrá desde ahora dictar cátedra sobre los diversos ángulos que ofrece este encuentro sin par.

Hoy en día el gran público es seducido no solo por el resultado.

Las apuestas suponen un caudal de emociones y generan pingües ganancias a las casas dedicadas a ello.

Las hay incluso descabelladas, que no tienen nada que ver con el juego en sí, pero que son el signo de nuestros tiempos.

La transmisión televisiva vende algunos segundos para anunciar las marcas en una burrada de lana y aun así, hay puja por obtenerlos.

Esos mismos anunciantes invierten ríos de verdes billetes en contratar a figuras emblemáticas del emparrillado para su publicidad.

Luego viene, para los villamelones de pura sangre, el show del medio tiempo que, les juro, hay entre mis conocidos quien no supo como quedó el marcador, pero relata de pe a pa lo que los artistas brindaron en el intermedio.

Bueno, ahora resulta que una de las situaciones que levantan ámpula, es saber si la súper estrella Taylor Swift alcanzará a regresar de su concierto en Tokio, para seguir siendo el trébol de cuatro hojas para los Jefes y su galán Travis Kelce. ¡Hágame favor!

Dentro del estadio correrán ríos de cerveza, montones de kilos de carne para hamburguesas, cientos de metros lineales de salchicha para los hot dogs y nuestro maravilloso "oro verde", el guacamole que rompe records en toneladas consumidas cada año.

Sea usted experto o no, disfrute mucho el Súper Domingo. Yo me lo tendré que "chutar" con un grupo de amigotes neófitos en la materia, pero que gritan, chupan y se emocionan como si le entendieran.

Un dicho más de mi abuela: "El que nada sabe...nada teme".



Contracorriente

Luisa Alcalde y el envejecimiento del poder

MAITE AZUELA

Salvador Allende, en un discurso que ofreció para los jóvenes de la Universidad de Guadalajara en 1972, se refirió a la falta de juventud cuando ganarse la vida está por encima de la defensa de valores: "Pero yo sé que ustedes saben que no hay querrela de generaciones: hay jóvenes viejos y viejos jóvenes [...] Y estos jóvenes viejos, si son arquitectos, por ejemplo, no se preguntan cuántas viviendas faltan en nuestros países y, a veces, ni en su propio país [...] hacen de su profesión el medio honesto para ganarse la vida, pero básicamente en función de sus propios intereses".

Esta reflexión de los 70 viene a cuento porque para un gobierno que promueve la participación de mujeres y jóvenes en los altos mandos de la federación, parece ser conveniente que el perfil se ajuste sin resistencias a propuestas autoritarias y centralistas. Muchos y muchas de las que apostamos por la llegada de un proyecto de izquierda, nunca calculamos el nivel de traición que representaría la llamada cuarta transformación. No negaré que entusiasmaban perfiles como el de Luisa Alcalde Luján, mujer inteligente, profesionista comprometida y hasta antes de ejercer el poder, muy congruente con su discurso y su proceder.

Ahora se ve lejana la idea de juventud alineada a la congruencia, a la resistencia incluso en los espacios de poder. ¿Si no es ahí donde se reclaman los principios, entonces dónde? Los liderazgos que tienen pinta de fresca en los hechos actúan de forma tan arcaica como las generaciones que les preceden. Con un discurso que pone por delante su juventud esconden que, en realidad, su percepción sobre la realidad e ideas políticas están lejos de ser democráticas e innovadoras.

Antier, Alcalde Luján se apersonó en el Congreso de la Unión para entregar el paquete de 20 reformas constitucionales que el presidente anunció como el último eslabón de su gobierno. Militarizar la seguridad pública al subordinar a la Guardia Nacional a las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional distancia a la ciudadanía de los procesos de paz. Eliminar al órgano garante del derecho al acceso a la información y a la protección de datos personales, representa todo lo contrario a reivindicar los derechos de la población.

La iniciativa de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público suena muy bien en sí misma. Pero esto es algo que ya existe en el artículo 2 de la Constitución. Se intenta esconder lo poco que ha hecho este gobierno en pro de los derechos de este sector poblacional. Retórica pura.

La joven promesa entregando un cadáver legislativo que se anuncia como la renovación del país encabezada por un gobierno que está a meses de concluir. Con una sonrisa entrecortada entregó el paquete del Presidente a la senadora Marcela Guerra. Alcalde Luján dijo que se trata de "iniciativas que reivindican los derechos de la población, del pueblo de México y que nuevamente retoman el sentido social de la Constitución". Supongo, por su inteligencia, que ella misma sabe que su descripción sobre el paquete jurídico está, por decir lo menos, alejada de la realidad. ●

@MaiteAzuela

La joven promesa entregando un cadáver legislativo que se anuncia como renovación del país.





El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@economista.mx

Que el poder controle al poder

El tema de mi colaboración está motivado por una de las 20 iniciativas de reforma constitucional el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados para que en el tiempo que resta de la actual Legislatura se analicen, se discutan y, en su caso, se aprueben o se desaprueben. De suceder esto último, AMLO tiene la esperanza de ganar en los próximos comicios las dos terceras partes, cuando menos, de las 500 diputaciones para que durante el mes de septiembre y antes de que él se vaya donde ha dicho que se irá y sus oponentes lo mandan todos los días, sean aprobadas y así dejarle, para bien y para mal, el paquete a quien lo suceda.

La frase que encabeza este texto no es mía —qué más quisiera— es de **Charles Louis de Secondat**, señor de la Brède y barón de Montesquieu (1689-1755). Montesquieu —para los cuates— un filósofo y jurista francés, que está enmarcado dentro del espíritu crítico de la Ilustración francesa y como teórico de la separación de poderes dentro del Estado. (Lo anterior lo afirmo con la seguridad que me da estar a dos consultas de obtener mi doctorado en Wikipedia).

También, aunque por otro medio, he consultado a **Giovanni Sartori** (1924-2017) investigador italiano de la ciencia política, quien fuera profesor emérito de la Universidad Columbia de Nueva York y de la Universidad de Florencia.

Con este par de padrinos y con el auxilio y guía del abogado **Fortino Delgado Carrillo**, ideólogo de la división de poderes en la democracia, me hago a la mar de las conjeturas para expresar mi desacuerdo, en concreto, con la iniciativa que propone: “los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, en vez de ser propuestos por el Ejecutivo y nombrados por legisladores serán electos de manera directa por el pueblo”.

Lo anterior equivale a que el Poder Judicial caiga en manos de los partidos políticos, en este caso del partido mayoritario que es el del presidente y, por lo tanto, se convierta, como sucede con los legisladores emanados de ese partido, en peones de brega del Ejecutivo.

“La diferencia entre democracia y lo contrario a ella —dice Sartori— radica en el hecho en que en la democracia el poder está distribuido, limitado, controlado y se ejerce en rotación, mientras que en la autocracia el poder está concentrado, es incontrolado, indefinido e ilimitado”.

Montesquieu entra al razonamiento: “Todo hombre que tiene el poder se inclina por abusar del mismo; hasta que encuentra límites. Para que no se pueda abusar de éste, hace falta disponer las cosas de tal forma que el

poder detenga al poder. De este modo, se confía la vigilancia de los tres poderes entre ellos mismos ya que cada uno controla y detiene los excesos de los otros para impedir, por propia ambición, que alguno de ellos predomine sobre los demás”.

Nuestra democracia es incipiente e imperfecta, de ahí que sea un peligro para la misma que por un cuestionable ‘voto mayoritario’ sean elegidos los tres poderes de la República. Eso podría ser un retroceso a los tiempos de la hegemonía priista donde no se movía un papel sin la autorización del señor presidente.

Tampoco estoy defendiendo a ultranza al Poder Judicial, sus prerrogativas y altísimos emolumentos. Consciente estoy de que está constituido por seres humanos y no por ángeles; es necesario hacer una revisión de sus ingresos monetarios y prestaciones acordes con la realidad económica del país. También la democracia dicta que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, no deben constituir una intocable casta aristocrática.

Lo que hace falta es buscar para ocupar esos cargos, con la lámpara de Diógenes, mujeres y hombres que además de la preparación que requieren dichos empleos, sean probos y que amen la justicia y la patria.

Punto final

Lo dijo **Bertolt Brecht** (1898-1956) “Muchos jueces son absolutamente incorruptibles. Nadie puede inducirlos a hacer justicia”.





50

¿Qué es ese ruido?

Las regulaciones actualizadas y las nuevas tecnologías de los fabricantes de auriculares están impulsando soluciones auditivas para todas las generaciones.

Por Matthew Kronsberg Fotografía Hannah Whitaker

Cuando amigos que no había visto en años pasaron por Nueva York recientemente, conocí el lugar perfecto para ponerme al día a altas horas de la noche: el Bar Goto en el Lower East Side. La iluminación ámbar del salón de cócteles de

estilo japonés hace que todos se vean bien y las bebidas son algunas de las mejores de la ciudad. ¿Y la música? Bueno, normalmente es suave, pero cuando me sirvieron el whisky, God Was Never on Your Side de Motörhead sonó por los

8 de febrero de 2024

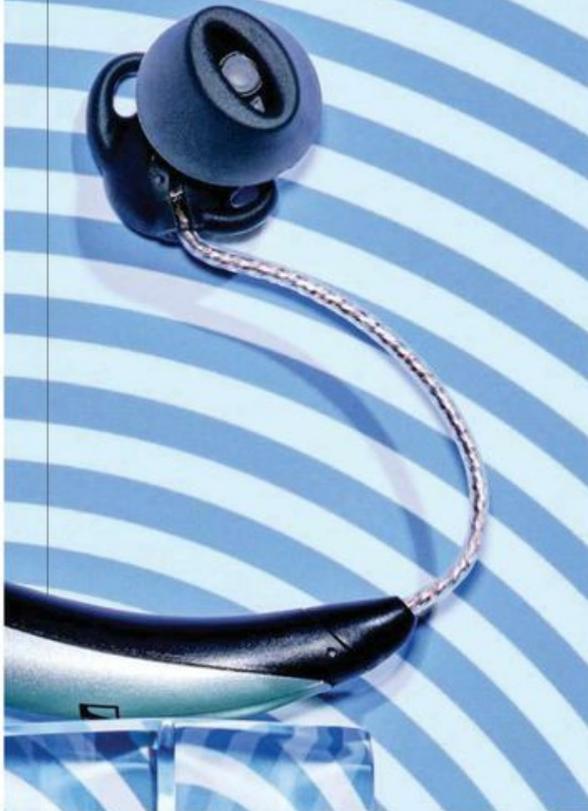


PURSUITS

Bloomberg Businessweek

8 de febrero de 2024

● Los auriculares HP Hearing Pro (izquierda) y el audifono Sennheiser All-Day Clear Slim.



altavoces. Aunque no sonaba ni cerca del volumen ensordecedor por el que la banda era famosa, todavía me esforzaba por escuchar lo que se decía a tres asientos de distancia. Tener una conversación en medio del ruido de una noche de fiesta puede ser una lucha para mí estos días, gracias en parte a las innumerables noches que pasé en clubes ruidosos y a los demasiados conciertos de Motörhead.

En lugar de inclinarme hacia adelante, utilicé un par de HP Hearing Pros. Parecen un par de auriculares normales y, a menudo, también actúan como ellos, permitiéndome transmitir música y atender llamadas, pero son parte de una nueva ola de audífonos de venta libre. Su tecnología de cancelación de ruido redujo la música a un leve ruido de fondo, mientras que el modo de enfoque, controlado desde una aplicación, dirigió sus micrófonos hacia las personas en mi conversación.

HP Inc. es sólo una de varias marcas conocidas de electrónica de consumo que se han asociado con fabricantes

establecidos de audífonos para hacer que la idea de usar un dispositivo auditivo sea tan común como ponerse un par de anteojos para leer.

El año pasado, Sony Corp. lanzó los CRE-C10, que se ajustan de forma invisible al canal auditivo y utilizan baterías que duran hasta 70 horas. Los audífonos All-Day Clear Slim de Sennheiser Electronic GmbH combinan un aparato detrás de la oreja con un receptor tipo auricular. También pueden transmitir música.

Según el Consejo Nacional sobre el Envejecimiento, alrededor de 48 millones de estadounidenses experimentan algún grado de pérdida auditiva, pero sólo alrededor del 20 por ciento de ellos hacen algo al respecto. Entre las personas con pérdida auditiva leve (el grupo más grande), el porcentaje es aún menor.

El lapso típico entre la sospecha de alguna pérdida auditiva y la colocación de un audifono es de aproximadamente 10 años. "Son un mercado del que el usuario final preferiría no formar parte", dice Niels Granholm-Leth, jefe de investigación de acciones de Carnegie Investment Bank AB. Esa apatía se debe en parte a que los audífonos históricamente han sido caros: el precio promedio de un par es de 4 mil 672 dólares, según una encuesta reciente realizada por el sitio web HearingTracker.

La mayoría de los fabricantes de audífonos de venta libre ofrecen pruebas de audición sencillas en sus sitios, que alertan a quienes tienen una pérdida auditiva más grave para que busquen atención profesional. Algunos dispositivos, como los auriculares HP que llevaba, también lo guiarán a través de una prueba de audición como parte de una configuración inicial para crear una configuración personalizada para sus necesidades, con una imagen visual inteligente para mostrar qué frecuencias le faltan. La tecnología detrás de todo esto proviene en gran parte de la empresa australiana Nuheara Ltd., que se asoció con HP en 2020. Ah, y los Hearing Pros cuestan 499 dólares.

La otra razón por la que la gente no consigue audífonos es el estigma social que los rodea. Afortunadamente, eso también está cambiando. La combinación de precio y familiaridad con la marca está conquistando a una nueva audiencia. "Más del noventa por ciento de nuestros clientes lo usan por primera vez", dice Klopper. También son más jóvenes. "El cliente típico de audífonos tiene entre 70 y 71 años", afirma.

Atraer a usuarios jóvenes, no sólo a los más jóvenes, es parte de un panorama cambiante de la salud auditiva. Los estudios han demostrado que los millennials y la Generación Z (grupos que crecieron usando audífonos todo el tiempo) experimentan una pérdida auditiva en tasas de aproximadamente el 10 por ciento y el 17 por ciento, respectivamente.

"Estamos ante una mentalidad y una actitud generacional muy diferentes en lo que respecta a los audífonos", afirma Lisa Yong, directora de tecnología de consumo de la empresa de pronóstico de tendencias WGSN. "Los usuarios son más jóvenes hoy en día y existen menos barreras para la aceptación. Las generaciones mayores tienden a ser más conscientes de sí mismas, mientras que las generaciones más jóvenes están acostumbradas a usar audífonos y los ven como un dispositivo de audio más". ▶

51

PURSUIITS

Bloomberg Businessweek

8 de febrero de 2024

◀ Separar la señal del ruido cuando se trata de funciones puede resultar un desafío.

Todavía hay mucho espacio para alterar un mercado valorado en 7 mil 710 millones de dólares y que está a punto de duplicarse en la próxima década. En el primer trimestre de 2023, solo el 1 por ciento de los audífonos vendidos por los miembros de la Asociación de Industrias Auditivas eran dispositivos de venta libre.

Este mes, JVCkenwood USA Corp. lanzará el audífono EH-Z1500 de mil dólares con soporte de video y chat impulsado por inteligencia artificial, según Patrick Koehn, vicepresidente de JVCkenwood.

Y luego está Apple Inc., que lidera el mercado de auriculares inalámbricos. Representó alrededor del 32 por ciento de las ventas el año pasado, según datos de Canalys. La compañía está trabajando en una función de prueba de audición para futuros AirPods que reproducirá diferentes tonos y sonidos para permitir que los auriculares determinen qué tan bien puede oír una persona.

Incluso el fabricante de gafas EssilorLuxottica SA se está sumando a esto, adquiriendo la startup israelí Nuance Hearing para desarrollar gafas tradicionales de montura rectangular con audífonos incorporados. Puedes parecerse a Clark Kent y tener algunos de los poderes de Superman.

Cinco audífonos que tienes que conocer



1 Lexie B2

Estos audífonos retroauriculares, fabricados en asociación con Bose, ofrecen un sonido natural y se ajustan lo suficientemente cómodos para usarlos durante todo el día. La aplicación adjunta contiene configuraciones preestablecidas para diferentes entornos de escucha, como "exteriores" e "interiores ruidosos", así como configuraciones de enfoque "frontal" para los micrófonos del B2. También está disponible el soporte por video chat en tiempo real. Actualmente, la transmisión de llamadas está disponible solo para usuarios de iPhone.

999 dólares

2 Sony CRE-C10

Estos audífonos del tamaño de un frijol se colocan de forma segura, cómoda y casi invisible dentro del oído, ideales para quienes usan anteojos. Su pequeño tamaño requiere algunos compromisos: en lugar de baterías recargables, utilizan pequeñas baterías desechables. Y no ofrecen conectividad Bluetooth, por lo que no puedes atender llamadas ni escuchar podcasts. La aplicación para controlar los audífonos utiliza tonos agudos que se reproducen en el teléfono, un método de baja tecnología pero eficaz.



Mil dólares



3 Sennheiser All-Day Clear Slim

Al combinar un aparato detrás de la oreja con un receptor tipo auricular que se ubica fuera del canal auditivo, este audífono puede resultar más cómodo para algunos. Los controles de la aplicación son simples: un ecualizador de tres bandas y un interruptor para reducir el ruido del viento son tan complicados como parece. La conexión Bluetooth también permite realizar llamadas y transmitir música. Una carga de tres horas en un estuche plegable proporciona aproximadamente 16 horas de uso.

Mil 500 dólares

4 HP Hearing Pro

Para aquellos que no están seguros de si necesitan un dispositivo de escucha completo, consideren estos. Tienen un rendimiento impresionante dado su precio básico y su tamaño, aunque más grande que otros en esta lista, los ayuda a parecer auriculares normales (incluso puede desactivar la función de audífono y usarlos como auriculares). Se pueden recargar en su estuche, lo cual es útil, ya que la duración de la batería es de aproximadamente ocho horas como audífonos y hasta cinco horas para la transmisión por Bluetooth.



499 dólares



5 Jabra Enhance Plus

Este discreto audífono tipo auricular tiene cuatro micrófonos, múltiples tamaños de puntas y cancelación de ruido superior al promedio. También permite escuchar cómodamente, especialmente con auriculares. A pesar de su pequeño tamaño, tienen 12 horas de carga y, al igual que los AirPods, el estuche tiene una batería capaz de casi dos recargas completas, por lo que tendrás suficiente energía mientras viajas. Configurar un perfil auditivo es fácil y claro. Sin embargo, sólo son compatibles con iPhone.

799 dólares

52



KIOSKO

Alcaldesa de Chilpancingo minimiza inseguridad, pero quiere reelección

:::: La que dejó "sin palabras" a más de uno en Guerrero, nos platican, es la alcaldesa **Norma Otilia Hernández Martínez** (Morena), recordada por episodios lamentables como cuando fue



FOTOS ESPECIAL

Otilia Hernández

exhibida en un almuerzo con líderes criminales o hacer su informe con un "tremendo pachangón" días después de que golpeó *Otis* en Acapulco. Nos relatan que, ante el paro de transportistas en esa capital, doña Otilia aseguró que la inseguridad no es algo nuevo, pues lleva ahí 20 años; que ella es una mujer que hace política y que, en su caso: "no tengo ningún problema con la delincuencia organizada; los delincuentes se hablan entre ellos. Nosotros hacemos política"; pero lo peor para sus habitantes es que busca la reelección, tras no conseguir la candidatura al Senado. México mágico.

Los enemigos dentro de casa

:::: Desde Baja California, nos cuentan que los "golpes bajo la mesa" están al 2x1 en Morena, donde subió de tono la disputa por la candidatura a la alcaldía de Mexicali. Nos detallan que los



Netzahualcóyotl Jauregui

principales contendientes son el exdelegado de Bienestar, **Netzahualcóyotl Jauregui Santillán** (Morena) y la actual alcaldesa **Norma Alicia Bustamante Martínez** (Morena), quien busca la reelección, pero más de uno se sorprendió cuando un medio local publicó una entrevista con un presunto exfuncionario de Bienestar, quien acusó a don Netzahualcóyotl de desviar recursos, tener aviadores en la dependencia y entregar contratos a amigos, lo cual fue negado por el aludido, pero los que saben aseguran que todo apesta a "fuego amigo". ¡Viva la unidad!

De "amigas" a rivales en un brinco

:::: Desde Hidalgo, nos comentan que la actual secretaria de las mujeres del Ayuntamiento de Pachuca, **Adriana Flores Torres**, "no dejó títere



Adriana Flores Torres

con cabeza", pues anunció su renuncia a sus 20 años de militancia en el PRI y casi de inmediato aceptó ser candidata de MC para el Senado, aunque no sin antes despotricar contra la secretaria general priista, **Carolina Viggiano Austria**, a quien acusó de servirse de la militancia y la ciudadanía para perpetuarse como "una clase rapaz e indolente" y de cerrar el paso a las mujeres. Sin embargo, nos indican que doña Adriana podrá medirse a doña Carolina, ya que ambas buscan el tan añorado escaño y ahí sí se sabrá "de qué cuero salen más correas". ¡Qué tall



SACERDOTES DESTERRADOS



RUBÉN MOREIRA
VALDEZ
@RUBENMOREIRAVDZ
COORDINADOR DEL
PRI EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS

La Iglesia, para permanecer en Nicaragua y atender a creyentes, paga en silencio el costo de la represión

El pasado viernes 26 de enero, el papa Francisco recibió en su vivienda privada, Casa Santa María, en el Vaticano, a los obispos y sacerdotes desterrados el 13 de enero de 2024 por la dictadura de Nicaragua.

La decisión del papa de recibirlos en audiencia privada busca reducir el espacio de confrontación con la dictadura, y no dar pretexto para una reacción violenta de la misma.

El papa se reunió primero con

los obispos Rolando Álvarez, de Matagalpa, e Isidoro Mora, de Siuna, y luego con los 17 sacerdotes de distintas diócesis nicaraguenses.

Los curas estaban encarcelados por el grave delito de predicar el Evangelio y decir lo que piensan, cosa que es un crimen en la Nicaragua de hoy.

A las razones de índole diplomática, algunos de los vaticanólogos consideran que el papa quiso tener esta reunión en su casa, no en sus oficinas, para demostrar su cercanía con ellos; para mantener este carácter íntimo y privado. La Santa Sede no dio a conocer fotografías del encuentro y tampoco hizo un comunicado sobre el mismo.

Días antes, el 20 de enero, el papa recibió al obispo Silvio Báez, quien a petición del pontífice salió del país en 2019 después de haber recibido amenazas de muerte por parte de grupos allegados a la dictadura.

En el encuentro, el papa ratificó a Silvio como obispo auxiliar de Managua, aunque desde hace

cinco años se haya visto obligado a dejar Nicaragua. Báez, después de su reunión con Francisco, en sus redes sociales, en las cuales

es muy activo, dijo que éste le había expresado su "interés y amor por el pueblo de Nicaragua".

Hasta ahora no se ha hecho público qué tareas les ha pedido el papa a los dos obispos y 17 sacerdotes expulsados de su país por el régimen el 13 de enero.

En el ámbito de persecución religiosa y censura que prevalece en Nicaragua, lo más probable es que siga el encarcelamiento y expulsión de sacerdotes.

Es siempre una decisión arbitraria e ilegal del régimen que inventa delitos que nunca

ha podido probar. La Iglesia, para permanecer en Nicaragua y atender a los creyentes, paga calladamente el costo de la represión. Al dictador se le olvida que es misión del pastor acompañar a su pueblo y que en la tradición católica latinoamericana hay una profunda raíz que pugna por la concreción del Reino en la tierra.

"La decisión del papa Francisco de recibirlos en audiencia privada busca reducir el espacio de confrontación con la dictadura".



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

CRISIS DEL AGUA: una catástrofe anunciada

El agua dulce es fuente de vida y, por tal motivo, indispensable para la supervivencia del ser humano. Sin embargo, no se le administra ni cuida adecuadamente y los pobres del mundo son los que más sufren su escasez. **Esto se debe a las sequías cíclicas y generalizadas; pero también a que, durante el medio siglo pasado, las crisis hídricas no fueron atacadas por los gobernantes y hoy han puesto a la humanidad en alerta roja.**

Sin agua no puede haber salud, higiene, comida, agricultura, economía, comercio, industria, turismo, ni otra actividad productiva, porque las personas la necesitan para realizarse, pues dos terceras partes de nuestro organismo son agua y, sin ella en la Tierra, todo estaría muerto como ocurre en la Luna y los demás planetas del Sistema Solar.

En días recientes, la información científica internacional reveló que **dos tercios de la población mundial (unos cinco mil millones de personas) han padecido grave escasez de agua durante al menos un mes al año; que casi tres mil millones viven en naciones donde no hay agua suficiente; que, en 2024, 780 millones no tendrán acceso al agua potable y que, en 2025, el 50 por ciento de la población mundial podría carecer de agua suficiente.**

Estos diagnósticos se han difundido en múltiples foros internacionales y masivamente; pero los gobernantes, que deben atender y resolver este problema vital, los han omitido y, con discursos demagógicos, se distraen de su responsabilidad para concientizar a los ciudadanos, pero en especial a las grandes empresas, para que no usen desmedidamente el agua y aprendan a cuidarla; porque el futuro del mundo está amenazado por el cambio climático.

Por falta de agua o por el consumo de agua contaminada, hoy muere una persona cada 10 segundos (3.6 millones al año), de las que el 61 por ciento son niños. Una

tragedia que había sido prevista, pero que los gobiernos ineptos, corruptos o crueles no atendieron, a la fecha no han atendido aún y seguramente la archivarán durante décadas hasta que las crisis hídricas aumenten en letalidad.

En México, la sequía es extrema. Recordemos que, en 2022, los medios de comunicación reportaron frecuentemente que, a Monterrey, la capital de Nuevo León, **"le llegó el día cero: la grave crisis de agua que vive la segunda ciudad más poblada de México"**, debido a una sequía que no se había visto en las últimas décadas.

Recordemos también, que el gobernador neoleonés, **Samuel García**, en respuesta a una pregunta de la prensa sobre la crisis hídrica, se expresó frívolamente: **"no soy Tláloc"**.

Una actitud que, para infortunio del país, se halla presente en todas las autoridades mexicanas, como lo evidencia **la reducción presupuestal de 12.6 por ciento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de 15.7 por ciento en las obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica en 2024.**

Una actitud que linda en el absurdo criminal, porque 52 por ciento del territorio mexicano tiene un clima árido o semiárido y está expuesto a largos periodos de estiaje.

El informe más reciente del **Monitor de Sequía, de la Conagua**, reveló que **81.8 por ciento del territorio nacional sufre escasez de agua; que en los primeros 15 días de este año se registró sequía 6.7 por ciento mayor con respecto a 2023 en 61.3 por ciento del país; y previó que la sequía será aún más grave por la falta de lluvias en los próximos meses.**

También hay advertencias muy serias de que la Ciudad de México se quedará sin agua en 2028.

La falta de agua en México y en el mundo es un problema que no podrá evitarse, debido al uso irracional de los recursos hídricos, la escasez de aguas pluviales y el calentamiento global.



La **Organización Meteorológica Mundial (OMM)** advierte que nuestro país reportó el mayor índice de temperatura al alza en América Latina entre 1991 y 2022; pues mientras en los demás países de la región se elevó 0.2 °C. promedio, en el caso de México, el incremento fue de 0.3 °C.

Esta situación debería obligar a todos los mexicanos a organizarse para elegir gobernantes que se preocupen por diseñar un plan hídrico nacional integral que programe y distribuya equitativamente el agua y detenga la destrucción de nuestros ecosistemas.

Hoy, en tiempo de elecciones y de promesas, ningún candidato ha emitido una sola propuesta para evitar que el agua se nos acabe y pasemos "de la sartén a la lumbre". Por el momento, querido lector, es todo.



Se advierte que Ciudad de México se quedará sin agua en 2028



PAOLA FÉLIX DÍAZ 20 tiros de precisión (I)

A las mexicanas y mexicanos: El paquete de reformas presentadas por el presidente de la República refrenda su compromiso, particularmente con quienes menos tienen, así como para recuperar y salvaguardar el patrimonio nacional que por décadas fue saqueado. Continúa por la ruta transformadora planteada en 2018 para consolidar un nuevo régimen, establecer el equilibrio entre los Poderes del Estado y garantizar el buen uso y destino del dinero público. A nadie deben sorprender las propuestas, pues están a la altura de las demandas ciudadanas y de los grandes problemas que debemos enfrentar como la pobreza y la corrupción.

Los opinadores de siempre señalan en tono de denostación que las reformas están cargadas de un claro tinte ideológico. Tienen razón, pero no hay nada malo en ello, ya que ninguna reforma de gran calado puede adolecer del elemento ideológico porque éste es la base para la toma de decisiones. Para decirlo de forma más simple, no es lo mismo una reforma diseñada desde la ideología neoliberal que desde la nacionalista, en la primera los intereses de mercado están por encima de los nacionales mientras que en la segunda lo prioritario es el bienestar de la nación integrada por el pueblo, los recursos naturales y las instituciones fundamentales.

Irremediamente, el grado de aceptación y legitimidad que las reformas tengan frente a la ciudadanía se verá reflejada en las urnas, lo que evidentemente incomoda muchísimo a los partidos de oposición, que solo tienen dos alternativas posibles: una, votar a favor de las reformas y reconocer que la política económica y social del Ejecutivo es adecuada; y otra, votar en contra de los intereses nacionales.

Las reformas apunta al bienestar de las personas adultas mayores al garantizar su derecho a una pensión a partir de los 65 años de edad y a las personas con discapacidad una pensión universal, habilitación y rehabilitación. Para apoyar al campo se plantea un jornal a campesinos que siembren árboles frutales y maderables; apoyos directos a pescadores y campesinos; precios de garantía para compraventa de alimentos básicos y fertilizantes gratuitos a pequeños productores. Las becas a estudiantes de escasos recursos se incrementarán cada año de manera progresiva; y las y los jóvenes de 18 y 19 años que no estudien ni trabajen recibirán un salario mínimo para capacitarse.

Las reformas también plantean reconocer al maíz como un alimento básico y elemento de identidad nacional, y prohibir para consumo humano y siembra el genéticamente

modificado; reconocer la preferencia de acceso al agua para consumo humano y uso doméstico, así como prohibir las concesiones para la minería a cielo abierto y el fracking para extracción de hidrocarburos.

Preven que el Estado garantice atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y los medicamentos necesarios; y posibilitan al Infonavit para construir vivienda social, así como reconocer el derecho a la vivienda en arrendamiento a través de una renta social equivalente a 30% del salario del trabajador, para que después de 10 años pueda comprar la vivienda rentada a un costo justo y tomándole en cuenta las rentas pagadas.

La viabilidad de las propuestas depende del uso focalizado de los recursos públicos, evitando cualquier tipo de dispendio, para que el dinero del pueblo regrese al pueblo. Andrés Manuel hizo lo correcto: gobernar hasta el final. Lanzó 20 tiros de precisión que fueron asumidos cabalmente por Claudia Sheinbaum y celebrados por la gran mayoría de la ciudadanía. ●

Activista social @karapaola1

La viabilidad de las propuestas depende del uso focalizado de los recursos públicos.



ahogado de la risa

PEZ GLOBO

¿MUY CHISTOSITO?

Mándanos tus mejores chistes para compartirlos con todos nuestros lectores. Puedes enviarlos al correo electrónico pezglobo@reforma.com o por medio de un mensaje a través de nuestra 'fanpage': facebook.com/periodicometro

El abuelito de mi bisabuelo me acaba de pedir que les cuente alguna de las anécdotas que le han pasado últimamente, y ahí van.

Una pareja de ancianos va a consulta con un terapeuta sexual y sin más ni más, el viejillo le dice al especialista:

- "Doctor ¿podría observarnos mientras tenemos relaciones?"

El médico se queda un tanto asombrado pero acepta.

La pareja se desnuda y se entrega al placer usando todo el mobiliario del consultorio para sus fines. Al terminar el doctor les dice:

- "No veo nada de malo con ustedes dos" y les cobra 100 pesos por la consulta.

La pareja regresa al tercer día y lo mismo.

Vuelven dos días después y otra vez lo mismo.

Así pasan casi seis meses: la pareja hacía una cita con el doctor, llegaban, tenían sexo sin ningún tipo de problema, pagaban al médico y se iban.

En la última consulta el especialista decide preguntar el motivo de las constantes visitas.

- Disculpen, ¿qué problema tienen? ¿qué es exactamente lo que ustedes están buscando?- cuestiona el galeno.

- Mire, doc- dice el viejito- ella es casada y no podemos ir a su casa, yo soy casado y no podemos ir a mi casa, en una casa de huéspedes nos cobran 200 pesos, en el hotel 300... aquí lo hacemos por 100 y mi seguro médico paga la mitad...

Un viejito decide mudarse a un asilo de ancianos y, al día siguiente de su llegada, su hijo acude a visitarlo...

- ¿Y bien, papá?.. ¿cómo te ha ido aquí?

- ¡No lo vas a creer!- dice feliz el viejillo- hoy en la mañana la enfermera entró a mi cuarto y me dio un baño de esponja y, por increíble que parezca, tuve una erección...

- No me digas- dice el hijo asombrado.

- ¡Y eso no es lo mejor!- continúa el anciano- al ver lo que me pasaba, la hermosa enfermera me preguntó si quería desahogarme y ¡PUM! tuve el

mejor sexo de mi vida...

El hijo se retira del asilo con una sonrisa al saber que su papá estaba más que feliz en ese lugar...

Pasa una semana y el hijo recibe una llamada telefónica.

- ¡Hijo, tienes que sacarme de aquí!

- Pero ¿qué pasó?

- ¡Es que iba caminando por el pasillo y tropecé y un enfermero me sorprendió, me levantó la bata y me violó..!

- Bueno, pero por lo menos la enfermera te cuida bien al bañarte...- dice el hijo a manera de consuelo.

- Sí, wey- dice el papá- el pedo es que el pito se me para una vez cada dos años y siempre me tropezó dos o tres veces al día...



**FRANCISCO JAVIER
GONZÁLEZ**

La cajita de los adjetivos

Todo comentarista deportivo que se precie tiene una de ellas. Cada cajita tiene varios compartimientos. El de las derrotas inesperadas cuenta con las palabras ridículo, desastre, vergüenza y tragedia.

Una más está lista para cuando un equipo es campeón: grandioso, apoteótico, inmortal, supremo, celestial.

La palabra que goza de mayor aprecio por quienes a esto nos dedicamos es indudablemente "fracaso". Se la endilgamos a todo equipo que no se corona al final de la campaña y la vamos administrando conforme los equipos van siendo eliminados. Solamente uno está exento de su uso: el campeón.

No importa si las Chivas llegan a una Final contra todo pronóstico como sucedió hace unos meses o si el San Luis avanza hasta las Semifinales y cae frente al favorito y futuro campeón. No hay que medir nada más. Hacemos más común el fracaso que los árboles en la calle. Y se aplica como si todos los equipos tuvieran las mismas posibilidades, recursos y objetivos.

De tal suerte, el grandioso América que tocó el cielo y a todos los santos en diciembre al derrotar en la Final a los Tigres, a principios de febrero es una vergüenza merecedora de los peores dramas de los que es capaz la crónica deportiva. Perdió contra el Real Estelí y eso lo pone en el compartimiento de lo peor.

Tigres, el otro finalista del torneo pasado, perdía anoche en Vancouver hasta el golazo de Gignac al minuto 87. De no haberlo anotado, ya se podía anticipar el uso de la recurrida cajita para colocar algunos de los adjetivos más despectivos. El empate, que sabe a poco, no le librará de algunos un poco menos crueles.

No es fácil encontrar un análisis acucioso de los partidos en cuestión. Que al menos citara las virtudes de adversarios que no por ser desconocidos para nosotros -la ignorancia es valiente-, dejan de tener virtudes.

Tanto el equipo nicaragüense como el Vancouver son ordenados, estudiaron bien a sus adversarios mexicanos, son tácticamente muy disciplinados y causaron destrozos.

El costo de sus nóminas es muy inferior a las de América y Tigres, pero sucede que con una buena estrategia, con algunos peones y un par de alfiles se puede hacer jaque mate: no hay que tener mejores piezas que el rival si se estudia cómo ganarle con las armas disponibles.

Ni las Águilas ni los felinos pierden grandeza en una noche aciaga. A veces se cruzan los desaciertos propios con las virtudes del rival. Cualquiera pierde un partido.

Quedar fuera del torneo en la Primera Ronda si sería un fracaso pero para que eso ocurra faltan los partidos de vuelta que deberían ser muy diferentes a los ya jugados.

Entre tanto, mantengamos cerrada la cajita de adjetivos. Son tan importantes que no merecen ser vulgarizados.



LA MIRADA

***Las víctimas no son culpables
y la Justicia ha de ser justa***

MÁS ALLÁ de la futura sentencia, el juicio que empezó el lunes contra el futbolista Dani Alves, en prisión provisional desde hace un año acusado de agredir sexualmente a una mujer en una discoteca en 2022, tiene varios componentes que merecen reflexión. La presunta víctima, cuyo relato respaldan testigos, forenses y psicólogos, ha declarado que temía denunciarle por la exposición pública que le supondría, dada la

celebridad de Alves. En otros juicios contra figuras conocidas que han terminado en condena, como el del futbolista *Robinho*, se ha demostrado el papel clave que ha tenido la sensación de impunidad con la que actuaban, conscientes de lo que hacían.

Hace un año, Alves negó los hechos, presentó versiones contradictorias, acabó admitiendo la penetración y ayer, en la vista oral, aseguró que el sexo fue consentido e intentó esgrimir que estaba ebrio, en busca de un posible atenuante. La denunciante ha narrado que sí acompañó al jugador al baño donde se cometió la presunta violación, pero que una vez allí no quiso mantener relaciones sexuales. Por ello, según ha dicho, se creía «culpable» de lo sucedido. Cabe subrayar que las víctimas no son culpables y que el consentimiento es nuclear en todo momento. La Fiscalía considera que su relato es «absolutamente creíble».

En estos casos de elevado impacto mediático se corre el riesgo de hacer juicios paralelos, mientras crecen las voces que piden penas altas. Sin embargo, esa no es la labor de la Justicia. La Justicia debe ser justa, no actuar movida por un afán ejemplarizante.



AP

